

20 MEMORIA ANUAL 25



ENDE
GUARACACHI



CONTENIDO

Mensaje de Directorio	8
Mensaje del Gerente General	10
1 Perfil de la Empresa	14
1.1. Ficha empresarial	15
1.2. Reseña histórica	15
1.3. Composición accionaria	16
1.4. Directorio y plantel ejecutivo:	17
1.4.1. Directorio	17
1.4.2. Plantel Ejecutivo	17
2 Somos parte de ENDE Corporación	18
2.1. Cultura corporativa	18
2.2. Políticas corporativas	20
3 Planificación Estratégica	22
3.1. Alineación a los objetivos de ENDE Corporación	23
3.2. Misión	24
3.3. Visión	24
3.4. Valores	24
3.5. Mapa de objetivos estratégicos	25
4 Logros alcanzados para cumplimiento del PDES	26
5 Información Técnica	30
5.1. Plantas Propias	32
5.1.1. Planta Termoeléctrica Guaracachi	33
5.1.2. Planta Termoeléctrica Santa Cruz	33
5.1.3. Planta Termoeléctrica Aranjuez	33
5.1.4. Planta Solar Fotovoltaica Uyuni I y II	34
5.1.5. Planta Solar Fotovoltaica Yunchará	34
5.1.6. Planta Termoeléctrica San Matías	36
5.2. Plantas con Contratos OMA y Contratos de Funcionamiento y Administración	36
5.2.1. Planta Termoeléctrica Moxos	36
5.2.2. Planta Solar Fotovoltaica Cobija	36
5.2.3. Planta Solar Fotovoltaica El Sena	36
5.2.4. Planta Solar Fotovoltaica Oruro I y II	37
5.2.5. Planta Hidroeléctrica San Jacinto	37
5.2.6. Planta Termoeléctrica El Palmar	39
5.2.7. Parque Eólico Warnes	39
5.2.8. Parque Eólico San Julián	39
5.2.9. Parque Eólico El Dorado	40
5.3. Indicadores de confiabilidad:	40
5.3.1. Indisponibilidad forzada	41
5.3.2. Índice de disponibilidad operativa	42
5.4. Indicadores de eficiencia:	42
5.4.1. Rendimiento térmico	42
5.4.2. Eficiencia de paneles fotovoltaicos	43
5.5. Indicadores de calidad	44
5.6. Indicadores de productividad	45
5.7. Operación y Mantenimiento orientado a la optimización de costos	46

CONTENIDO

6	Inversiones	64
6.1.	Proyectos concluidos en la gestión	66
6.1.1.	Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Uyuni Fase II	66
6.2.	Proyectos en construcción	67
6.2.1.	Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru	67
6.2.2.	Proyecto Piloto Central Hidroeléctrica de Pasada	68
6.3.	Proyectos en estudio	69
6.3.1.	Proyectos Solares Fotovoltaicos 310 MW	69
6.3.2.	Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Santivañez (66MW)	70
6.3.3.	Proyecto Electromovilidad III	70
6.3.4.	Proyecto Energía Distribuida	71
7	Desarrollo Empresarial	72
7.1.	Servicios de comercialización de Excedentes de Generación de Autoprodutores	73
7.2.	Servicios de arrendamientos	74
7.2.1.	Ampliación del Sistema Solar Oficinas de ENDE Corporación	74
7.2.2.	Otros Servicios de Arrendamiento: Sistema Solar CNDC	74
7.3.	Servicios Operación, Mantenimiento y Administración Parques Eólicos	74
7.3.1.	Parque Eólico Warnes	75
7.3.2.	Parque Eólico San Julián	75
7.3.3.	Parque Eólico El Dorado	76
7.4.	Servicio OMA – Plantas Solares Fotovoltaicas	76
7.4.1.	Planta Solar Fotovoltaica Oruro I	77
7.4.2.	Planta Solar Fotovoltaica Oruro II	78
8	Recursos Humanos	78
8.1.	Estructura organizacional	79
8.2.	Capacitaciones	79
8.2.1.	Capacitaciones internas	80
8.2.2.	Capacitaciones externas	83
9	Seguridad y Salud Ocupacional	90
9.1.	Política de Seguridad y Salud Ocupacional	91
9.2.	Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional (SYSO)	91
9.3.	Comités Mixtos	92
9.4.	Capacitaciones	93
9.5.	Equipamiento de seguridad	93
9.6.	Gestión de salud ocupacional	93
10	Medio Ambiente	94
10.1.	Licencias	95
10.2.	Control y monitoreo de licencias	95
10.3.	Control y seguimiento a factores ambientales	96
11	Responsabilidad Social Empresarial	98
11.1.	Gestión social	99
11.2.	Trabajos con comunidades	105
12	Estados Financieros	108
13	Informe del Síndico	162

Mensaje del **DIRECTORIO**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos de la Sociedad, en representación del Directorio, me complace presentar a su consideración la Memoria Anual que resume los acontecimientos más destacados, el Plan Operativo Anual y los Estados Financieros de la gestión 2025. En esta gestión, el Directorio celebro un total de 9 reuniones, y ha desarrollado sus funciones velando por la sostenibilidad, eficiencia operativa y el fortalecimiento institucional de nuestra empresa dentro del sector eléctrico nacional.

Fieles a nuestro rol de supervisión estratégica, a lo largo de este año se procedió con la evaluación oportuna de los instrumentos de planificación corporativa, logrando la aprobación del Plan Estratégico Empresarial (PEE) para el periodo 2025-2027, junto con el Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto inicial de la gestión. Posteriormente, respondiendo de forma proactiva a las condiciones macroeconómicas del país —caracterizadas por la escasez de divisas y el incremento de precios derivado de la inflación— y en función de las modificaciones en la Programación de Mediano Plazo del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), el Directorio aprobó la reformulación del presupuesto institucional, garantizando un balance neto de ingresos operativos y resguardando la salud financiera de la sociedad.

En el ámbito de la generación de valor y la expansión de operaciones, consolidamos una operación de alta relevancia estratégica mediante la adquisición de una acción y consecuente participación en la empresa ENDE ANDINA S.A.M.. Esta transferencia, autoriza-

da bajo el marco normativo vigente, representa un paso firme en la política de consolidación de la participación estatal dentro de la matriz energética del Estado Plurinacional. Asimismo, en línea con las directrices de modernización tecnológica e innovación sostenible, se instruyó a la administración la priorización y celeridad en la ejecución del plan de electromovilidad y la incorporación de vehículos limpios dentro de la flota empresarial.

La continuidad y confiabilidad del suministro eléctrico en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y en los sistemas aislados continuó siendo nuestro pilar fundamental. Para asegurar la máxima disponibilidad técnica de nuestras unidades operativas, se autorizó la contratación de servicios especializados para la inspección y reparación de partes capitales destinadas al mantenimiento mayor de la Unidad GCH-09 de la Central Termoelectrica. Del mismo modo, de acuerdo con los estándares y horas de operación recomendados por los fabricantes, se dio curso a la adquisición de repuestos para el mantenimiento mayor (overhaul) de la Unidad Cummins (SMT-05) en el municipio de San Matías, permitiendo regularizar y cumplir exitosamente con los programas de mantenimiento técnico planificados.

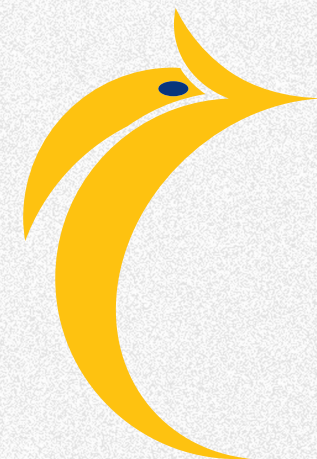
En materia de gestión de riesgos y protección patrimonial, el Directorio ratificó oportunamente la contratación de la Póliza de Seguros Multiriesgo para el periodo 2025-2026, asegurando de esta forma la total cobertura de los activos fijos e infraestructuras del giro comercial de la sociedad. Respecto al siniestro de la Unidad GCH-12, hemos realizado un

riguroso seguimiento a las acciones legales y administrativas emprendidas contra la empresa aseguradora, con el propósito firme de defender los derechos económicos de la empresa de manera proactiva, logrando la recuperación de saldos correspondientes a daños materiales y lucro cesante.

La transparencia y el control institucional han sido transversales en nuestra gestión. Por ello, delegados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, procedimos con el nombramiento y la adjudicación de la firma internacional encargada de ejecutar el Servicio de Auditoría Externa de los Estados Financieros de la gestión 2025, promoviendo la rigurosidad en los reportes contables de la empresa. En el ámbito organizacional, con el fin de dinamizar la administración, encarar los nuevos desafíos estratégicos y asegurar el estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente, el Directorio determinó renovar la conducción de la firma mediante la remoción del Gerente General saliente y la designación de un nuevo Gerente General Interino.

Finalmente, expresamos nuestro más profundo reconocimiento y gratitud a todo el personal técnico, administrativo y operativo de ENDE GUARACACHI S.A., cuyo esfuerzo diario y resiliencia frente a los factores externos han hecho posible mantener altos índices de disponibilidad energética y estabilidad institucional. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad y visión de futuro en beneficio de la soberanía energética de todo el pueblo boliviano.

El Directorio



Mensaje del **GERENTE GENERAL**

Señores miembros del Directorio, apreciadas (os) trabajadoras, trabajadoras y público en general:

Presento ante ustedes la Memoria Anual 2025 de ENDE GUARACACHI S.A., en cumplimiento de la Ley N° 466 y en el marco de nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión pública empresarial.

Asumí funciones como Gerente General en diciembre de 2025, en una etapa que representa no solo una transición administrativa, sino también una oportunidad para fortalecer los principios de integridad, eficiencia y responsabilidad institucional que deben regir nuestra actuación.

La presente Memoria refleja los resultados alcanzados durante la gestión 2025, los cuales constituyen la base operativa sobre la que proyectamos una nueva etapa de consolidación y fortalecimiento empresarial.

ENDE GUARACACHI S.A. ha demostrado contar con capacidades técnicas y humanas relevantes, evidenciadas en hitos como la recuperación operativa de la unidad GCH12 y la incursión en servicios vinculados a energías renovables. Estos logros reflejan el potencial de la empresa y el compromiso de su equipo humano.

En la gestión 2025, la empresa registró avances relevantes en la ejecución de inversiones y resultados financieros, alcanzando niveles superiores a los proyectados en utilidades, así como un grado significativo de ejecución presupuestaria.

En el ámbito de proyectos, se lograron hitos importantes como la conclusión de la ampliación de la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni, así como mejoras en la confiabilidad operativa en activos estratégicos como la Planta Solar Fotovoltaica Cobija.

No obstante, se evidenciaron desafíos en la ejecución de algunos proyectos, particularmente en la consistencia entre el avance físico y financiero, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y control de inversiones.

En este contexto, la actual administración ha iniciado acciones orientadas a optimizar la gestión de proyectos, reforzar los mecanismos de control interno y asegurar una ejecución más eficiente, transparente y alineada a los objetivos estratégicos de la empresa.

Asimismo, los desafíos actuales del sector eléctrico y del entorno institucional demandan una gestión cada vez más rigurosa, transparente y orientada a resultados. En ese sentido, esta administración ha definido como prioridad el fortalecimiento de los sistemas de control interno, la mejora de los procesos de gestión y la consolidación de una cultura organizacional basada en la ética y la responsabilidad.

Creemos firmemente que la sostenibilidad de una empresa pública no solo se mide por sus resultados financieros, sino también por

la confianza que genera en sus grupos de interés y por la solidez de su gobernanza.

Por ello, nuestra gestión estará enfocada en:

- Profundizar la transparencia en la gestión.
- Fortalecer los mecanismos de control y cumplimiento.
- Optimizar la eficiencia operativa y financiera.
- Consolidar una cultura de integridad institucional.

Este es el momento de dar un paso adelante, de consolidar una empresa más sólida, más confiable y preparada para los desafíos de la diversificación energética que enfrenta nuestro país.

Convoco a todos quienes forman parte de ENDE GUARACACHI S.A. a asumir este compromiso con responsabilidad, profesionalismo y vocación de servicio, contribuyendo a construir una empresa que sea referente no solo por su capacidad técnica, sino también por sus valores.

Miramos el futuro con determinación, convencidos de que el fortalecimiento institucional es el camino para generar valor sostenible para Bolivia.

Ing. David A. Fernández R.
Gerente General a.i.
ENDE GUARACACHI S.A.





1

PERFIL DE LA EMPRESA

Una empresa de **ENDE Corporación**

1.1. FICHA EMPRESARIAL

Razón Social	EMPRESA ELÉCTRICA ENDE GUARACACHI S.A.
Actividad	Generación de Energía Eléctrica y Servicios
Fecha de creación	28 de julio de 1995
Fecha de Constitución	19 de octubre de 1995
Personería Jurídica	Res. Adm. 02-06600/95 de fecha 13 de diciembre de 1995
Refundación:	Mediante Decreto Supremo N°493 de 01 de mayo de 2010
Identificación Tributaria	1015209022
Sede Central	Avenida Brasil Tercer Anillo externo S/N, Santa Cruz - Bolivia
Página Web	www.egsa.bo
Correo Electrónico	info@egsa.bo
Teléfono 1	+ [591 3] 3464632
Teléfono 2	+ [591 3] 3144300
Casilla Postal	336 Santa Cruz-Bolivia

1.2. RESEÑA HISTÓRICA

El 20 de mayo de 1995, mediante Decreto Supremo N° 24015, se autorizó la formación de la EMPRESA ELÉCTRICA GUARACACHI S.A., constituida como Sociedad Anónima Mixta (GUARACACHI S.A.M) en julio del mismo año. Con este hecho importante, también se aprobó el proyecto de contrato de constitución, se reconoció su Personalidad Jurídica y se aprobó el aporte de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) a nombre del Estado, por el valor patrimonial de Bs167.886.300.

El 28 de julio de 1995, mediante Testimonio N° 707/95, se constituye el contrato de Capitalización, Suscripción de Acciones y de Administración entre GUARACACHI S.A.M. y la sociedad suscriptora, por un monto de USD 47.131.000; el cual el 90% se destinaría para el incremento de capital en generación y el 10% en capital de trabajo, en un plazo máximo de siete años.

La conversión de la empresa a Sociedad Anónima se realizó el 19 de octubre de 1995, posteriormente, esta forma de organización fue modificada el 9 de septiembre de 2009, en cumplimiento al nuevo mandato de la Constitución Política del Estado, mediante el Decreto Supremo N° 289, donde se establece la transferencia de las acciones administradas por las AFP's



Transportando equipo para el Proyecto de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)

a ENDE Corporación y la modificación de la composición accionaria de la empresa en: 50,01% a GUARACACHI América Inc., 49,82% para ENDE Corporación y el 0,17% a otros.

El 1° de mayo de 2010, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 493, en un acto soberano, el Estado Boliviano, nacionalizó el paquete accionario que poseía GUARACACHI América Inc., a favor de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE), en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, otorgándole a ENDE el 99,83% de las acciones.

En el año 2016, se establece el cambio de la razón social, nombre e imagen corporativa de la empresa, a EMPRESA ELÉCTRICA ENDE GUARACACHI S.A.; como filial de ENDE Corporación y regulada por la Autoridad de Fiscalización y Tecnología Nuclear (AETN).

Al 31 de diciembre de 2017, la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE), efectuó aportes de Capital por Bs 556.216.700 para el desarrollo de los proyectos Planta Solar Fotovoltaica Uyuni en Potosí y la Planta Solar Fotovoltaica Yunchará en Tarija. El monto del capital pagado por ENDE Corporación se incrementó a Bs 892.045.100, y el mismo fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 12 de diciembre de 2017. En la misma Junta Extraordinaria se aprobó el aumento del capital suscrito a Bs1.055.605.100.

En 2018 la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) efectuó aportes de capital por Bs 21.858.289,31 y mediante resoluciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el aumento del capital pagado por Bs 5.230.000, para la finalización de estos importantes proyectos.

El año 2022 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la modificación del objeto social con la finalidad de incluir la electromovilidad en el giro de negocio de la empresa.

Durante la gestión 2023 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el incremento del capital pagado a favor del accionista mayoritario ENDE Corporación por la suma de Bs16.628.300 correspondiente al Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Uyuni el cual se habría mantenido como aportes por capitalizar por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de diciembre de 2018.

1.3. COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2025 la estructura de acciones de la sociedad es la siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES ORDINARIAS	PORCENTAJE
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	9.133.308	99,937%
Otros	5.726	0,063%
Total	9.139.034	100,000%

1.4. DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO

1.4.1. DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO

Presidente	Ariel Freddy Sandy Sánchez
Vicepresidente	Jorge Vidal Challapa Cardozo
Director Secretario	José Antonio Uño Martínez (Hasta el 26 de mayo de 2025) Cristhian Escalante Osinaga (Desde el 21 de agosto de 2025)
Directores Titulares	Cristhian Escalante Osinaga (Hasta el 20 de agosto de 2025) Luis Orlando Vargas Delgadillo Alfredo Becerra Serpa (28 de noviembre de 2025)
Síndico Titular	Juan Carlos Hurtado Quevedo

1.4.2. PERSONAL EJECUTIVO

Gerente General	Rodrigo Corrales Arciénega (Hasta el 30 de noviembre de 2025) David Antonio Fernández Román (Desde el 1 de diciembre de 2025)
Gerente de Operaciones y Mantenimiento Nacional	Hugo Antonio Mollinedo Martinet
Gerente de Proyectos y Desarrollo	Miguel Ángel Salinas Inochea (Hasta el 16 de diciembre de 2025) Pedro Miguel Huber Gómez (Desde el 17 de diciembre de 2025)
Gerente de Administración Economía y Finanzas	Pablo Antonio Roca Toro (Hasta el 15 de diciembre de 2025) Pablo Del Granado Jiménez (Desde el 16 de diciembre de 2025)
Gerente de Negocios	Luis Fernando Navarro La Fuente (Hasta el 16 de diciembre de 2025) Alejandro Panduro Céspedes (Desde el 17 de diciembre de 2025)

2

SOMOS PARTE DE

**ENDE
CORPORACIÓN**

2.1. CULTURA CORPORATIVA

Durante la gestión 2025, ENDE GUARACACHI S.A. ha continuado fortaleciendo una cultura organizacional orientada a la excelencia, en el marco de su planificación estratégica y en alineación con los valores corporativos, las políticas del Estado, la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 y el Plan Sectorial de Desarrollo Integral.

En este contexto, la empresa ha consolidado una cultura basada en el cumplimiento riguroso de la normativa vigente, así como de los procedimientos internos y externos, garantizando la seguridad, confiabilidad y sostenibilidad de sus operaciones a nivel administrativo y operativo en todas sus plantas. Este enfoque ha permitido asegurar la continuidad operativa bajo estándares de calidad y eficiencia.

Planta Solar Fotovoltaica Oruro

Asimismo, se ha profundizado la implementación de sistemas de gestión alineados a normas internacionales, orientados a la mejora continua de los procesos laborales, promoviendo la eficiencia organizacional y la optimización en el uso de los recursos económicos, financieros y humanos.

El desarrollo del talento humano continúa siendo un pilar fundamental de la cultura corporativa. A través de programas de capacitación, formación continua y planes de carrera, se ha fortalecido un equipo altamente competitivo y calificado, acorde a las exigencias del sector eléctrico, promoviendo a su vez valores éticos, responsabilidad social y compromiso institucional.

De igual manera, ENDE GUARACACHI S.A. impulsa una cultura de innovación, promoviendo el desarrollo de nuevos proyectos orientados a la transición energética, con énfasis en el aprovechamiento de energías renovables, tanto convencionales como no convencionales, contribuyendo activamente al cambio de la matriz energética y a la integración energética regional.

Bajo estos lineamientos, la empresa busca consolidar una gestión ágil, fortalecer la retención del talento humano, incrementar la productividad y posicionarse como referente en el sector eléctrico, aportando de manera sostenida al desarrollo económico y social del país.

2.2. POLÍTICAS CORPORATIVAS

En la gestión 2025, ENDE GUARACACHI S.A., en su calidad de empresa estratégica y en alineación con los lineamientos de ENDE Corporación, orienta su accionar al cumplimiento del Plan Eléctrico del Estado Plurinacional de Bolivia y del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025, priorizando la transformación de la matriz energética nacional.

En este marco, la empresa impulsa iniciativas orientadas al desarrollo de proyectos de generación eléctrica con fuentes renovables, particularmente a través de energía fotovoltaica, contribuyendo a la reducción del consumo de combustibles fósiles y a la disminución de emisiones contaminantes a la atmósfera, en línea con los compromisos de sostenibilidad ambiental.

Asimismo, las políticas corporativas de ENDE GUARACACHI S.A. se orientan a:

- Diversificar la matriz de producción energética, fortaleciendo la participación de fuentes renovables.
- Desarrollar e implementar nuevos proyectos de generación con energías renovables, tanto convencionales como no convencionales.
- Ejecutar proyectos piloto orientados a dinamizar e incrementar la demanda de energía en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- Promover la expansión de operaciones hacia nuevos mercados, fortaleciendo la integración energética regional.
- Optimizar la gestión de costos operativos y de mantenimiento, bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad.
- Fortalecer la gestión integral de riesgos, incluyendo la optimización de costos asociados a seguros.

A través de estas directrices, ENDE GUARACACHI S.A. reafirma su compromiso con una gestión eficiente, sostenible y orientada a resultados, contribuyendo al desarrollo del sector eléctrico y al crecimiento económico del país.



Parque Eólico Warnes

3

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Para garantizar un crecimiento empresarial sólido, hemos desarrollado una planificación estratégica integral. A partir de un diagnóstico interno que considera la diversificación de la matriz energética y nuestro rol estratégico en el mercado eléctrico como parte de ENDE Corporación, renovamos nuestra identidad institucional (Misión, Visión y Valores). Mediante el análisis FODA y el mapeo de actores clave, definimos estrategias alineadas al mapa corporativo, estableciendo Factores Críticos de Éxito y un Cuadro de Mando Integral que sustenta nuestros planes de acción hacia el cumplimiento de objetivos

3.1. ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE ENDE CORPORACIÓN

ENDE GUARACACHI S.A., comprometida con el desarrollo económico y social del país a través del sector eléctrico, ha alineado sus objetivos estratégicos con los de ENDE Corporación. Esta sinergia busca impulsar un trabajo corporativo eficiente que contribuya al logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Económico y Social del país.

Objetivo	Alineación Objetivos Estratégicos ENDE Corporación	Alineación: Resultado(s) PDES
Maximizar la rentabilidad	ENDE 3: ENDE Corporación fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.
	ENDE 3: ENDE Corporación fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.
Incrementar ingresos provenientes de energías renovables y otros servicios.	ENDE 3: ENDE Corporación fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.
Cumplir con los niveles de disponibilidad proyectada.	ENDE 4: Desarrollar infraestructura eléctrica de generación según metas sectoriales.	Desarrollar infraestructura eléctrica de generación según metas sectoriales
Mejorar participación del Mercado Eléctrico Mayorista.	ENDE 3: ENDE Corporación fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.
Optimizar la operación en la generación eléctrica a nivel nacional.	ENDE 4: Desarrollar infraestructura eléctrica de generación según metas sectoriales.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos.
	ENDE 3: ENDE Corporación fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.

Objetivo	Alineación Objetivos Estratégicos ENDE Corporación	Alineación: Resultado(s) PDES
Ampliar el alcance de las operaciones actuales y ejecutar los proyectos de acuerdo a programación.	ENDE 4: Desarrollar infraestructura eléctrica según metas sectoriales ENDE 6: Coadyuvar con la continuidad de los procesos de negociación para el intercambio internacional de electricidad a los países vecinos.	Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos. Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos.
Optimizar los procesos de operación y mantenimiento en materia de SySO.	ENDE 3: ENDE Corporación fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.
Mejorar competencia profesional del personal a través de la formación continua.	ENDE 3: ENDE Corporación fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.

3.2. MISIÓN

Como empresa filial de ENDE Corporación contribuir a la integración energética del país y a la generación de excedentes económicos. Desarrollando tecnología y formando personal de excelencia, capaz y competitivo en el rubro energético.

3.3. VISIÓN

Para 2025 y posterior ser una empresa referente en el área de energía, servicios y desarrollo de soluciones, dando sostenibilidad al sector energético boliviano e internacional, empleando su recurso humano de excelencia.

3.4. VALORES

Transparencia: Administrar la organización cumpliendo toda la normativa aplicable, dentro del marco de la ética corporativa y personal.

Excelencia: Realizar todas nuestras tareas con oportunidad, calidad y buscando la mejora continua.

Sostenibilidad: Búsqueda continua del crecimiento sostenible de la empresa, generando excedentes para la reinversión.

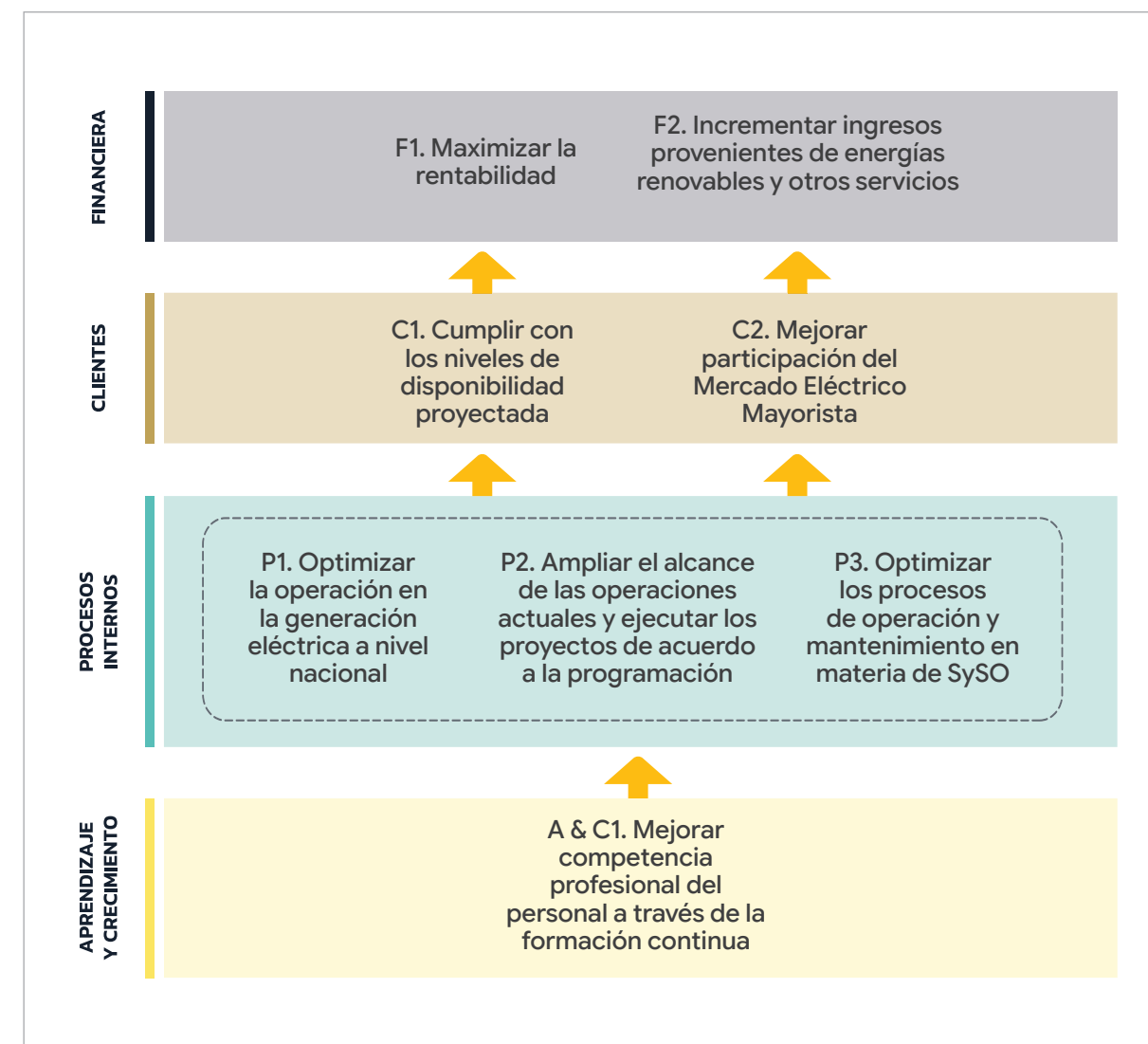
Responsabilidad: Gestionar las operaciones, con adecuados niveles de seguridad y confiabilidad, velando por los impactos a todos los grupos de interés.

Sustentabilidad: Aportar al desarrollo del sistema eléctrico observando criterios económicos, sociales y medioambientales.

3.5. MAPA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El mapa de objetivos estratégicos de ENDE GUARACACHI S.A. constituye la representación gráfica de nuestra ruta institucional. A través de este modelo, se visibiliza la generación de valor mediante relaciones de causa-efecto articuladas en cuatro perspectivas fundamentales: Financiera, Clientes, Procesos Internos, y Aprendizaje y Crecimiento. Esta herramienta no solo facilita la comprensión de las interdependencias estratégicas, sino que subraya el esfuerzo colaborativo como eje esencial para el cumplimiento de las metas

Gráfica 3.5.1: Mapa de Objetivos Estratégicos



Fuente: Elaboración propia ENDE GUARACACHI S.A.

4

LOGROS ALCANZADOS

PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PDES



Principales logros y acciones alcanzadas para el cumplimiento de los objetivos del PDES:

OBJETIVO	ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ENDE	ALINEACIÓN PILAR PDES	ALINEACIÓN METAS PDES	ALINEACIÓN RESULTADOS PDES	ALINEACIÓN ACCIONES SEGÚN PDES 2021-2025	INDICADOR DE IMPACTO	LOGRO A DICIEMBRE 2025
Maximizar la Rentabilidad	ENDE 3: ENDE fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	P 5	P5-M1	P5-M1-R4- Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	5 1 4 2	Resultado sobre el Patrimonio (ROE).	0,61%
	ENDE 3: ENDE fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	P 5	P5-M1	P5-M1-R4- Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	5 1 4 2	Margen neto	2,8%
Incrementar ingresos provenientes de energías renovables y otros servicios.	ENDE 3: ENDE fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	P 5	P5-M1	P5-M1-R4- Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	5 1 4 2	% de crecimiento de los ingresos provenientes de energías renovables y otros servicios.	8,33%
Cumplir con los niveles de disponibilidad proyectada.	ENDE 4: Desarrollar infraestructura eléctrica de generación según metas sectoriales.	P7	P7-M3	ENDE 4: Desarrollar infraestructura eléctrica de generación según metas sectoriales.	7 3 2 1	Índice de Disponibilidad Operativa (ponderada).	91%
Mejorar participación del Mercado Eléctrico Mayorista.	ENDE 3: ENDE fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	P5	P5-M1	P5-M1-R4- Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	5 1 4 2	Porcentaje de participación en ingresos dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.	13,44%

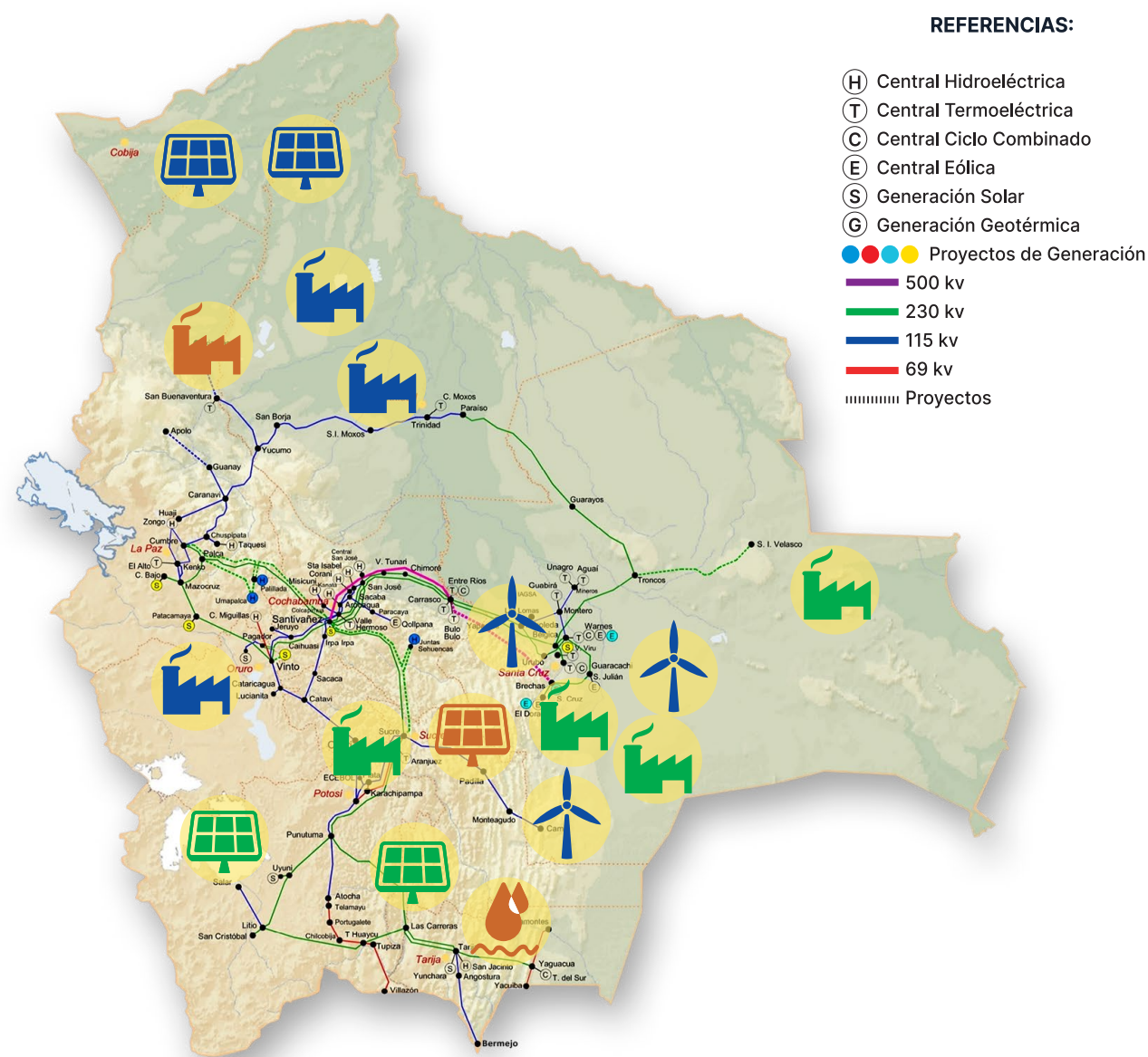
OBJETIVO	ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ENDE	ALINEACIÓN PILAR PDES	ALINEACIÓN METAS PDES	ALINEACIÓN RESULTADOS PDES	ALINEACIÓN ACCIONES SEGÚN PDES 2021-2025	INDICADOR DE IMPACTO	LOGRO A DICIEMBRE 2025
Optimizar la operación en la generación eléctrica a nivel nacional.	ENDE 4: Desarrollar infraestructura eléctrica de generación según metas sectoriales.	P7	P7-M3	P7-M3-R2: Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos.	7 3 2 1	Porcentaje de cumplimiento del programa de Mantenimiento preventivo declarado en mediano plazo de las unidades de Generación.	100%
						Porcentaje de descuento por Indisponibilidad Forzada (%PEN) Unidades Potencia Firme.	88,80%
						Factor de Indisponibilidad Total (FITFR) de unidades asignadas con Reserva Fría.	99,98%
	ENDE 3: ENDE fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	P5	P5-M3	P5-M1-R4- Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	5 1 4 2	Litros de Ácido sulfúrico por MWh generados en la Unidad Ciclo Combinado.	0,00
						Metros cúbicos de agua de pozo utilizadas para generar un MWh en unidad Ciclo Combinado.	4,24
Ampliar el alcance de las operaciones actuales y ejecutar los proyectos de acuerdo a programación.	ENDE 4: Desarrollar infraestructura eléctrica según metas sectoriales. ENDE 6: Coadyuvar con la continuidad de los procesos de negociación para el intercambio internacional de electricidad a los países vecinos.	P7 P7	P7-M3 P7-M3	P7-M3-R2- Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos. P7-M3-R2 Se ha logrado exportar energía eléctrica a los países vecinos.	7 3 2 1 (AS-17) 7 3 2 1 (AS-18)	% de ejecución física de los proyectos.	77,14%
Optimizar los procesos de operación y mantenimiento en materia de SySO.	ENDE 3: ENDE fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	P5	P5-M1	P5-M1-R4- Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	5 1 4 2	% de cumplimiento con el plan de implementación del SGSYSO para el proceso de compras, almacenes, servicios y contrataciones.	96%
Mejorar competencia profesional del personal a través de la formación continua.	ENDE 3: ENDE fortalece su independencia y soberanía económica, coadyuvando a la matriz productiva.	P5	P5-M1	P5-M1-R4- Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.	5 1 4 2	% de ejecución del Plan Anual de Capacitaciones.	100%

5

INFORMACIÓN TÉCNICA

La gestión 2025 ha reafirmado el compromiso que tiene ENDE GUARACACHI S.A. con el medio ambiente, puesto que no solo ha consolidado las operaciones existentes en sus diferentes Plantas y contratos, sino que además continua con su operación por medio de contratos de Funcionamiento y Administración de tres Parques Eólicos. Con lo cual ENDE GUARACACHI S.A. continúa avanzando en la incursión de nuevas tecnologías de generación renovable, demuestra nuevamente su compromiso con el sector y asegura su participación no solo como agente sino también como operador del Mercado Eléctrico Mayorista.

Gráfica 5.1: Mapa de Cobertura Operación



Fuente: Elaboración propia ENDE GUARACACHI S.A.

5.1. PLANTAS PROPIAS

ENDE GUARACACHI S.A. opera actualmente con veinte (20) unidades generadoras termoelectricas en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), distribuidas en tres (3) Plantas de Generación de su propiedad: la Planta Termoeléctrica Guaracachi con ocho (8) unidades, tres de ellas de Ciclo Combinado y la Planta Termoeléctrica Santa Cruz en el Parque Industrial con dos (2) unidades generadoras, ambas plantas se encuentran ubicadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; la Planta Termoeléctrica Aranjuez ubicada en la ciudad de Sucre con diez (10) unidades de generación; una (1) turbina, tres (3) motores dual fuel y seis (6) motores a gas.

Asimismo, ENDE GUARACACHI S.A. opera dos (2) plantas solares fotovoltaicas: la Planta Solar Fotovoltaica Yunchará con una capacidad de 5 MWp, ubicada en el departamento de Tarija y la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni I y Uyuni II con capacidades de 60 MWp y 2,5 MWp respectivamente, ubicada en la provincia Quijarro del departamento de Potosí.

Fuera del Sistema Interconectado Nacional, se cuenta con la Planta Termoeléctrica San Matías en la localidad fronteriza del mismo nombre con (4) cuatro motores a Gas Natural. En el Sistema San Matías también la empresa es responsable de la Distribución y Transmisión que incluye localidades rurales aledañas.



Planta Termoeléctrica Guaracachi

5.1.1. PLANTA TERMOELÉCTRICA GUARACACHI

La Planta Termoeléctrica Guaracachi inició operaciones en el año 1970, en ese tiempo como un sistema aislado. Está ubicada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, tiene una potencia efectiva de 345,95 MW con ocho (8) unidades generadoras; cuatro (4) Frame V y tres (3) Frame VI a gas natural y la unidad GCH 12 a vapor. Esta última unidad representó la primera generadora de Ciclo Combinado en Bolivia; proyecto desarrollado enteramente por el personal de ENDE GUARACACHI S.A.

La energía generada por esta planta es entregada al SIN en el área oriental.

Unidad	Capacidad Efectiva (MW)	Ubicación	Tipo de Tecnología
	Temp. Media 26 (°C)		
GCH01	18.62	Santa Cruz	Turbina a Gas
GCH02	17.62	Santa Cruz	Turbina a Gas
GCH04	19.95	Santa Cruz	Turbina a Gas
GCH06	20.71	Santa Cruz	Turbina a Gas
GCH11	62.22	Santa Cruz	Turbina a Gas
GCH0910COM	206.83	Santa Cruz	Ciclo Combinado
TOTAL	345.95		

5.1.2. PLANTA TERMOELÉCTRICA SANTA CRUZ

La Planta Termoeléctrica Santa Cruz se encuentra ubicada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la zona del Parque Industrial, a 12 kilómetros al este del centro de la ciudad de Santa Cruz. La potencia efectiva en sitio es de 41,95 MW, opera con dos (2) turbogeneradores Frame V a gas natural y la energía generada se entrega al SIN en el área oriental.

Unidad	Capacidad Efectiva (MW)	Ubicación	Tipo de Tecnología
	Temp. Media 26 (°C)		
SCZ01	20.76	Santa Cruz	Turbina a Gas
SCZ02	21.19	Santa Cruz	Turbina a Gas
TOTAL	41.95		

5.1.3. PLANTA TERMOELÉCTRICA ARANJUEZ

La Planta Termoeléctrica Aranjuez está ubicada en la zona de Alto Aranjuez de la ciudad de Sucre, capital constitucional de Bolivia. Implementada a una altura de 2.794 m.s.n.m. Esta planta opera con un (1) paquete turbogenerador GE Frame V a gas natural de 18,39 MW, tres (3) motores Nordberg Dual Fuel FSG-1316-HSC (Diésel y Gas Natural) con una potencia de 7,56 MW, y seis (6) motores a gas Jenbacher tipo J616GSC001 con una potencia de 9,24 MW, haciendo un total de potencia efectiva en esta planta de 35,19 MW. Esta planta inició operaciones en el año 1972, en esa época también como parte de un sistema aislado.

Actualmente, como parte del SIN, la energía generada es entregada al área Sur del Sistema Interconectado Nacional.

Unidad	Capacidad Efectiva (MW)	Ubicación	Tipo de Tecnología
	Temp. Media 26 (°C)		
ARJ01	2.70	Sucre	Motor Dual Fuel
ARJ02	2.24	Sucre	Motor Dual Fuel
ARJ03	2.62	Sucre	Motor Dual Fuel
ARJ08	18.39	Sucre	Turbina a Gas
ARJ09	1.49	Sucre	Motor a Gas
ARJ11	1.49	Sucre	Motor a Gas
ARJ12	1.60	Sucre	Motor a Gas
ARJ13	1.55	Sucre	Motor a Gas
ARJ14	1.51	Sucre	Motor a Gas
ARJ15	1.60	Sucre	Motor a Gas
TOTAL	35.19		

5.1.4. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA UYUNI I Y II

La Planta Solar Fotovoltaica Uyuni, una infraestructura clave de energía totalmente renovable, se encuentra ubicada a 13 kilómetros de la población de Uyuni, en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí, a una altitud de 3.700 metros sobre el nivel del mar. La planta opera en un terreno de 180 hectáreas cedido por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí a ENDE Corporación.

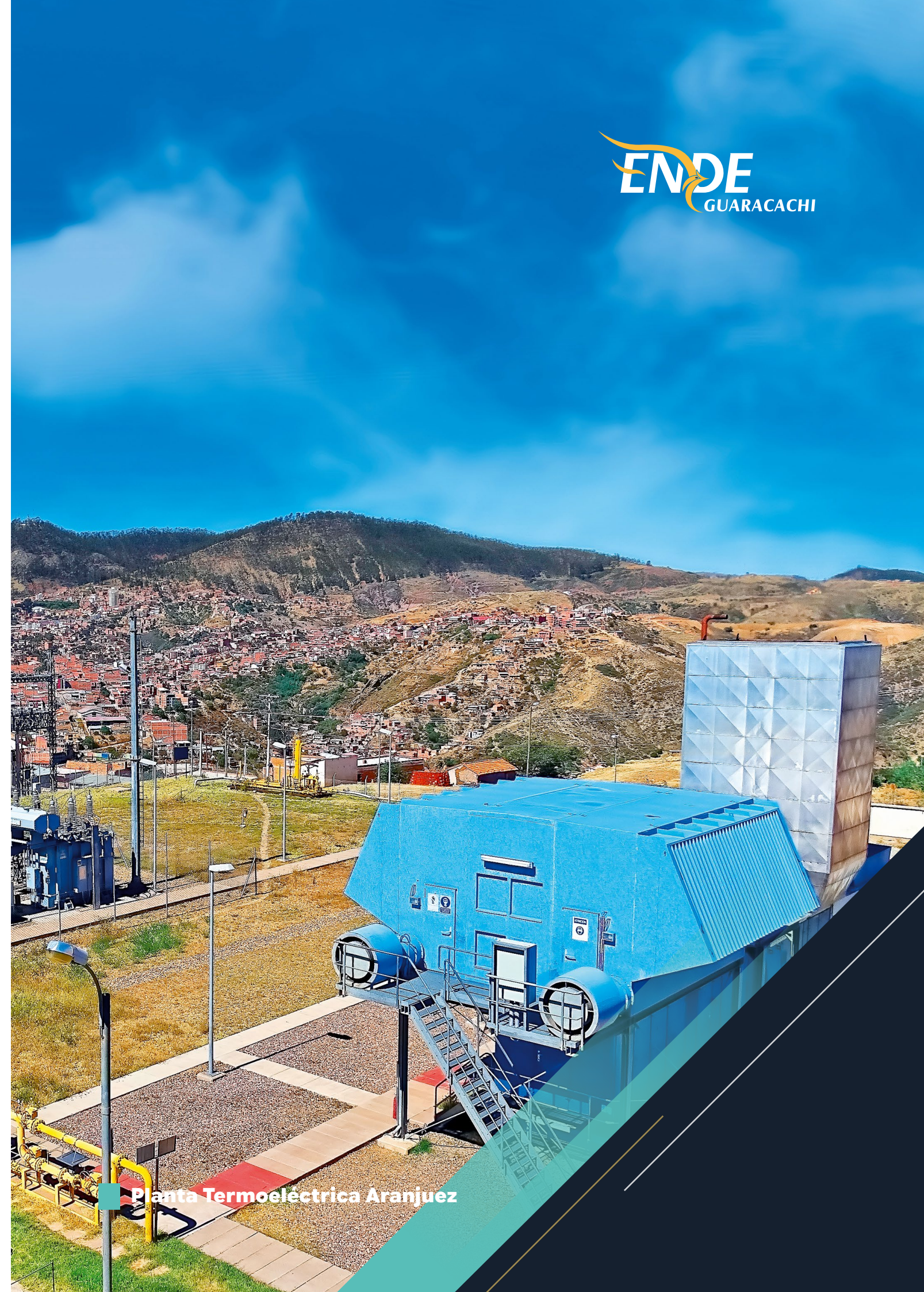
Su primera fase, Uyuni I, fue construida entre los años 2017 y 2018, llegando a cubrir una superficie inicial de 105 hectáreas. Esta etapa entró en operación ininterrumpida en marzo de 2018 con una capacidad efectiva de generación de 60 MWp. Posteriormente, con el objetivo de expandir la matriz energética, en el año 2024 se iniciaron las obras de la fase Uyuni II. Esta ampliación concluyó exitosamente en 2025, incrementando la capacidad del complejo en 2,5 MWp adicionales. Actualmente, ambas fases se encuentran en completo funcionamiento y la energía total generada es inyectada directamente al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de una línea de transmisión de 230 kV conectada a la Subestación Uyuni.

5.1.5. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA YUNCHARÁ

La Planta Solar Fotovoltaica Yunchará está ubicada en la provincia Avilés, en el municipio de Yunchará, cerca de la comunidad de Copacabana, en el departamento de Tarija y tiene una capacidad efectiva de 5 MWp.

Esta planta se constituyó en la primera en su tipo dentro del SIN. Fue implementada bajo un contrato llave en mano junto con la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni. Su operación comercial inició en agosto de 2017.

El proyecto contemplo también una línea de subtransmisión en media tensión entre Yunchará y La Tablada en la ciudad de Tarija. La línea en media tensión de 24.9 kV y longitud de 42 Km también es responsabilidad de ENDE GUARACACHI S.A..



5.1.6. PLANTA TERMOELÉCTRICA SAN MATÍAS

La Planta Termoeléctrica San Matías se encuentra ubicada en la provincia Ángel Sandoval a un kilómetro del centro de la población de San Matías, y a 690 km al oeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la frontera con Brasil, y está a 113 m.s.n.m..

Esta planta es parte de un sistema aislado verticalmente integrado (SAVI), y cuenta con cuatro (4) motores a gas, con una potencia efectiva de 4,55 MW; adicionalmente se cuenta con un Motor de emergencia a Diesel de 1,0 MW. Siendo así que ENDE GUARACACHI S.A., además de esta planta, opera, mantiene y comercializa energía en el Sistema de Distribución de dicha localidad, con más de 4000 usuarios en área urbana y rural de la zona.

A partir del mes de septiembre del 2025, ENDE GUARACACHI S.A. se encargó únicamente de la generación de la energía eléctrica en el sistema de San Matías.

5.2. PLANTAS CON CONTRATOS OMA Y CONTRATOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

5.2.1. PLANTA TERMOELÉCTRICA MOXOS

La Planta Termoeléctrica Moxos es de propiedad de ENDE Corporación y está operada por ENDE GUARACACHI S.A. a través de un Contrato de Funcionamiento y Administración para la generación de energía eléctrica y atender la demanda de la ciudad de Trinidad y zonas aledañas.

La Planta Termoeléctrica Moxos tiene una potencia instalada de 5.7 MW aproximadamente; y su operación está enfocada en mantener la confiabilidad en el área.

5.2.2. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA COBIJA

La Planta Solar Fotovoltaica Cobija es de propiedad de ENDE Corporación y esta operada por ENDE GUARACACHI S.A. bajo un contrato de compra/venta de energía eléctrica. Esta planta es parte de un sistema aislado híbrido, que se complementa con un sistema de estabilización mediante dos arreglos de bancos de baterías instalados junto a motores de generación a diésel. Se considera un sistema híbrido pues son gobernados por un sistema de regulación que optimiza la penetración de energía solar fotovoltaica y permite un ahorro en el consumo de diésel, combustible fósil de los motores empleados para generación de electricidad.

La Planta Solar Fotovoltaica Cobija tiene una capacidad instalada de 5 MWp y está ubicada en las afueras de la ciudad de Cobija, muy cercana a la frontera con Brasil.

5.2.3. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA EL SENA

La Planta Solar Fotovoltaica El Sena es de propiedad de ENDE Corporación y esta operada por ENDE GUARACACHI S.A. bajo un contrato de compra/venta de energía eléctrica. Esta planta es parte de un sistema aislado híbrido, que se complementa con un sistema de estabilización mediante arreglos de bancos de baterías. Al igual que la Planta Solar Fotovoltaica Cobija, al ser esta parte de un sistema híbrido, permite hacer más eficiente el despacho de motores diésel que repercute en un ahorro del combustible fósil.

Tiene una capacidad instalada de 400 KWp y se halla emplazada en la población de El Sena, en la provincia Madre de Dios del departamento de Pando.

5.2.4. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ORURO I Y II

La Planta Solar Fotovoltaica Oruro en sus Fases I y II, está ubicada en el departamento de Oruro, provincia Cercado, municipio Caracollo, zona Ancotanga, sobre la carretera Oruro – La Joya, a aproximadamente 45 Km de la ciudad, en dirección Nor-Oeste.

La Fase I de la planta se halla emplazada en más de 75 hectáreas, cuenta con una capacidad instalada de 50 MWp. Esta fase inició operaciones comerciales el 19 de septiembre de 2019. Mientras que la Fase II abarca una extensión de 70 hectáreas, tiene instalados 151,536 paneles solares en estructuras fijas con 16° de inclinación, 19 inversores y transformador de potencia en 24,9/115 kV. La Fase II inició operaciones comerciales en fecha 9 de febrero de 2021.

ENDE Corporación es el propietario de esta planta solar y ha suscrito Contratos de Funcionamiento y Administración para ambas fases con su filial ENDE GUARACACHI S.A., especialista en generación fotovoltaica.

5.2.5. PLANTA HIDROELÉCTRICA SAN JACINTO

La Planta Hidroeléctrica San Jacinto, ubicada en el municipio de Tarija, provincia Cercado, forma parte del Proyecto Múltiple San Jacinto, propiedad del Gobierno Departamental de Tarija.

ENDE GUARACACHI S.A. opera esta planta bajo un Contrato de Operación, Mantenimiento y Administración (OMA) suscrito en agosto de 2015, con una duración de 20 años.

La planta cuenta con dos unidades de generación, equipadas cada una con dos turbinas tipo Francis de eje horizontal, con una capacidad individual de 3.8 MW. El aprovechamiento hidráulico se realiza mediante la captación de los aportes de los ríos aledaños, acumulados en el embalse de la Laguna San Jacinto. Dicho embalse, con una superficie de 656 hectáreas a la cota 1.884 m.s.n.m. y un volumen de 49,442 hectómetros cúbicos posibilita la operación de la planta, con una potencia instalada total de 7,6 MW.



Planta Hidroeléctrica San Jacinto

5.2.6. PLANTA TERMOELÉCTRICA EL PALMAR

La Planta Termoeléctrica El Palmar, operada por ENDE GUARACACHI S.A. a través del Contrato de Funcionamiento y Administración suscrito con ENDE Corporación, es responsable de la generación de energía eléctrica para el sistema aislado de Riberalta.

Con una potencia efectiva de 15,65 MW, la planta cuenta actualmente con 27 motores de generación a diésel, los cuales aseguran el suministro de energía para satisfacer la creciente demanda del sistema. Desde que ENDE Corporación y ENDE GUARACACHI S.A. asumieron la responsabilidad de esta planta, se han llevado a cabo varias mejoras y ampliaciones en la generación, en las instalaciones auxiliares y subestación eléctrica.

5.2.7. PARQUE EÓLICO WARNES

El Parque Eólico Warnes, pionero en la generación de energía eólica en Santa Cruz, se ubica en el municipio homónimo, provincia Warnes, a 1.2 km de la subestación eléctrica Warnes, colindante con la zona norte del Parque Industrial Latinoamericano (PILAT).

Cuenta con cuatro aerogeneradores VESTAS modelo V136, cada uno con una altura de buje de 120 metros y una capacidad nominal de generación de 3.6 MW, sumando una producción total de 14.4 MW. La energía producida se inyecta al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de la subestación Warnes (existente) en 115 kV.

El Parque Eólico Warnes, financiado por el Banco Central de Bolivia y la Agencia de Cooperación Danesa, fue ejecutado por ENDE Corporación a través de su filial ENDE CORANI S.A. A partir del 1 de febrero de 2024, ENDE Corporación delegó la responsabilidad de administración y mantenimiento asistido a ENDE GUARACACHI S.A., reconociendo su vasta experiencia en la generación de energías renovables. Esta delegación marca la incursión de nuestra empresa en la tecnología de generación eólica, una fuente de energía renovable, limpia y respetuosa con el medio ambiente, ya que no requiere combustibles fósiles.

El Parque Eólico Warnes prevé evitar la emisión de 1.045.696 toneladas de CO₂ en un periodo de 30 años y desplazar 631.309,67 metros cúbicos de gas natural cada año.

5.2.8. PARQUE EÓLICO SAN JULIAN

El Parque Eólico San Julián se encuentra en la comunidad Don Lorenzo, municipio de Cotocha, y alberga 11 aerogeneradores de 120 metros de altura al buje, cada uno con una capacidad nominal de generación de 3,6 MW, lo que resulta en una potencia instalada total de 39,6 MW, inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Ejecutado por ENDE Corporación a través de su filial ENDE CORANI S.A., la responsabilidad de la Administración y Mantenimiento Asistido del parque fue delegada a ENDE GUARACACHI S.A. a partir del 1 de febrero de 2024, juntamente a los Parques Eólicos Warnes y El Dorado.

Este proyecto, al generar energía limpia a partir del viento, contribuye significativamente a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, aproximadamente 72.557 toneladas de CO₂ al año. La inyección de energía se realiza a través de la Subestación San Julián, construida por ENDE TRANSMISIÓN S.A. para este proyecto, con un nivel de tensión de 115 kV.

Parque Eólico San Julián

5.2.9. PARQUE EÓLICO EL DORADO

El Parque Eólico El Dorado, ubicado en la zona Brecha 12 - El Dorado, municipio de Cabezas, provincia Cordillera, Santa Cruz, colinda al norte con el predio ganadero "Buena Ventura". Este parque, compuesto por 15 aerogeneradores de 120 metros de altura al buje y una capacidad nominal de 3,6 MW cada uno, ocupa una superficie de 63,3 hectáreas y genera 54 MW. La energía producida se inyecta al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de la subestación El Dorado, a 230 kV, convirtiéndolo en el parque eólico más grande de Bolivia y posicionando a Santa Cruz como uno de los departamentos con mayor generación de energías limpias y renovables.

El proyecto El Dorado contribuye a la reducción del consumo interno de gas natural en 1.774.282 millones de pies cúbicos al año, destinados a la generación eléctrica. Adicionalmente, al generar energía limpia y renovable, se disminuyen las emisiones de dióxido de carbono en aproximadamente 97.959 toneladas anuales, equivalente a la contaminación que generaría una planta de energía convencional.

Este parque forma parte del megaproyecto eólico Santa Cruz, que incluye los parques de Warnes (14,4 MW) y San Julián (39,6 MW), construidos en el marco de la estrategia nacional para la transformación de la matriz energética, priorizando proyectos de energías renovables y desplazando el uso de gas y diésel en la generación eléctrica. Esta iniciativa reduce el impacto ambiental y permite destinar el gas a mercados de exportación o a procesos de industrialización con valor agregado.



Parque Eólico El Dorado

5.3. INDICADORES DE CONFIABILIDAD

Durante la gestión 2025, los indicadores de desempeño operativo experimentaron fluctuaciones derivadas de fallas puntuales en las unidades de generación. No obstante, el balance consolidado ratifica su alta confiabilidad del parque generador de ENDE GUARACACHI S.A.

5.3.1. INDISPONIBILIDAD FORZADA

La indisponibilidad forzada promedió un 4% durante la gestión 2025. Este indicador se incrementó durante el último bimestre debido a dos eventos críticos en la unidad GCH12: una falla en el sistema de excitación en noviembre y una falsa señal de protección diferencial en el generador durante diciembre.

El Indicador de Indisponibilidad Forzada se obtiene mediante la siguiente relación:

$$IIF \% = \frac{HIF}{HIF + HIP}$$

Donde:

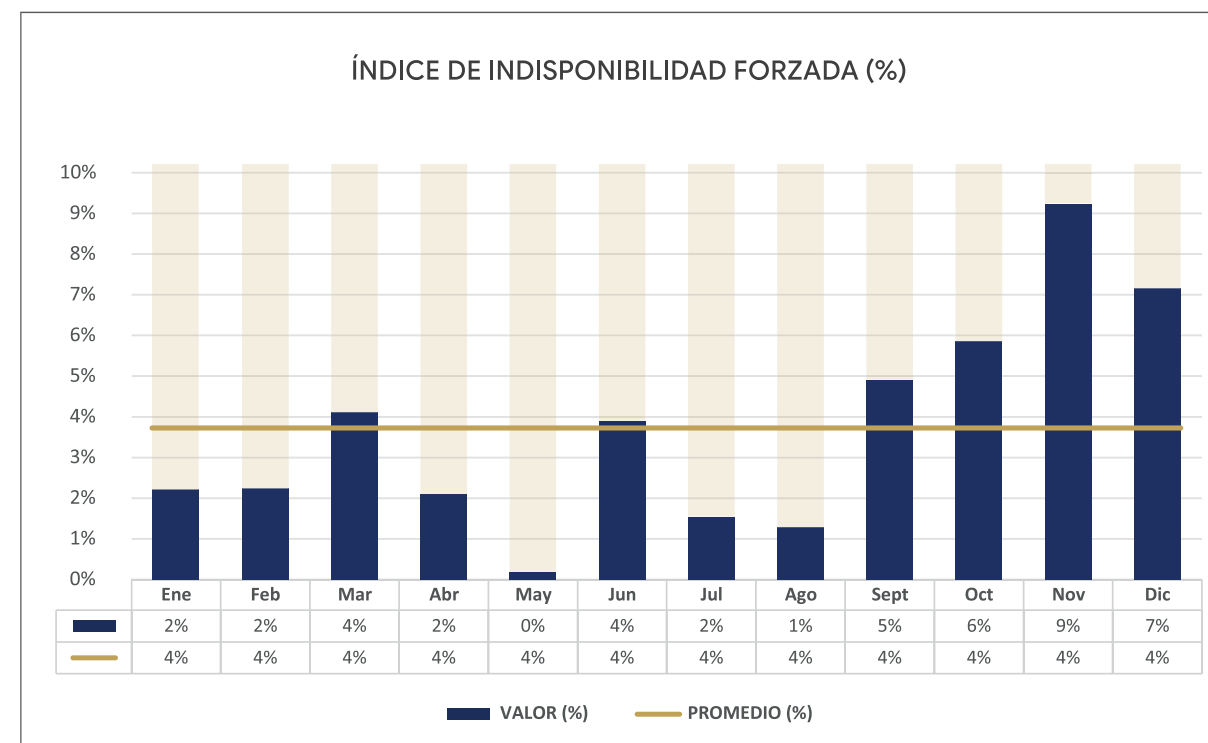
HIF = Horas de Indisponibilidad Forzada de la Unidad

HIP = Horas de Indisponibilidad Programada de la Unidad

IIF = Índice de Indisponibilidad Forzada

El Indicador de Indisponibilidad Forzada de la gestión 2025 se muestra en la gráfica:

Gráfica 5.3.1 Indisponibilidad Forzada



Fuente: Tasa de indisponibilidad forzada (FOF) promedio empresa – Set técnico gestión 2025.

5.3.2. ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD OPERATIVA

La disponibilidad operativa de las unidades de generación de ENDE GUARACACHI S.A. promedió un 88%. Este indicador registró descensos puntuales en agosto y septiembre, debido al mantenimiento anual de la turbina de vapor y del Balance de Planta (BOP), la cual incluyó la inspección de cojinetes y el reemplazo del vástago de la válvula Trip. Asimismo, durante marzo y abril se observó una reducción atribuida a la inspección boroscópica en la unidad GCH09, así como al mantenimiento de las cámaras de combustión, OTSG y virador en la unidad GCH10.

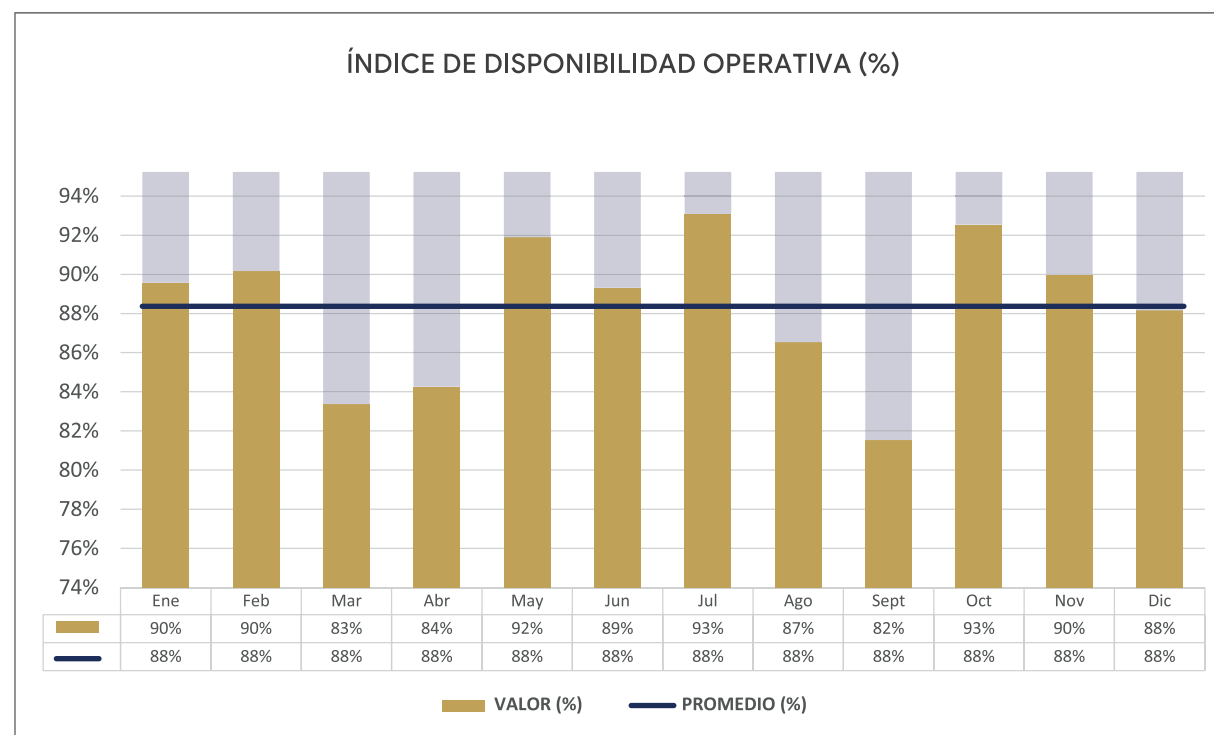
El índice de disponibilidad Operativa se determina con la siguiente relación:

Donde:

$$IDO = 1 - HIP - HIF$$

HIF = Horas de Indisponibilidad Forzada de la Unidad.
HIP = Horas de Indisponibilidad Programada de la Unidad.
IDO = Índice de disponibilidad operativa.

Gráfica 5.3.2: Índice de Disponibilidad Operativa



Fuente: Disponibilidad de las unidades termoeléctricas de la empresa (DO) - Set técnico gestión 2025.

5.4. INDICADORES DE EFICIENCIA

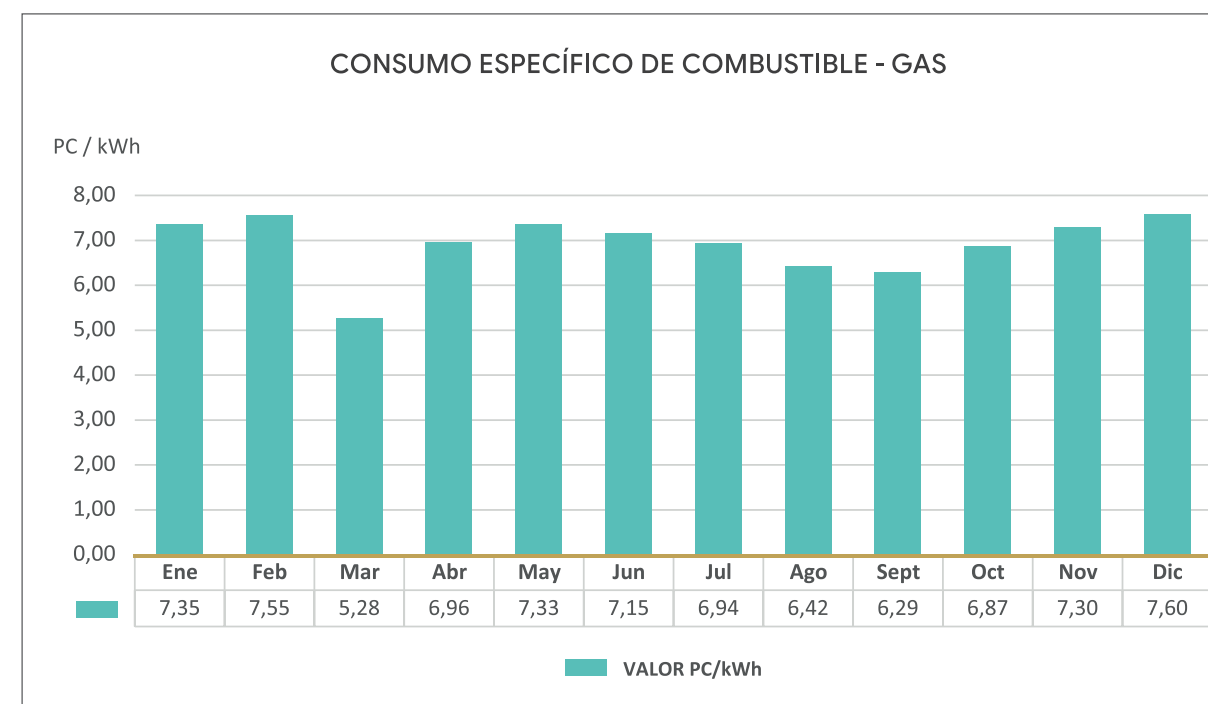
5.4.1. RENDIMIENTO TÉRMICO

El Consumo Específico de Combustible (PC/kWh) constituye un indicador clave de desempeño para evaluar la eficiencia energética del sistema, ya que permite cuantificar la energía primaria requerida por cada unidad de potencia eléctrica generada.

Durante la gestión 2025, se observa que la eficiencia operativa alcanzó su punto óptimo en el mes de marzo (5.28 PC/kWh). Este comportamiento se atribuye a que la generación fue liderada por el Ciclo Combinado de la Planta Termoeléctrica Guaracachi, mientras que las unidades Frame V (de menor eficiencia) de las Plantas Termoeléctricas Guaracachi y Santa Cruz permanecieron fuera de servicio.

En contraste, los niveles de menor rendimiento se registraron en diciembre (7.60 PC/kWh) y febrero (7.55 PC/kWh). Este incremento en el consumo específico responde a una mayor participación de las unidades Frame V en el despacho de carga, las cuales presentan un ratio de consumo superior por kilovatio hora producido.

Gráfica 5.4.1: Tasa de Consumo de Combustible



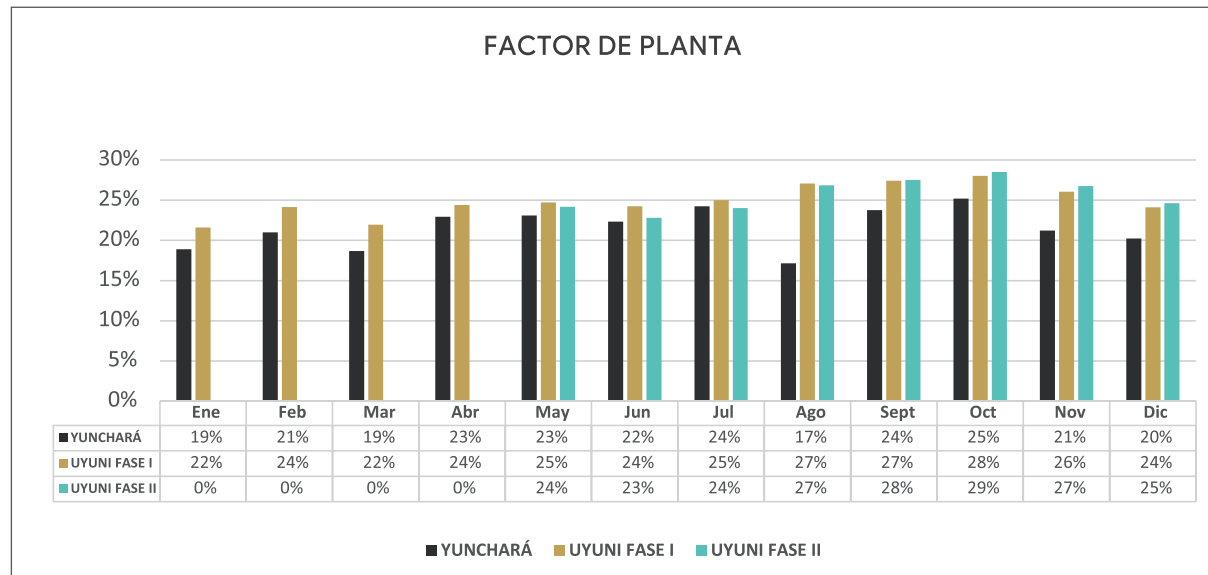
Fuente: Set técnico gestión 2025.

5.4.2. EFICIENCIA DE PANELES FOTOVOLTAICOS

El análisis del Factor de Planta para las centrales renovables Yunchará, Uyuni Fase I y Uyuni Fase II constituye un indicador fundamental de la capacidad de aprovechamiento del recurso energético a lo largo del año. En el gráfico se observa que las plantas de Uyuni mantienen un desempeño superior y más estable que Yunchará, destacando el incremento de la eficiencia operativa durante el último cuatrimestre, con un pico de 29% en Uyuni Fase II durante octubre.

Asimismo, la entrada en operación de la Fase II a partir de mayo evidencia una sinergia con la Fase I, logrando factores de planta combinados que superan consistentemente el 25% en la segunda mitad del año. Este comportamiento subraya la importancia de la estacionalidad en la generación renovable y sirve como métrica base para evaluar la disponibilidad y el rendimiento técnico de los activos frente a las condiciones climáticas regionales.

Gráfica 5.4.2: Factor de Plantas Fotovoltaicas

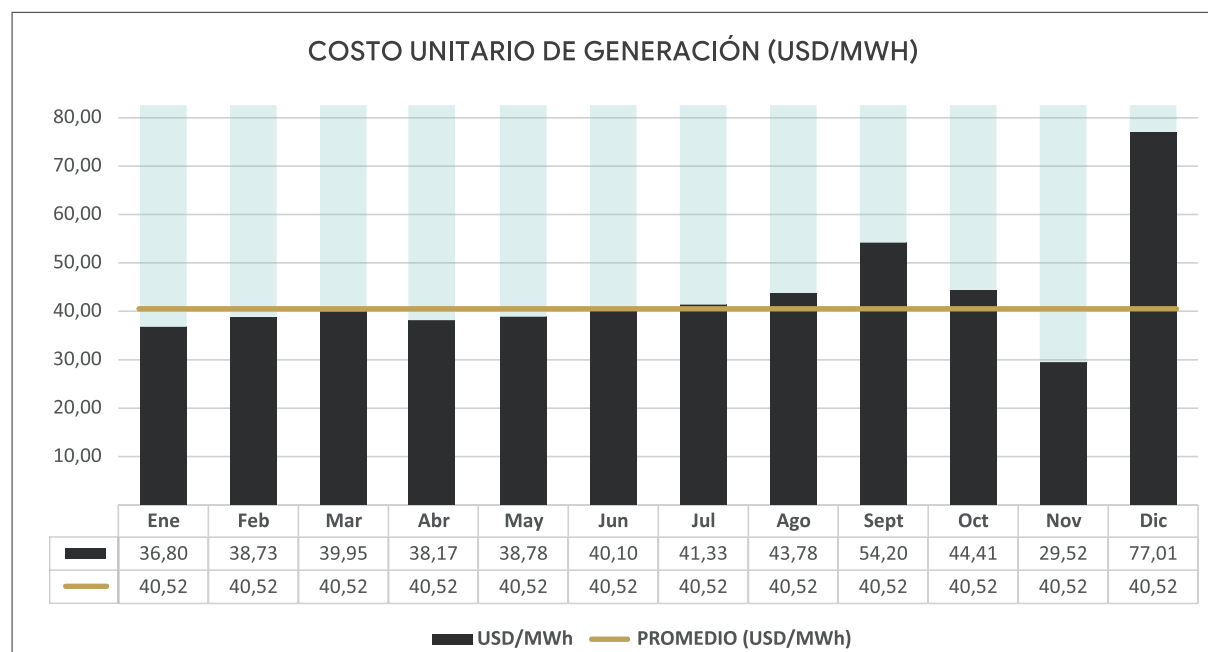


Fuente: Set técnico gestión 2025.

5.5. INDICADORES DE CALIDAD

Desde la perspectiva de gestión de costos, el Costo Unitario de Generación (Monómico) reflejó una operatividad eficiente durante la mayor parte de la gestión 2025. No obstante, el indicador sufrió una distorsión en diciembre debido al 'Servicio Integral de Mantenimiento y Monitoreo de Parques Eólicos'. Excluyendo este evento extraordinario, el costo promedio entre enero y noviembre se situó en 40.52 USD/MWh, valor que constituye el costo operativo real por cada MWh inyectado al sistema por ENDE GUARACACHI S.A.

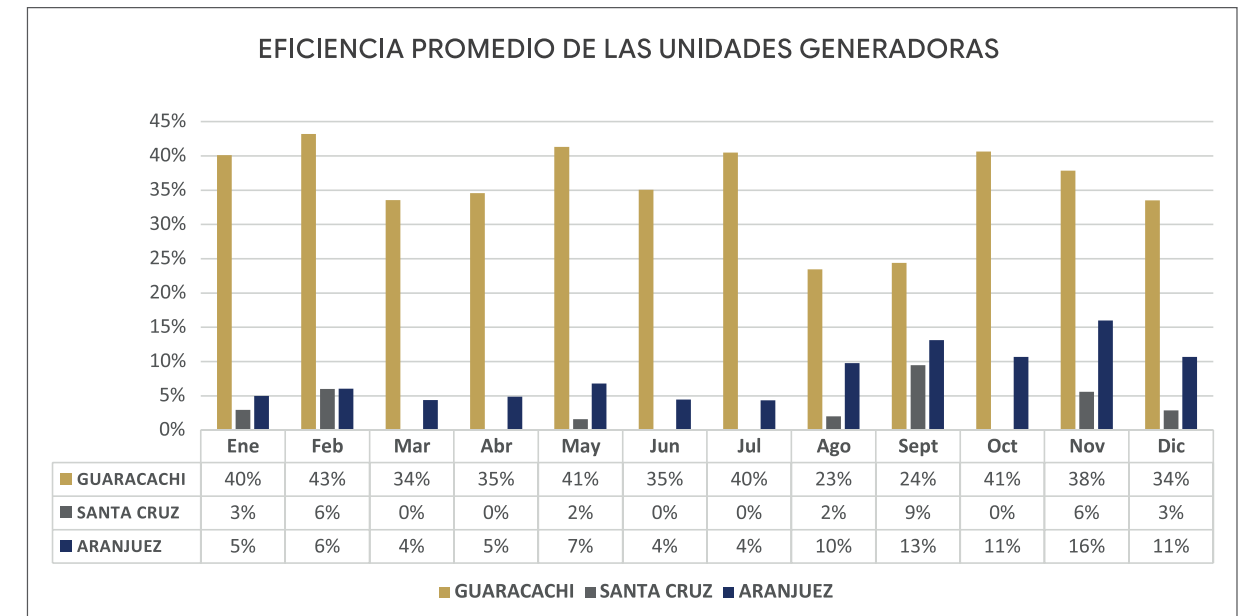
Gráfica 5.5.1: Costo Unitario de Generación



Fuente: Set técnico gestión 2025.

La eficiencia de una planta térmica representa la capacidad de transformar la energía primaria suministrada en energía eléctrica neta. Este proceso de conversión, que transita de energía térmica a mecánica mediante turbinas y finalmente a eléctrica a través de generadores, constituye una métrica crítica de calidad operativa. A continuación, se muestra la eficiencia (%) de las plantas termoeléctricas durante la gestión 2025.

Gráfica 5.5.2: Eficiencia Promedio de las Unidades Generadoras



Fuente: Set técnico gestión 2025.

5.6. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

PARTICIPACIÓN DE ENDE GUARACACHI S.A. EN LA PRODUCCIÓN NETA DE ENERGÍA EN EL SIN:

El resumen de los resultados de la operación de la gestión 2025 en comparación a la gestión 2024, son presentados en los cuadros a continuación:

Tabla 5.6.1: Energía Inyectada

ENDE GUARACACHI S.A. ENERGÍA INYECTADA	AÑO 2024 GWh	AÑO 2025 GWh	VARIACIÓN (2025-2024)
Planta Termoeléctrica Guaracachi	575.76	1270.27	121%
Planta Termoeléctrica Santa Cruz	34.81	10.35	-70%
Planta Termoeléctrica Aranjuez	99.41	31.20	-69%
Planta Solar Fotovoltaica Yunchará	11.01	11.57	5%
Planta Solar Fotovoltaica Uyuni Fase I	138.00	137.46	0%
Planta Solar Fotovoltaica Uyuni Fase II	0.00	4.23	0%
Total (GWh)	858.99	1465.08	71%

Fuente: Set técnico gestión 2025.

Tabla 5.6.2: Potencia Firme y Reserva Fría

ENDE GUARACACHI S.A. POTENCIA FIRME	AÑO 2024 GWh	AÑO 2025 GWh	VARIACIÓN (2025-2024)
Planta Termoeléctrica Guaracachi	178.81	221.10	24%
Planta Termoeléctrica Santa Cruz	31.40	26.39	-16%
Planta Termoeléctrica Aranjuez	21.92	21.19	-3%
Total (MW)	232.14	268.68	16%

Fuente: Set técnico gestión 2025.

Tabla 5.6.3: Ingresos Operativos sin IVA

ENDE GUARACACHI S.A. INGRESOS	AÑO 2024 MBs	AÑO 2025 MBs	VARIACIÓN (2025-2024)
Potencia Remunerada	142,722.62	171,643.18	20%
Energía Eléctrica	95,857.80	172,425.31	80%
Energía Renovable	66,789.46	72,909.73	9%
Otros Ingresos	46,098.37	87,302.44	89%
Total (Bs)	351,468.25	504,280.66	43%

Fuente: Set técnico gestión 2025.

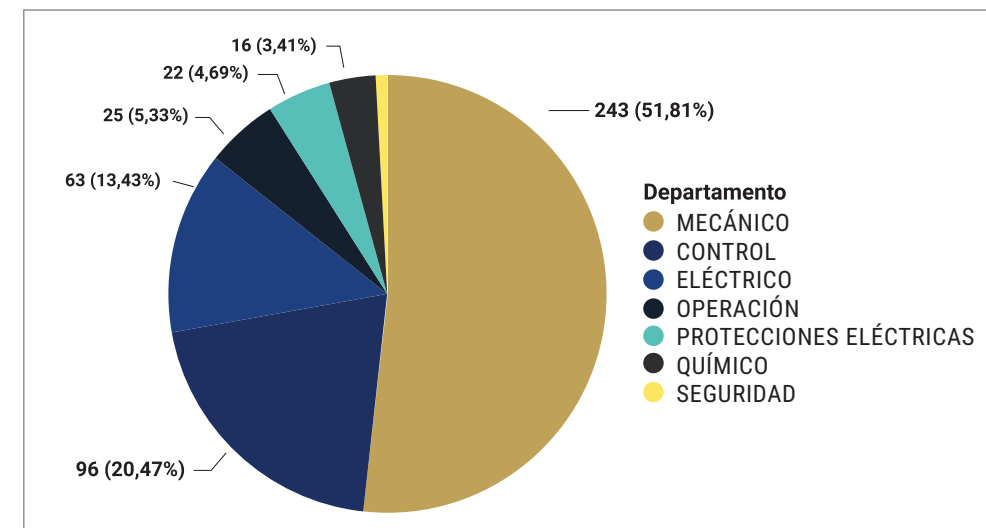
Los indicadores de productividad registran un incremento respecto a 2024, debido a que el ciclo combinado operó de forma casi constante tras concluir el cambio de rotor de la unidad GCH12. Asimismo, este desempeño se ve impulsado por el ingreso en operación comercial de la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni Fase II en mayo de 2025.

5.7. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ORIENTADO A LA OPTIMIZACIÓN DE COSTOS

En la gestión 2025 se ha consolidado el funcionamiento de la Gerencia de Operación y Mantenimiento con cobertura Nacional, haciendo sinergia entre todos los Departamentos y Divisiones. Esto ha permitido optimizar los recursos humanos y tecnológicos. El sistema de Gestión de Mantenimiento a cargo de la División de Planificación ha incorporado a su Sistema de gestión, plantas externas en las cuales se tiene un Contrato de Funcionamiento y Administración, como ser Solar Oruro, El Palmar de Riberalta y las Centrales Eólicas. De esta forma se va estandarizando la Gestión de Mantenimiento aportando calidad a nuestros servicios.

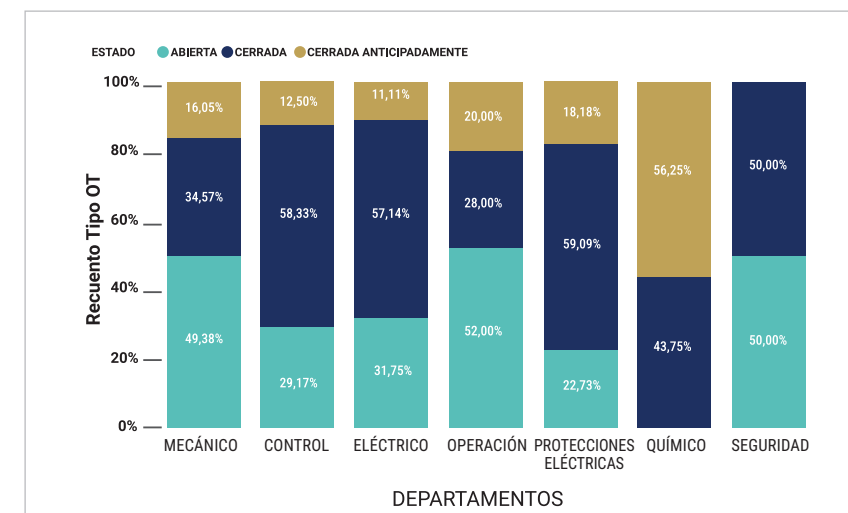
El Sistema Computarizado de soporte a la Gestión de Mantenimiento ha sido actualizado a la versión S-Visión durante esta gestión; aprovechándose cada vez más, de las herramientas que nos proporciona el mismo. Abajo algunos indicadores de gestión de mantenimiento que nos arroja para el año 2025 el programa S-VISION.

Gráfica 5.7.1: Recuento de OT's por Departamento



Fuente: Elaboración propia ENDE GUARACACHI S.A.

Gráfica 5.7.2: Recuento de OT's por Estado



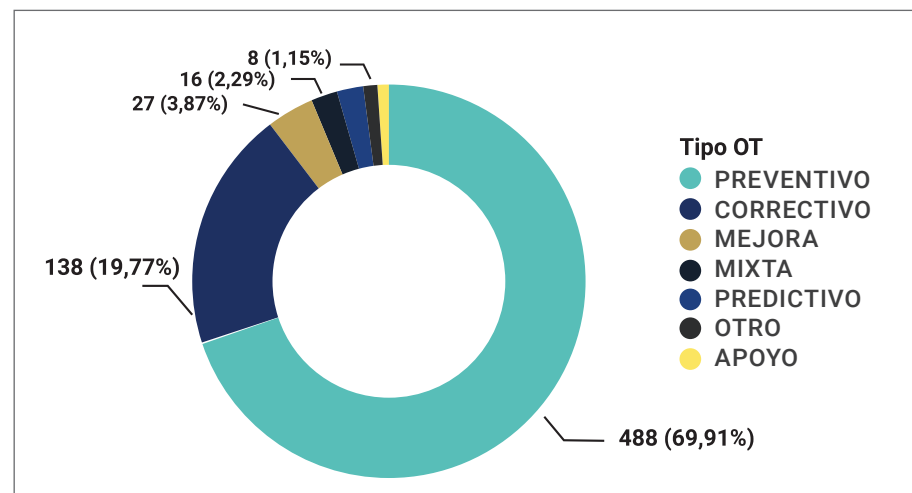
Fuente: Elaboración propia ENDE GUARACACHI S.A.

La unidad que requirió mayor atención fue la unidad GCH12 debido al mantenimiento de cambio de cojinetes de turbina de vapor y a los sistemas auxiliares (BOP), seguido por la unidad GCH10 donde se realizó el mantenimiento de cámaras de combustión y mantenimiento mayor del virador.

Las demás unidades requirieron menor atención, donde se realizaron mantenimientos menores.

Se tiene registrado un 69,91% de trabajos del tipo preventivo, 19,77% del tipo correctivo y 3,87% en trabajos de mejoras, apoyo, mixta y otros. A pesar de que se muestra un porcentaje considerable de trabajos correctivos, la mayoría de los mismos fueron en equipos auxiliares que no dejan fuera de servicio a las unidades de generación. La disponibilidad de las unidades de generación calculada por el S-VISION, se detalla a continuación.

Gráfica 5.7.3: Distribución por Tipos de Mantenimiento



Fuente: Elaboración propia ENDE GUARACACHI S.A.

Los trabajos del tipo correctivo no causaron un gran impacto en la generación de energía eléctrica, obteniendo una disponibilidad mayor al 97,97% en todas las unidades de generación, sin embargo, es recomendable seguir disminuyendo los trabajos correctivos.

Asimismo, en 2025 hemos encarado con personal propio, un importante proyecto de mejora en nuestras instalaciones, la actualización del Sistema de Protecciones de Generadores y Transformadores de Planta Hidroeléctrica San Jacinto. Con un trabajo previo de ingeniería y planificación, se actualizaron todos los relés de protección electromecánicos de esta central por un nuevo sistema de protección con Relés de última generación. Todo este proyecto de actualización, fue netamente encarado por personal propio de ENDE GUARACACHI S.A.

Estos dos proyectos de mantenimiento o mejora, nuevamente fueron encarados bajo un Sistema de Gestión de Proyectos basado en la Guía PMP, para un mejor seguimiento y control de recursos.

También destacar que durante la gestión 2025, la Gerencia de Operación y Mantenimiento, por encargo de ENDE Corporación continúa en el área de generación Eólica. Desde febrero de 2024 y todo el 2025 ENDE GUARACACHI S.A. ha sido contratada para el Servicio de Funcionamiento y Administración de los Parques Eólicos en Santa Cruz: Warnes, San Julián y El Dorado. Esto ha significado un importante hito en el crecimiento de la empresa; a partir de este punto ENDE GUARACACHI S.A. prácticamente opera en todas las tecnologías de generación.

El Programa Anual de Mantenimiento de ENDE GUARACACHI S.A. es gestionado por la división de planificación de forma integral y horizontal a todas las plantas, bajo una política de mejora continua, que aplica la experiencia del personal y sigue las recomendaciones de los fabricantes de todos los equipos y garantías extendidas. De esta forma, se busca la excelencia del servicio, utilizando los principios de Planificación, Organización, Dirección y Control eficiente, para finalizar la espiral de mejora continua con el control de calidad del servicio realizado.

En 2025 hemos iniciado también la transición hacia un modelo de mantenimiento basado en la condición bajo estándares como la ISO 5500. Este proyecto de optimización de la gestión

del mantenimiento, busca encarar los mantenimientos futuros bajo un contexto en el que debemos optimizar costos en recursos y repuestos. Seguramente en un futuro a mediano plazo podremos ver resultados positivos de este proyecto.

En la gestión 2025 podemos destacar las siguientes actividades de mantenimiento y mejoras ejecutadas en nuestras plantas de generación:

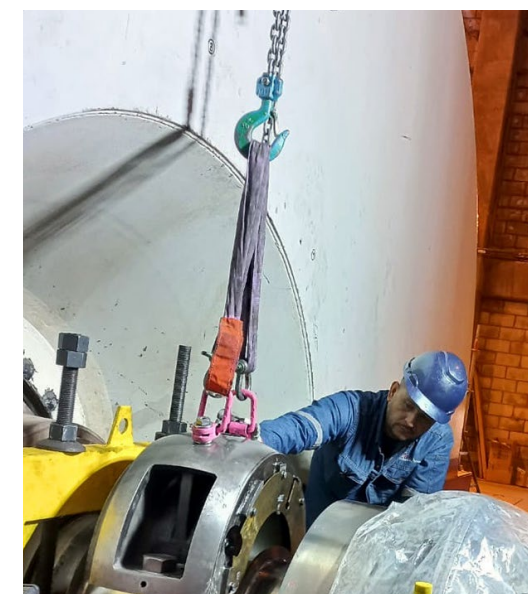
• PLANTA TERMOELÉCTRICA GUARACACHI

La Planta Termoeléctrica Guaracachi representa un nodo fundamental para garantizar la confiabilidad en el suministro de energía eléctrica a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y el área oriental. Durante la gestión 2025 se llevaron a cabo importantes mantenimientos en sus unidades principales, las que componen el Ciclo combinado, GCH10 y GCH12.

MANTENIMIENTO ANUAL UNIDAD GCH-12

Al momento de ejecutar la parada programada en la turbina de vapor de la unidad GCH-12 estuvo orientada a confirmar márgenes de seguridad operativa y optimizar su desempeño en régimen continuo. Las labores se concentraron en elementos críticos para la estabilidad mecánica del tren rotativo y el funcionamiento de los sistemas de protección y control de admisión de vapor, priorizando aquellos componentes con mayor influencia en la confiabilidad del equipo.

La revisión de cojinetes de apoyo permitió verificar condiciones de desgaste y alineación, mientras que el reacondicionamiento de válvulas de disparo (Trip) y el ajuste de válvulas de regulación mejoraron la estabilidad mecánica del conjunto rotativo y la respuesta del sistema de control de carga. Estas acciones contribuyen a una operación más estable, reduciendo la probabilidad de disparos intempestivos y variaciones bruscas de potencia.



Mantenimiento de cojinetes de la unidad GCH-12.

Tareas que fueron necesarias después de un año de operación tras el reemplazo del rotor de turbina.

Durante el retorno al servicio, el comportamiento térmico y vibracional se mantuvo dentro de parámetros de referencia establecidos por el fabricante, confirmando un desempeño dinámico estable y acorde con las condiciones de diseño del equipo. Este resultado respalda la confiabilidad operativa de la unidad en su régimen de generación continua.



Mediciones en cojinetes de turbina GCH12.

Además del reemplazo de los cojinetes, se aprovechó el tiempo de indisponibilidad para realizar mantenimiento mayor a todos los sistemas auxiliares como calderos, bombas, motores, torres de refrigeración, pozos de agua, subestación de gas y otros.

También se realizaron mejoras en sistemas de aceite de sellos de hidrógeno, SCADA, comunicaciones, sistema contra incendios, y otros.

MANTENIMIENTO CÁMARAS DE COMBUSTIÓN Y VIRADOR – UNIDAD GCH-10

La intervención técnica en la unidad GCH-10 integró la Inspección de Combustión (CI), la inspección boroscópica integral del compresor y turbina, y el mantenimiento mayor del sistema virador. Estas actividades abordaron tanto componentes principales de generación como sistemas auxiliares críticos para la seguridad operativa y la disponibilidad de la unidad.

El mantenimiento de combustión permitió renovar componentes sometidos a alto estrés térmico y mecánico, tales como liners y piezas asociadas al sistema de inyección, restableciendo márgenes de confiabilidad del proceso de combustión. Paralelamente, la inspección boroscópica confirmó que el compresor y la mayoría de los componentes del camino de

gases calientes se encuentran en condiciones operativas adecuadas, sin daños estructurales.

Los hallazgos identificados fueron de carácter menor y no representan riesgo para la operación, por lo que se incorporaron a la estrategia de seguimiento técnico de la unidad. Tras completar las intervenciones, el equipo fue restituido a servicio con parámetros operativos estables, reforzando la confiabilidad del parque térmico.



Mantenimiento cámaras de combustión e inspección boroscópica.



Mantenimiento de virador hidráulico.



Mantenimiento de cámaras de combustión.



Mantenimiento de virador hidráulico.

• MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN DE GAS – PLANTA TERMOELÉCTRICA SAN MATÍAS

El servicio especializado sobre el puente de regulación de gas principal y el sistema de ingreso de gas a sala de máquinas estuvo orientado a asegurar la continuidad, seguridad y confiabilidad del suministro de gas combustible hacia los equipos de generación. Estas instalaciones son críticas para la estabilidad del proceso térmico, por lo que su mantenimiento oportuno es esencial.

Las actividades incluyeron inspección, limpieza, verificación operativa y ajuste de válvulas reguladoras y elementos asociados al sistema de regulación y medición. Asimismo, se realizaron controles de estanqueidad, revisión de componentes mecánicos y comprobaciones

funcionales bajo condiciones normales de operación, asegurando presiones de salida dentro de rangos adecuados.

De manera complementaria, se ejecutaron controles de seguridad, orden y limpieza en el área intervenida, garantizando condiciones seguras de trabajo y reduciendo riesgos asociados a fugas o fallas en elementos de regulación. Estas acciones fortalecen la confiabilidad del sistema de alimentación de gas hacia la planta. Este mantenimiento se realizó con el soporte de una empresa especializada en mantenimiento de subestaciones de gas para garantizar una correcta ejecución.



Mantenimiento subestación principal de gas.

• MANTENIMIENTO TOP END DE MOTORES DE PLANTA TERMOELÉCTRICA EL PALMAR - RIBERALTA

El mantenimiento mayor del motor de generación estuvo orientado a recuperar sus condiciones mecánicas internas, corregir desgastes asociados a las horas de operación acumuladas y asegurar un desempeño confiable para su retorno a servicio. Este tipo de intervención es clave para extender la vida útil del equipo y prevenir fallas mayores.

Las actividades incluyeron desmontaje parcial y total de componentes críticos, inspecciones visuales y dimensionales, reacondicionamiento de piezas reutilizables y reemplazo de elementos con desgaste fuera de tolerancia. Se intervinieron sistemas de combustión, lubricación, enfriamiento y tren de potencia, corrigiéndose desgastes en válvulas, camisas, aros de pistón y cojinetes, además de renovarse sellos y empaques.

Tras el armado y ajustes finales, las pruebas de funcionamiento confirmaron estabilidad en presión de aceite, temperatura de operación y parámetros de combustión. No se evidenciaron vibraciones ni ruidos anormales, lo que valida la correcta ejecución de los trabajos y la confiabilidad del motor para su operación.



Mantenimiento TOP-END unidad 3516 Diesel.

• SISTEMA SAN VICENTE

Durante el período comprendido entre el 18 de diciembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, ENDE GUARACACHI S.A. asumió de manera extraordinaria la generación y distribución de energía eléctrica del Sistema San Vicente, en el marco de una intervención de emergencia originada por la ausencia de una entidad administradora operativa. Esta gestión tuvo un carácter temporal y de soporte, orientado principalmente a garantizar la continuidad del servicio eléctrico a la población abastecida por este sistema aislado, evitando interrupciones prolongadas y preservando la estabilidad operativa del suministro. La participación se realizó conforme a lo establecido en la Nota ENDE-UGEN-12/19-24 e implicó la administración integral de la operación, mantenimiento y control técnico del sistema.

La gestión se desarrolló bajo criterios de continuidad, confiabilidad y eficiencia operativa, mediante la ejecución de actividades de operación, mantenimiento preventivo y correctivo, monitoreo permanente de parámetros eléctricos y coordinación técnica para la atención de contingencias. Estas acciones permitieron mantener un suministro estable a los usuarios del área de cobertura, conservar la infraestructura en condiciones operativas seguras y cumplir los estándares técnicos vigentes del sector eléctrico, optimizando además el uso de los recursos disponibles durante el período de soporte. Posteriormente, a partir del 1 de septiembre de 2025, la responsabilidad fue transferida a la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), conforme a resolución emitida por la Autoridad de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

• SISTEMA SAN BARTOLO

Entre el 1 de abril de 2025 y el 31 de agosto de 2025, ENDE GUARACACHI S.A. asumió de manera extraordinaria y en el marco de una intervención de emergencia la responsabilidad de la generación y distribución de energía eléctrica del Sistema San Bartolo. Esta participa-

ción tuvo un carácter de soporte operativo temporal, orientado principalmente a garantizar la continuidad del servicio eléctrico a la población abastecida por este sistema aislado, preservando la estabilidad operativa en un contexto de contingencia.

Durante este período se desarrollaron actividades intensivas de operación, mantenimiento preventivo y correctivo, supervisión de parámetros eléctricos y atención de eventos operativos, con el objetivo de sostener un funcionamiento confiable tanto de las unidades de generación como de la red de distribución asociada. Estas acciones fueron ejecutadas bajo lineamientos técnicos acordes a la normativa vigente del sector eléctrico, priorizando la seguridad operativa y la confiabilidad del suministro en beneficio directo de los usuarios.

La intervención permitió mantener niveles adecuados de calidad de servicio, optimizar el uso de recursos disponibles y asegurar la operatividad del sistema en condiciones seguras mientras se restablecía el esquema regular de administración. A partir del 1 de septiembre de 2025, la gestión fue transferida a la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), conforme a las disposiciones regulatorias de la AETN.

• MEJORA DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO – PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ORURO

La ampliación y mejora del sistema de drenaje sanitario en Planta Solar Fotovoltaica Oruro se enmarcaron en acciones orientadas a fortalecer infraestructura auxiliar y optimizar condiciones ambientales de operación. Intervención permitió sustituir solución provisional por un sistema definitivo de mayor capacidad hidráulica y desempeño más eficiente, aportando mayor confiabilidad al manejo de efluentes generados en instalaciones.

El proyecto contempló ejecución de obras civiles e hidráulicas, junto con instalación de nuevas líneas de conducción y estructuras asociadas al tratamiento y disposición de efluentes, desarrollándose bajo planificación técnica y supervisión especializada para garantizar cumplimiento de especificaciones y estándares de calidad constructiva. Implementación del nuevo sistema contribuye a reducir riesgos sanitarios y ambientales, mejorar gestión de efluentes y reforzar confiabilidad de servicios auxiliares, manteniendo condiciones operativas seguras y alineadas con buenas prácticas ambientales en instalaciones de generación renovable.



Mantenimiento subestación principal de gas.

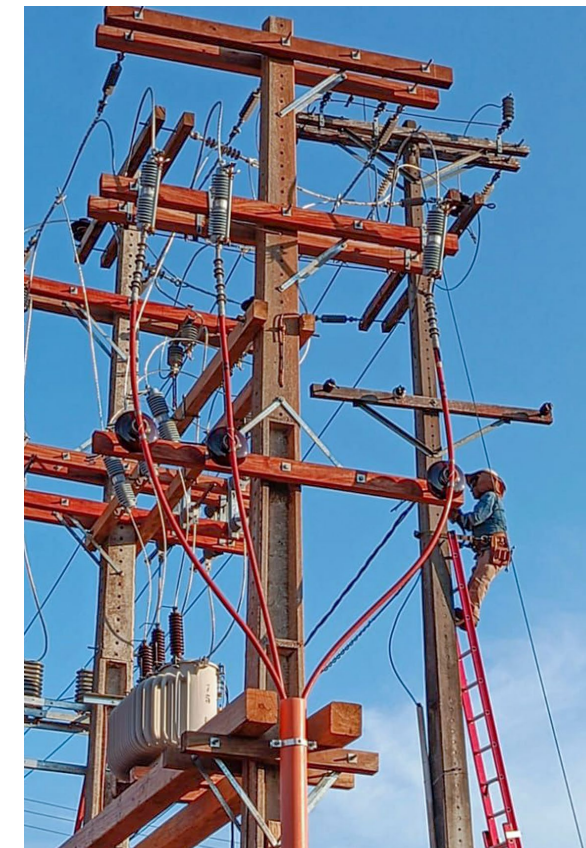


• MEJORAS DE ADAPTACIONES SERVICIO LOCAL – PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA COBIJA

La adecuación del sistema de medición totalizador en la Planta Solar Fotovoltaica Cobija estuvo orientada a optimizar el suministro de energía destinado al consumo local y a mejorar la precisión de la medición comercial de la energía generada. Esta intervención responde a la necesidad de contar con un esquema de medición más confiable y técnicamente alineado con las condiciones reales de operación de la planta.

El proyecto contempló la reconfiguración del circuito de alimentación mediante la reubicación del transformador de consumo local hacia una nueva estructura dentro de las instalaciones, eliminando la dependencia de redes externas para este servicio. Esta modificación permitió integrar de forma directa el consumo interno al esquema de medición principal, asegurando coherencia entre generación bruta, consumo propio y energía neta entregada.

Como resultado, el medidor comercial registra de manera más precisa la energía neta generada, descontando correctamente el consumo interno de la planta. Esta mejora fortalece la transparencia en los registros de facturación, optimiza el control energético y contribuye a una gestión más eficiente y autónoma de la operación eléctrica de la instalación.

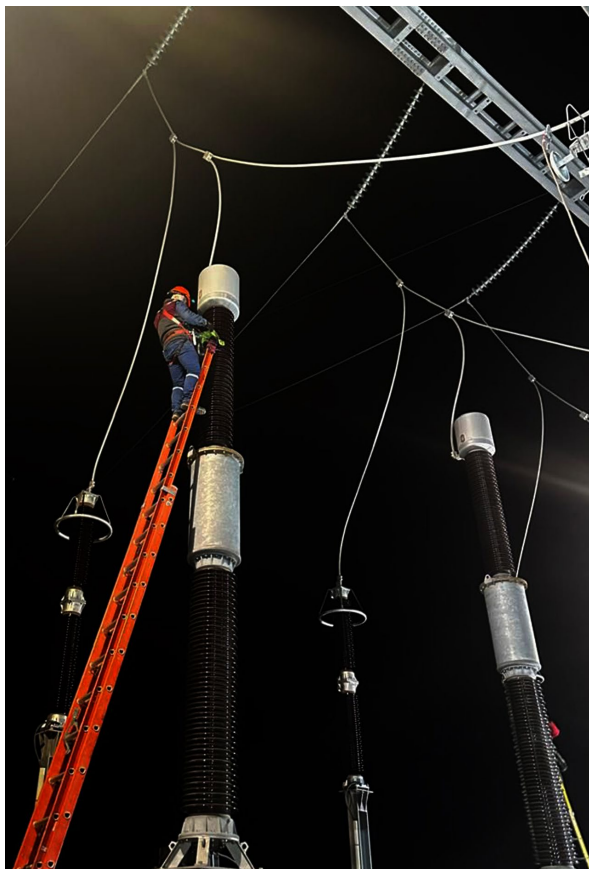


Subestación Eléctrica del Sistema Cobija.

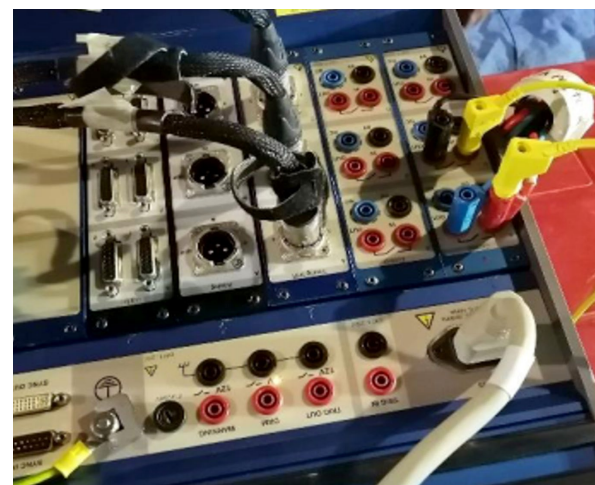
• MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA UYUNI I

El mantenimiento anual de la Subestación de la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni I estuvo orientado a preservar condiciones óptimas de operación en las instalaciones eléctricas y en los sistemas auxiliares que respaldan la evacuación de energía hacia el sistema eléctrico. Las labores incluyeron limpieza técnica general, revisión detallada de gabinetes eléctricos, inspección de conexiones de potencia y control, así como verificación del estado y funcionamiento de ventiladores, termostatos y fuentes de tensión. Estas acciones permiten mantener ambientes controlados en las salas eléctricas, reduciendo riesgos asociados a acumulación de polvo, humedad y elevaciones de temperatura que puedan afectar el desempeño de los equipos.

Se optimizaron conexiones eléctricas en tableros y se ejecutaron tareas de mantenimiento en el sistema contra incendios, fortaleciendo las condiciones de seguridad operativa de la subestación y disminuyendo vulnerabilidades ante eventos no deseados. Como acción preventiva adicional, la instalación de metacrilatos en los 21 inversores de la planta incrementó la protección frente al ingreso de partículas, polvo y agentes externos, lo que contribuye a prolongar la vida útil de los componentes electrónicos internos. Esta medida también mejora las condiciones de operación en entornos con alta exposición ambiental, reforzando la confiabilidad global del sistema de conversión de energía.



Las actividades se desarrollaron conforme al cronograma establecido, permitiendo intervenir de forma ordenada cada área de la subestación y priorizar los puntos de mayor criticidad operativa. Este enfoque facilitó la detección y corrección oportuna de condiciones incipientes antes de que evolucionen a fallas de mayor impacto, fortaleciendo la continuidad y estabilidad de la generación solar.



Subestación eléctrica Uyuni y equipo de pruebas eléctricas de potencia.

• MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ORURO FASE I Y II

El mantenimiento integral del transformador de potencia de la Subestación de la Planta Solar Fotovoltaica Oruro Fase I permitió evaluar de manera detallada su condición eléctrica, mecánica y dieléctrica, así como la de sus sistemas auxiliares. Los ensayos especializados, ejecutados bajo estándares internacionales, incluyeron pruebas de aislamiento, relación de transformación, resistencia de devanados y análisis de comportamiento dieléctrico, confirmando parámetros operativos adecuados y ausencia de indicios de fallas internas o degradación significativa del sistema de aislamiento. La confiabilidad térmica del equipo se fortaleció mediante la atención del sistema de refrigeración, que incluyó revisión de motores ventiladores, verificación de circuitos de control y comprobación de arranques automáticos.

Los análisis del aceite dieléctrico y las mediciones de descargas parciales respaldaron la integridad del sistema aislante, evidenciando un comportamiento estable del activo en condiciones normales de operación.

Las observaciones detectadas fueron de carácter menor y preventivo, por lo que se incorporaron al plan de seguimiento correspondiente sin generar restricciones operativas ni afectar la continuidad del servicio.



Celdas eléctricas de potencia y subestación eléctrica Planta Solar Fotovoltaica Oruro.

• MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN PARQUE EÓLICO WARNES

Durante la gestión 2025, el Parque Eólico Warnes, ha consolidado su posición como referente de eficiencia energética en Bolivia mediante el cumplimiento estricto de su cronograma de mantenimiento anual de aerogeneradores. Estas labores, ejecutadas por ENDE GUARACACHI S.A., incluyen inspecciones técnicas profundas de los sistemas hidráulicos, la revisión de los sistemas de orientación (yaw) y el cambio de grasas lubricantes especializadas. Estas acciones preventivas permiten que las cuatro turbinas Vestas V136 operen con una disponibilidad operativa superior al 98%, garantizando que la capacidad de 14.4 MW se inyecte de manera constante al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

El transformador de potencia principal de la subestación fue sometido a una evaluación integral que abarcó aspectos eléctricos, mecánicos y dieléctricos, aplicando criterios técnicos alineados con estándares internacionales de diagnóstico de transformadores. Los resultados confirmaron que el núcleo magnético, los devanados y el sistema de aislamiento se mantienen en condiciones operativas adecuadas para su régimen de servicio, sin evidencias de esfuerzos anormales o deterioros prematuros.

Las inspecciones termográficas realizadas permitieron validar el comportamiento térmico del equipo bajo condiciones normales de operación, descartando puntos calientes asociados a resistencias de contacto elevadas. Asimismo, se ejecutaron pruebas eléctricas especializadas que corroboraron la estabilidad de los parámetros eléctricos fundamentales.

En conjunto, las verificaciones efectuadas respaldan la estabilidad operativa de la instalación y la continuidad en la evacuación de energía renovable hacia el Sistema Interconectado Nacional.



Subestación Eléctrica Warnes y verificación de parámetros eléctricos.



• MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN PARQUE EÓLICO SAN JULIÁN



Subestación Eléctrica San Julián y calibración de protecciones en celdas de potencia.

En la gestión 2025, ENDE GUARACACHI S.A. consolidó la eficiencia operativa de los Parques Eólicos San Julián, Warnes y El Dorado mediante un robusto programa de mantenimiento preventivo y correctivo. Siguiendo estrictamente el cronograma anual, se realizaron intervenciones técnicas en los aerogeneradores que incluyeron el suministro de grasas lubricantes especializadas y la asistencia técnica para componentes críticos. Estas acciones aseguran la disponibilidad mecánica de las turbinas de 3,6 MW, permitiendo que la generación de energía limpia se mantenga constante y alineada con las metas de reducción de emisiones de CO2 para el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

La intervención sobre el transformador de potencia de la Subestación del Parque Eólico San Julián (24,9/115 kV) permitió verificar su estado integral mediante inspecciones térmicas y un conjunto completo de pruebas eléctricas de diagnóstico. Los resultados obtenidos en aislamiento, relación de transformación, corriente de excitación, reactancia de fugas y SFRA fueron consistentes con un equipo en buen estado, sin evidencias de desplazamientos mecánicos internos ni degradaciones estructurales.

Las mediciones de tangente delta y capacitancia confirmaron la estabilidad dieléctrica del sistema de aislamiento, reflejando niveles de pérdidas dentro de rangos aceptables. Asimismo, los análisis de aceite dieléctrico y compuestos furánicos evidenciaron condiciones satisfactorias tanto del aislamiento sólido como del líquido, lo que respalda la vida remanente del activo.

Durante las pruebas de descargas parciales se registraron únicamente patrones leves asociados a fenómenos superficiales típicos de la configuración interna, sin implicar riesgo inmediato para la integridad del equipo. Se recomendó mantener su monitoreo en futuras campañas de diagnóstico como parte de la estrategia de mantenimiento basado en condición.

• MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN PARQUE EÓLICO EL DORADO

En la gestión 2025, el Parque Eólico El Dorado, consolidó su operatividad mediante una inversión estratégica enfocada en la eficiencia tecnológica y el mantenimiento preventivo especializado. Las inversiones de este periodo se destinaron principalmente a la adquisición de insumos de alta gama, como grasas lubricantes de última generación y repuestos críticos, asegurando que los 30 aerogeneradores del complejo operen en condiciones óptimas de fricción y desempeño mecánico. Este enfoque financiero no solo garantiza la estabilidad de los 108 MW inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN), sino que también extiende la vida útil de los componentes ante las condiciones climáticas de la provincia Cordillera, maximizando la captura del recurso eólico.

El diagnóstico integral del transformador de potencia del Parque Eólico El Dorado (24,9/230 kV) estuvo orientado a evaluar de manera no invasiva su condición interna y la de sus sistemas auxiliares, de refrigeración y protección. Para ello, se aplicaron ensayos



Transformador de potencia El Dorado y mantenimiento de subestación.

especializados que permiten determinar el estado del equipo sin necesidad de desmontajes, optimizando tiempos de intervención y reduciendo riesgos operativos.

Las evaluaciones fisicoquímicos y cromatográficos del aceite dieléctrico confirmaron un adecuado estado del sistema de aislamiento, sin presencia de gases asociados a fallas térmicas o eléctricas activas. Estos resultados indican que el proceso de envejecimiento del aislamiento se mantiene dentro de parámetros esperados para su tiempo de servicio.

Los registros obtenidos de las descargas parciales no evidenciaron condiciones de riesgo operativo, lo que respalda la confiabilidad del activo y la estabilidad operativa de la subestación. En conjunto, los resultados obtenidos fortalecen la continuidad en la inyección de energía renovable al SIN bajo condiciones seguras.



Transformador de potencia El Dorado y mantenimiento de subestación.

MEJORAS DEL SISTEMA DE DRENAJES PLUVIALES – PARQUES EÓLICOS

• PARQUE EÓLICO WARNES

Se mejoró la infraestructura civil complementaria, incluyendo la refacción del almacén del campamento y el acondicionamiento del área de parqueo. Estas labores permitieron preservar las condiciones físicas de las instalaciones, protegiéndolas frente al deterioro por agentes climáticos y uso continuo. Adicionalmente, se identificó como actividad prioritaria futura la limpieza y adecuación de drenajes pluviales en las torres de aerogeneradores, debido a la susceptibilidad de la zona a inundaciones en época de lluvias.



Imagen satelital del mejoramiento del drenaje del Parque Eólico Warnes.

• PARQUE EÓLICO EL DORADO

Durante la evaluación técnica de campo permitió identificar zonas críticas de escurrimiento superficial, especialmente en el tramo comprendido entre las torres N.º5 y N.º6, donde la capacidad limitada de una alcantarilla genera acumulación de agua y procesos de erosión en la vía de acceso. Como parte de las acciones iniciales, se realizó el replanteo topográfico del área prioritaria y se planificaron trabajos de mejoramiento hidráulico con apoyo de maquinaria pesada. También se programaron intervenciones para estabilizar muros en la subestación, afectados por asentamientos diferenciales.



Situación crítica del sistema de drenaje del Parque Eólico El Dorado.

• PARQUE EÓLICO SAN JULIÁN

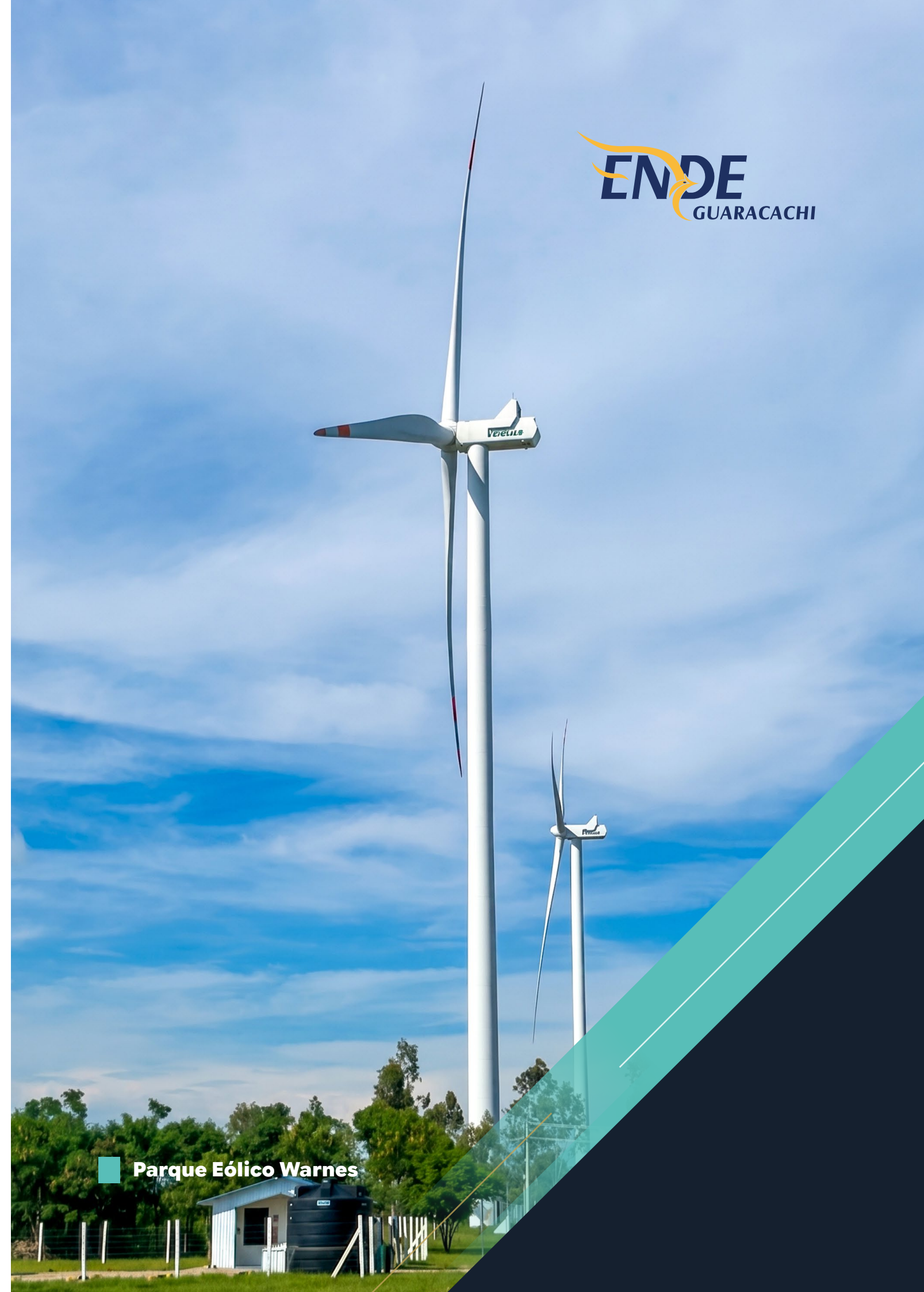
Se ejecutaron obras que incluyeron el mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en bases de aerogeneradores mediante excavación, perfilado y nivelación de canales, además de trabajos de impermeabilización en torres seleccionadas. Estas intervenciones mejoraron la capacidad de evacuación de aguas superficiales y redujeron riesgos de infiltración en fundaciones. La efectividad de las acciones se evidenció durante precipitaciones recientes, en las que no se registraron anegamientos en las zonas intervenidas, confirmando la mejora en el comportamiento hidráulico del sitio.



Trabajos de mejoramiento del sistema de drenaje del Parque Eólico San Julián.



Parque Eólico San Julián



Parque Eólico Warnes

6

INVERSIONES



Planta Solar Fotovoltaica Uyuni - Fase II

6.1. PROYECTOS CONCLUIDOS EN LA GESTIÓN

6.1.1. PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA UYUNI FASE II

El Plan de expansión de la empresa propuso la ampliación de la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni, permitiendo liberar volúmenes de gas natural para su exportación o industrialización, en estricto cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025.

Alcance y Cierre: Se instalaron 4.032 paneles de 600 W, sumando 2,5 MW a la capacidad instalada de la planta, que ahora alcanza un total de 62,5 MW.

Los beneficios de esta ampliación incluyen una generación promedio de 5,08 GWh/año y la disminución de 2.847 Ton de CO₂ anuales. Al cierre de 2025, el proyecto alcanzó un avance físico y financiero del 100%.

Ejecución Financiera: El costo total del proyecto ascendió a Bs. 25.365.569, ejecutando íntegramente los Bs. 10.943.963 presupuestados para la gestión 2025.

Hito de Gestión: Se consolidó su puesta en servicio y operación comercial a partir del 1 de mayo de 2025, ratificado por el CNDC. Asimismo, se obtuvo la aprobación del precio de generación mediante la Resolución AETN N°336/2025.



Vista aérea Hincado en Planta Solar Fotovoltaica Uyuni Fase II.



Vista de estructuras y paneles de la ampliación Uyuni Fase II.

6.2. PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

6.2.1. PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA VIRU VIRU

La Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru estará ubicada en el departamento de Santa Cruz, entre los municipios de Warnes y Santa Cruz de la Sierra, más precisamente en la zona colindante al aeropuerto internacional Viru Viru.

El Proyecto Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru tiene como objetivo general la implementar 20MW de potencia instalada, para inyectar la energía producida al Sistema Interconectado Nacional (SIN), coadyuvando de esta forma a la diversificación de la matriz energética del país.

Considerando que el municipio de Santa Cruz de la Sierra concentra una buena parte de la demanda de energía eléctrica del país, la implementación de proyectos de generación de energía renovable permitirá desplazar uso de unidades térmicas.

Durante la gestión 2023, se firmó un Convenio Interinstitucional suscrito entre ENDE GUARACACHI S.A. y Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (NAABOL), con el objeto de otorgarle un espacio en los terrenos del Aeropuerto Internacional Viru Viru para implementen el Proyecto de la Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru.

De igual manera, el Directorio de la Sociedad aprobó el financiamiento del proyecto, y paralelamente se llevó a cabo la gestión de los permisos regulatorios, para asegurar la buena ejecución de la construcción de la Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru.



Recepción de paneles fotovoltaicos en obra en la Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru.



Pruebas POT en Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru.

Por otra parte, se solicitó la incorporación del proyecto en el Plan Eléctrico del Estado Plurinacional de Bolivia 2025; además, se realizaron los estudios básicos y los estudios de ingeniería básica extendida.

Estado de Avance: Finalizando la gestión 2025, la construcción registra un avance físico acumulado del 30,50%, considerando el avance asociado a la planta solar y subestación Viru Viru.

Ejecución Financiera: Se ejecutaron Bs. 57.958.829 frente a un presupuesto vigente anual de Bs. 69.051.236.

Perspectiva: El proyecto tiene prevista su conclusión para el año 2026, lo que permitirá un desplazamiento significativo del uso de unidades térmicas en el nodo de alta demanda de Santa Cruz.

6.2.2. PROYECTO PILOTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE PASADA

El proyecto consiste en implementar un proyecto piloto de generación hidroeléctrica mediante un Hidrotornillo, con una capacidad instalada de 33 kW. Esta tecnología, adecuada para pequeños caudales y bajos desniveles, representa una alternativa viable y sostenible para la electrificación y el aprovechamiento eficiente de recursos hídricos locales.

El proyecto se ejecutará en la localidad de Corani, ubicada en el departamento de Cochabamba, en las proximidades del canal de desfogue de la Central Hidroeléctrica Corani. Las obras se desarrollarán en el siguiente punto geográfico: 17°12'42" S, 65°52'25" W con una altitud aproximada de 2300 metros sobre el nivel del mar.

Estado de Avance: Finalizando la gestión 2025, la construcción registra un avance físico acumulado del 45,70%, considerando el avance aso-



Vista casa de máquina – Hidrotornillo en Corani.



Vista Canal de Derivación - Proyecto Piloto Planta Hidroeléctrica de Pasada en Corani.

ciado a las obras civiles y mecánicas, construcción ampliación de línea de media tensión. Con una ejecución financiera de Bs. 2.640.620.

Desafíos y Reprogramación: El proyecto fue objeto de una reprogramación tras enfrentar demoras en la adjudicación de obras, eventos climáticos adversos y contingencias sociales en la zona de influencia. Para la gestión 2026, la directriz gerencial exige la superación de estas barreras operativas mediante una gestión social efectiva, la consolidación de la infraestructura de media tensión y la entrada en operación del proyecto piloto al 100% de su capacidad.

6.3. PROYECTOS EN ESTUDIO

6.3.1. PROYECTOS SOLARES FOTOVOLTAICOS 310 MW.

En concordancia con los lineamientos en materia energética del Estado Plurinacional de Bolivia y a las políticas de la transición energética en el país, el año 2021 ENDE GUARACACHI S.A. propuso la implementación de Proyectos Solares Fotovoltaicos en los departamentos de La Paz, Oruro y Cochabamba para conectar al Sistema Interconectado Nacional (SIN) una potencia total adicional de 310 MW. Estos proyectos permitirán que se aproveche el recurso solar en las zonas del país que tienen niveles altos de irradiación, y al mismo se desplazarán volúmenes de gas natural en la generación termoeléctrica, logrando beneficios económicos y ambientales importantes para el país.

En la gestión 2022, los proyectos solares fotovoltaicos fueron incluidos en el Plan Eléctrico Nacional a través de la Resolución Ministerial N°55/2022 del 08 de junio de 2022, esta inclusión permitió a ENDE GUARACACHI S.A. disponer de sus recursos para iniciar las fases de prefactibilidad y factibilidad de los proyectos.

El proyecto inicialmente consistía en la el desarrollo de Estudios de Diseño Técnico de Pre-inversión EDTPs para 4 proyectos solares fotovoltaicos los cuales estarán ubicados preliminarmente en los departamentos de La Paz y Oruro, para la incorporar 310 MW de potencia nominal al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Durante la gestión 2025 Planta Solar Fotovoltaica Patacamaya (80 MW): Se ejecutó el proceso licitación de ingeniería, procura y construcción del cerramiento perimetral del predio. El cierre administrativo del contrato se reprogramó para el año 2026 por cambios de administrativos.

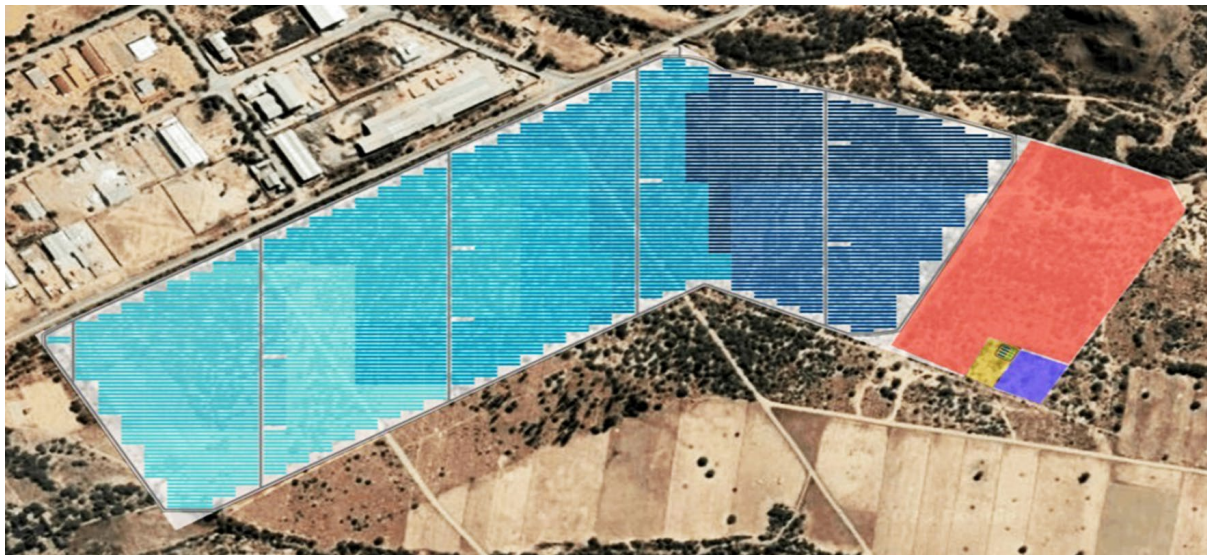


Planta Solar Fotovoltaica Patacamaya – La Paz.

6.3.2. PROYECTO PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA SANTIVÁÑEZ (66MW)

El proyecto Planta Solar Fotovoltaica Santivañez consiste en implementar una planta solar de 66 MW en el municipio de Santivañez, tendrá una potencia de 66 MW que serán inyectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de la Subestación Santivañez, acorde a objetivos establecidos en el PDES 2021 – 2025.

Durante la gestión 2025, el avance físico registrado de la Planta Solar Fotovoltaica Santivañez fue del 1,00%, correspondiente al proceso de licitación de los estudios básicos para la planta de 66 MW.



Planta Solar Fotovoltaica Santivañez – Cochabamba.

6.3.3. PROYECTO ELECTROMOVILIDAD III



Proyecto Electromovilidad III.

El proyecto consiste en implementar y fomentar el uso de vehículos eléctricos, para esta etapa se contempla la instalación de electrolineras que permitan el carguío de autos y buses del transporte público.



Proyecto Electromovilidad III: Fomento al uso de vehículos eléctricos.

6.3.4. PROYECTO GENERACIÓN DE ENERGÍA DISTRIBUIDA

El proyecto de generación distribuida consiste en la instalación de paneles fotovoltaicos en edificaciones de alto consumo energético que dispongan de espacios con óptima radiación solar, tales como techos, estacionamientos o espacios en desuso. La iniciativa contempla la implementación de estos generadores en comercios, centros comerciales e instituciones públicas y privadas a nivel nacional.



Proyecto Generación de Energía Distribuida: Instalación de módulos fotovoltaicos.

7

DESARROLLO EMPRESARIAL

Una empresa de **ENDE Corporación**

Desde su fundación, ENDE GUARACACHI S.A. ha mantenido un compromiso firme con la inversión continua y el crecimiento sostenible. A través de la implementación de proyectos de vanguardia, la empresa ha fortalecido el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y los sistemas aislados, respondiendo con eficiencia y calidad a la creciente demanda eléctrica.

La diversificación tecnológica ha sido el pilar fundamental de nuestra expansión, marcando hitos históricos en la industria boliviana:

- **Ciclo Combinado (2012):** Bolivia inauguró su primer Ciclo Combinado con una potencia de 200 MW y una inversión de USD 102 millones. La unidad GCH12, ubicada en la Planta Termoeléctrica Guaracachi (Santa Cruz), se consolidó como la de mayor capacidad instalada del país hasta finales de 2018.
- **Pioneros en Energía Solar (2015):** En alianza con su casa matriz, la empresa impulsó la transición hacia energías renovables con la Planta Solar Fotovoltaica Cobija (5 MW) en Pando, la primera de su tipo en el país.
- **Consolidación Fotovoltaica (2017-2018):** Se concretaron con éxito las Planta Solares Fotovoltaicas Yunchará (5 MW) en Tarija y Uyuni (60MW) en Potosí, aportando 65 MW al sistema y reafirmando el cambio de matriz energética.
- **Operación, Mantenimiento y Administración de Parques Eólicos (2024):** ENDE GUARACACHI S.A. asumió la operación, mantenimiento y administración de los Parques Eólicos Warnes, El Dorado y San Julián. Estas tres infraestructuras, estratégicamente ubicadas en el departamento de Santa Cruz, consolidan el liderazgo de la empresa en la gestión de fuentes renovables a gran escala.
- **Presencia Internacional y Gestión Jirau (2025):** En mayo de 2025, inició operaciones ENDE BRASIL ENERGÍA LTDA., empresa constituida en Brasilia, con participación accionaria de ENDE GUARACACHI S.A. (60%) y ENDE TRANSMISIÓN S.A. (40%). Esta filial tiene la responsabilidad estratégica de canalizar el beneficio energético del acuerdo Bolivia-Brasil derivado de la Central Hidroeléctrica Jirau (Cota 90 m). Al operar en el ambiente de contratación libre, la empresa permite la negociación directa de volúmenes de energía, fortaleciendo el posicionamiento regional de la corporación.
- **Operación Comercial Planta Solar Fotovoltaica Uyuni Fase II (2025):** ENDE GUARACACHI S.A. incrementó la capacidad instalada del parque solar nacional con el inicio de la operación comercial de la Planta Solar Uyuni Fase II (2.5 MW). Este avance cumple estrictamente con los lineamientos estatales para la transición energética del Estado Plurinacional de Bolivia.

En la actualidad, la empresa tiene presencia operativa en ocho de los nueve departamentos del país. Esta cobertura territorial es fundamental para alcanzar el objetivo estratégico de ENDE Corporación, consolidar a Bolivia como el Corazón Energético de Sudamérica.

7.1. SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES DE GENERACIÓN DE AUTOPRODUCTORES

Con el objetivo de generar ingresos adicionales, ENDE GUARACACHI S.A. lleva a cabo la comercialización de los excedentes de energía del Ingenio Azucarero "Roberto Barbery Paz", propiedad de UNAGRO S.A. y del Ingenio Azucarero San Buenaventura (EASBA).

7.2. SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS

Como parte de la diversificación de servicios y el compromiso con la sostenibilidad, ENDE GUARACACHI S.A. ha desarrollado una línea de negocio orientada al arrendamiento de Sistemas Solares Fotovoltaicos. Esta modalidad permite a las instituciones del sector eléctrico y corporativo beneficiarse de la generación de energía renovable sin la necesidad de realizar la inversión de capital inicial en activos.

Durante la gestión, este servicio ha experimentado una consolidación significativa, destacándose no solo como una fuente de ingresos operativos, sino como un modelo de gestión de activos que promueve el uso de energías limpias dentro de las propias instalaciones de la Corporación.

7.2.1. AMPLIACIÓN DEL SISTEMA SOLAR OFICINAS DE ENDE CORPORACIÓN

Uno de los hitos más relevantes en esta área ha sido la continuidad y expansión del servicio de suministro de energía solar para las oficinas centrales de ENDE Corporación en la ciudad de Cochabamba.

El servicio de arrendamiento de sistemas fotovoltaicos para las oficinas de la Corporación tiene una trayectoria consolidada. La relación técnica se ha mantenido a través de sucesivos contratos administrativos que reflejan la confianza en la capacidad operativa de ENDE GUARACACHI S.A., desde la gestión 2022.

La consolidación para la gestión 2025 se formalizó con el Contrato Administrativo N° 042/2025, "Alquiler de Sistema Solar Fotovoltaico para Oficinas de ENDE Corporación - Gestión 2025", asegura la provisión del servicio durante toda la anualidad, permitiendo a esta operar con un esquema de autoconsumo solar asistido.

7.2.2. OTROS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO: SISTEMA SOLAR CNDC

Complementariamente, ENDE GUARACACHI S.A. mantiene servicios de arrendamiento de sistemas solares con otras entidades estratégicas, como el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC). Bajo el Contrato N° EGSA-AL-017/2024, proporcionando la infraestructura fotovoltaica que alimenta las instalaciones de este organismo vital para el Sistema Interconectado Nacional.

Al cierre del periodo, el área de arrendamientos de sistemas solares se posiciona como una unidad de negocio estable y con alto potencial de crecimiento. La experiencia acumulada en la gestión de los sistemas para ENDE Corporación y el CNDC faculta a ENDE GUARACACHI S.A. para ofrecer estas soluciones a nuevos mercados, consolidando la imagen como una empresa proveedora de soluciones tecnológicas integrales en el campo de las energías renovables.

La ampliación del sistema solar en las oficinas corporativas no es solo un contrato de alquiler; es el testimonio de la capacidad de la empresa para liderar el cambio hacia una cultura organizacional más limpia y eficiente.

7.3. SERVICIOS OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARQUES EÓLICOS

Durante la gestión 2025, ENDE GUARACACHI S.A. ha consolidado el rol como brazo opera-

tivo estratégico de la corporación en el área de energías renovables no convencionales. Mediante la suscripción de contratos administrativos directos con la ENDE Corporación, asumiendo la responsabilidad integral del Servicio de Funcionamiento y Administración (OMA) de los tres complejos eólicos más importantes del Sistema Interconectado Nacional (SIN), ubicados en el departamento de Santa Cruz.

Este servicio se fundamenta en un modelo de gestión que garantiza la máxima disponibilidad de las unidades generadoras y la infraestructura de transformación, operando bajo estrictas normativas del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) y la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

7.3.1. PARQUE EÓLICO WARNES

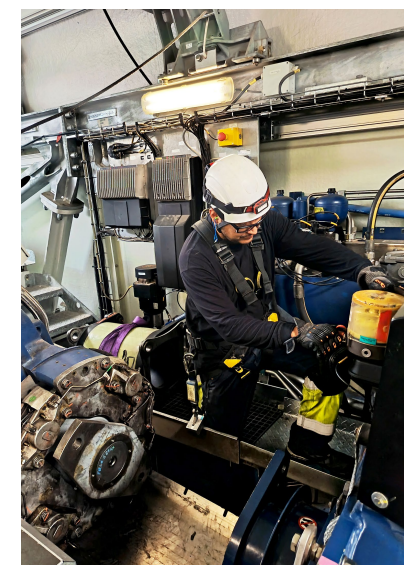
El servicio en este complejo se rige bajo el Contrato Administrativo N° 172/2024. El Parque Eólico Warnes es una pieza fundamental para la estabilidad de la red en el norte cruceño, con una infraestructura que incluye:

- **Alcance Técnico:** Operación y mantenimiento de 4 aerogeneradores, incluyendo sus sistemas de control, convertidores electrónicos AC/DC/AC y transformadores de medida.
- **Desempeño Financiero y Continuidad:** El contrato original, de la gestión 2024 fue extendido mediante el Contrato Modificatorio N° 1 para la gestión 2025. Esta ampliación responde a la necesidad de garantizar la continuidad del suministro y la eficiencia operativa demostrada durante el primer periodo de ejecución.

7.3.2. PARQUE EÓLICO SAN JULIÁN

Ubicado estratégicamente para captar el recurso eólico de la zona este, el Parque Eólico San Julián opera bajo el Contrato Administrativo N° 171/2024. Es el complejo de escala intermedia gestionado por ENDE GUARACACHI S.A.:

- **Capacidad Operativa:** El servicio abarca 11 aerogeneradores y toda la infraestructura asociada, como la torre meteorológica, sistema colector y fibra óptica.
- **Continuidad Contractual:** Al igual que los demás proyectos, se suscribió un Contrato Modificatorio para la gestión 2025.





Parque Eólico San Julián

7.3.3. PARQUE EÓLICO EL DORADO

Es el complejo eólico de mayor envergadura bajo la administración de ENDE GUARACACHI S.A., regulado por el Contrato Administrativo N° 170/2024. La operación representa un desafío técnico significativo debido a su magnitud:

- **Infraestructura:** Operación de 15 aerogeneradores, incluyendo componentes complejos como el gearbox, sistemas de control SCADA y celdas de media tensión.
- **Vigencia:** este proyecto fue ampliado mediante el Contrato Modificadorio N° 1 para la gestión 2025.

Con estas acciones, ENDE GUARACACHI S.A. no solo cumple con compromisos contractuales, sino que reafirma el liderazgo técnico en la transición energética de Bolivia, operando con estándares de clase mundial.

7.4. SERVICIO OMA – PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS

En el marco de la política estatal de transición energética y el fortalecimiento de las energías renovables, ENDE GUARACACHI S.A. ha consolidado el liderazgo operativo en la gestión de infraestructura fotovoltaica a gran escala. Durante la gestión 2025, la empresa ha desempe-

ñado el Servicio de Funcionamiento y Administración (OMA) de los complejos solares más importantes del país, garantizando la inyección de energía limpia al Sistema Interconectado Nacional (SIN) con altos estándares de disponibilidad y eficiencia técnica.

La operación de estas plantas se rige por contratos administrativos suscritos con ENDE Corporación, bajo los cuales como subsidiaria se asume la responsabilidad integral de la operación técnica, el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos críticos, y la administración de los activos estratégicos.

7.4.1. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ORURO I

El servicio en este complejo se ejecuta bajo el Contrato Administrativo N° 003/2024. La Planta Solar Fotovoltaica Oruro I, situada en la meseta altiplánica a una altitud que favorece niveles excepcionales de radiación, es un pilar fundamental para el suministro eléctrico del occidente boliviano.

- **Alcance Operativo y Continuidad:** El servicio abarca el monitoreo continuo de inversores, transformadores de media tensión y el sistema de supervisión SCADA. Contratado para la gestión 2024 y ampliada mediante el Contrato Modificadorio N° 1, asegurando la continuidad operativa del complejo sin interrupciones.
- **Gestión Técnica Especializada:** El equipo técnico de ENDE GUARACACHI S.A. realiza la medición comercial diaria, el monitoreo de eventos de relés de protección y la coordinación en tiempo real con el CNDC.

7.4.2. PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ORURO II

Complementando la capacidad de generación del complejo, el servicio en la Planta Solar Oruro II se rige por el Contrato Administrativo N° 005/2024. Este proyecto representa la expansión de la capacidad solar fotovoltaica boliviana, operando bajo condiciones técnicas de alta exigencia climática.

- **Mantenimiento y Administración:** El servicio comprende el mantenimiento de estaciones de inversores (Skids), celdas de media tensión y sistemas de puesta a tierra. ENDE GUARACACHI S.A. es responsable de la seguridad y vigilancia de las instalaciones, la administración de repuestos en almacenes y el cumplimiento de los pagos de servicios auxiliares necesarios para la planta.

EJES ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO OMA SOLAR

La gestión de ENDE GUARACACHI S.A. de las plantas solares fotovoltaicas de Oruro se basa en cuatro pilares fundamentales que aseguran la excelencia del servicio:

1. **Disponibilidad Tecnológica.**
2. **Seguridad y Salud Ocupacional.**
3. **Monitoreo de Eficiencia.**
4. **Respaldo Logístico.**

A través de estos servicios, ENDE GUARACACHI S.A. no solo opera activos; contribuye activamente a la reducción de la huella de carbono del sistema eléctrico boliviano, desplazando la generación térmica y fortaleciendo la soberanía energética con recursos renovables inagotables.

8

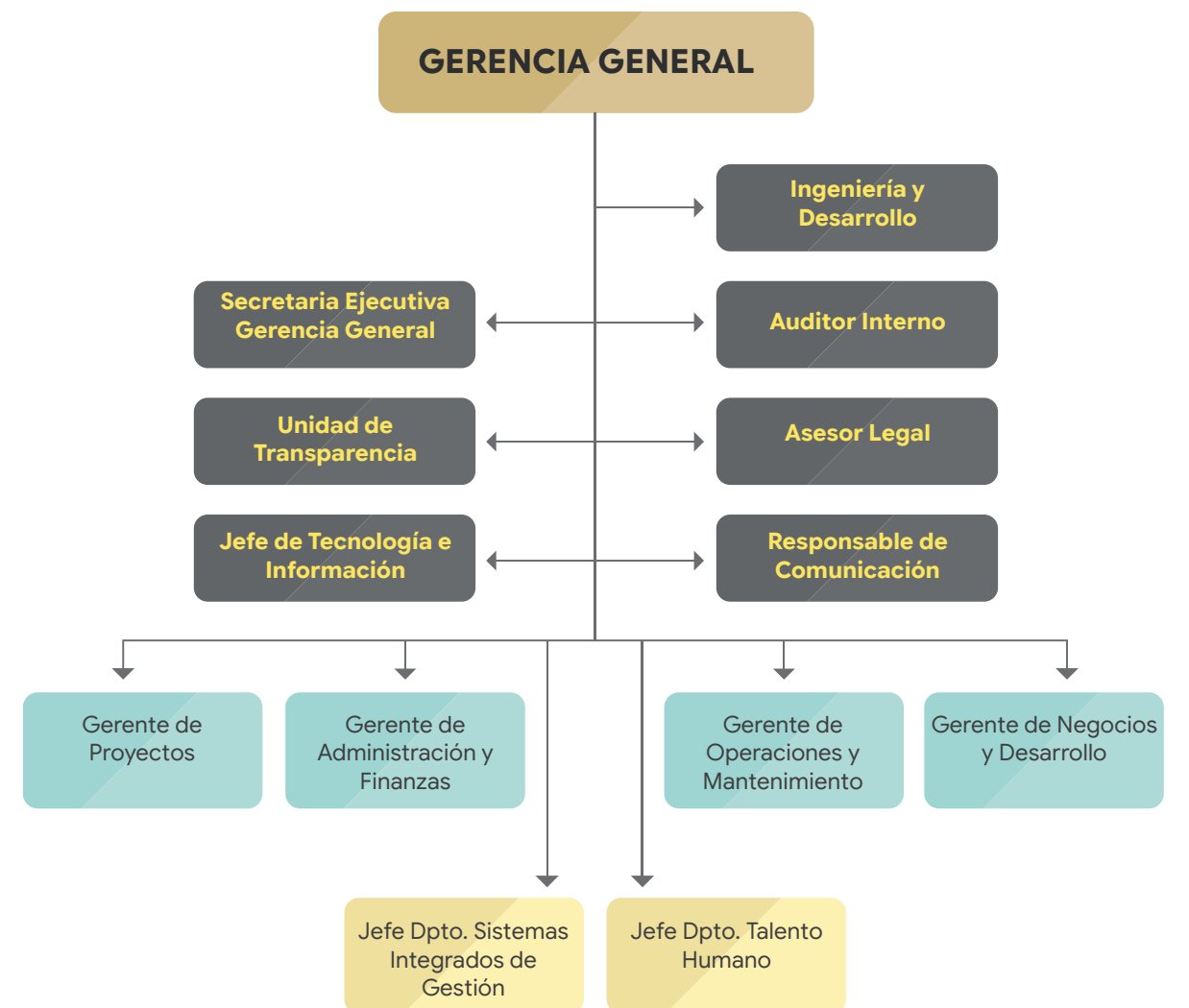
RECURSOS HUMANOS



8.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, se presenta la estructura organizacional de ENDE GUARACACHI S.A., donde se destaca la Gerencia General, junto con sus principales divisiones y dependencias, que trabajan de manera coordinada para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la compañía.

Gráfico 8.1. Organigrama – ENDE GUARACACHI S.A.



Fuente: Departamento de Talento Humano.

8.2. CAPACITACIONES

En ENDE GUARACACHI S.A., reconocemos que el desarrollo y la actualización continua de nuestro talento humano son esenciales para mantener altos estándares de desempeño en nuestras operaciones. Por ello, durante el año, hemos impulsado un sólido programa de capacitaciones, tanto internas como externas, dirigidas a fortalecer las competencias de nuestros colaboradores en diversas áreas clave.

Estas capacitaciones han abarcado aspectos fundamentales como seguridad e higiene ocupacional, asegurando el cumplimiento de normativas y promoviendo entornos de trabajo seguros. Asimismo, hemos desarrollado programas de formación especializada en el sector de generación eléctrica, permitiendo a nuestro equipo actualizarse en nuevas tecnologías, normativas y mejores prácticas de la industria. Además, se han brindado capacitaciones en el ámbito administrativo y de gestión, con el objetivo de optimizar los procesos internos y fortalecer las habilidades de liderazgo y toma de decisiones.

A través de estas iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua, impulsando el crecimiento profesional de nuestro equipo y contribuyendo al desarrollo sostenible de la empresa.

8.2.1. CAPACITACIONES INTERNAS

DETALLE PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES INTERNAS 2025

Nº	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
1	Uso y Manejo de Extintores.	Curso	9	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
2	Planes de Emergencias.	Curso	7	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
3	Bloqueo y Etiquetado.	Curso	6	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
4	Permiso de Trabajos.	Curso	6	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
5	Importancia de la Seguridad en Trabajos Críticos.	Curso	5	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
6	Manejo de Extintores.	Curso	4	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
7	Primeros Auxilios.	Curso	4	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
8	Manejo de Residuos Peligrosos.	Curso	4	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.

Nº	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
9	Residuos Sólidos.	Curso	4	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
10	Manejo de Extintores.	Curso	19	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
11	Uso Racional del Agua.	Curso	5	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
12	Inducción de Seguridad y Medio Ambiente.	Curso	9	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
13	Evacuación de Emergencia.	Curso	19	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
14	Seguridad, Salud y Operación en Planta.	Curso	14	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
15	Kit de Muestreo.	Curso	8	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
16	Plan de Evacuación.	Curso	11	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
17	Permiso de Trabajos.	Curso	5	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
18	Manejo de Sustancias Peligrosas.	Curso	5	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
19	Orden y Limpieza las 5S.	Curso	3	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
20	Primeros Auxilios.	Curso	11	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.

Nº	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
21	Uso Eficiente del Agua.	Curso	3	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
22	Uso de Extintores.	Curso	9	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
23	Uso y Manejo de Extinguidores.	Curso	8	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
24	Planes de Emergencias.	Curso	7	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
25	Bloqueo y Etiquetado.	Curso	6	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
26	Permiso de Trabajos.	Curso	6	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
27	Importancia de la Seguridad en Trabajos Críticos.	Curso	5	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
28	Planes de Emergencias.	Curso	4	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
29	Bloqueo y Etiquetado.	Curso	7	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
30	Permiso de Trabajos.	Curso	7	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
31	Orden y Limpieza las 5S.	Curso	7	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
32	Trabajo en Equipo.	Curso	7	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.

Nº	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
33	Importancia del Uso de EPPS.	Curso	7	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
34	Seguridad Eléctrica y Primeros Auxilios.	Curso	46	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
35	Manejo de Sustancias Peligrosas y Uso de EPP.	Curso	9	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
36	Respuesta ante Accidentes.	Curso	4	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
37	Primeros Auxilios.	Curso	9	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.
38	Uso y Manejo de Equipos de contra de Incendio.	Curso	4	Mejorar la cultura de prevención y el cumplimiento de normativas para reducir riesgos laborales y garantizar un entorno de trabajo seguro.

8.2.2. CAPACITACIONES EXTERNAS

DETALLE PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES EXTERNAS 2025

Nº	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
1	Curso Integral de Fotografía y Video con Iphone.	Curso	1	Desarrollar habilidades prácticas sobre el manejo de cámara de Iphone, para la toma de fotografías y edición de video.
2	Instalación, Inspección y reparación del sistema de escaleras AVANTI.	Curso	6	Capacitar a los participantes en la instalación, inspección y reparación segura del Sistema de Escaleras AVANTI
3	Curso de Especialización Internacional Planner de Mantenimiento.	Curso	2	Plantearan casos prácticos para mejorar el sistema de planificación y programación, con herramientas que nos ayudaran a poder analizar las mejoras en el área de mantenimiento y generar mucho valor a la productividad de la empresa.
4	Refrigeración y Climatización.	Curso	1	Capacitación continua en refrigeración y climatización de todo tipo de ambientes para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos de la empresa.

N°	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
5	Inglés Comercial.	Curso	1	Fortalecer conocimientos en el área del idioma inglés para lograr el desempeño óptimo dentro de la comunicación con proveedores internacionales.
6	Curso Taller Rebobinado de Motores.	Curso/Taller	18	Conocer el funcionamiento, cálculo, mantenimiento y rebobinado de motores de corriente alterna monofásicas o trifásicas-motores sincrónicos y asíncrónicos de distintas ranuras y características.
7	Portugués Intermedio A-Intermedio B.	Curso	9	Desarrollar habilidades lingüísticas de los participantes en las cuatro áreas del idioma: comprensión oral, escrita, producción oral y escrita.
8	Simulacro de Rescate en Aerogeneradores.	Simulacro	10	Brindar conocimientos esenciales en seguridad para reaccionar ante emergencias y asegurar condiciones de trabajo seguras en entornos de alto riesgo.
9	Trabajo en Espacios Confinados.	Curso	10	Garantizar condiciones de trabajo seguras en entornos de alto riesgo asegurando el cumplimiento de los requisitos de Seguridad, Medio Ambiente y Gestión Social (SMAGS)
10	Criptoactivos para Economías Adversas.	Curso	1	Desarrollar las competencias necesarias para el uso de cryptoactivos como una alternativa eficaz y segura para transacciones financieras e inversiones.
11	Evaluación Financiera de Inversiones.	Postítulo	2	Desarrollar los conceptos pertinentes para una correcta Evaluación Financiera de Inversiones, aplicando técnicas de sensibilidad, escenarios y análisis de riesgo.
12	Jornada Técnica hacia el Mantenimiento 4.0.	Cursos	3	Conocer y practicar las técnicas avanzadas del Mantenimiento 4.0.
13	Parametrización, Configuración y Operación de Relés SIEMENS.	Programa de Formación	1	Adquirir conocimientos necesarios de parametrización, configuración y operación de relé de protección de la marca SIEMENS.
14	Seguridad y Riesgo Eléctrico según NFPA 70 E.	Curso	10	Identificar peligros y evaluar riesgos eléctricos con el enfoque entregado por la Norma NFPA 70E (2021), de manera tal de proveer medidas de control y protección integral al personal que opera como mantenedor, operador o usuario de instalaciones eléctricas.

N°	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
15	Seguridad y Riesgo Eléctrico según NFPA 70 E.	Curso	14	Identificar peligros y evaluar riesgos eléctricos con el enfoque entregado por la Norma NFPA 70E (2021), de manera tal de proveer medidas de control y protección integral al personal que opera como mantenedor, operador o usuario de instalaciones eléctricas.
16	Excel Intermedio/Avanzado.	Curso	1	Proporcionar técnicas para la utilización avanzada de las herramientas de Microsoft Excel.
17	Trabajo en Altura en base a NTS 003.	Curso	5	Capacitar al personal en trabajo en altura conforme a la NTS 003 es fundamental para garantizar la seguridad durante las labores de mantenimiento en subestaciones eléctricas.
18	Maestría de Gestión de Energías Renovables y Eficiencia Energética.	Maestría.	1	Preparación para los nuevos proyectos de Energía Solar, Energía Eólica y Energía Geotérmica que se tiene en el plan de expansión del SIN con participación de Energías Renovables 2024-2050.
19	Maestría en Marketing Digital y Business Intelligence.	Maestría	1	Adquirir conocimientos en innovación en el marketing digital, medición de campañas publicitarias, análisis de datos, inteligencia artificial, big data management, ecosistema digital.
20	8vo Encuentro y Feria Renovables LATAM.	Foro	2	Fortalecer las competencias técnicas en temas de energía renovable, eficiencia energética, economía circular y gestión sostenible de recursos.
21	Maestría Ciberseguridad y Ciberdefensa	Maestría	1	Formar líderes estratégicos en ciberseguridad y ciberdefensa, dotados con conocimientos avanzados y habilidades prácticas para diseñar, implementar y gestionar programas integrales de seguridad de la información de alto nivel.
22	Innovación Tecnológica en Transformadores y Sistemas Digitales, para un Futuro Energético Sustentable.	Curso	6	Identificación temprana de fallas mediante herramientas digitales y sensores inteligentes. Aplicación de mantenimiento predictivo basado en datos en tiempo real.
23	Innovación Tecnológica en Transformadores y Sistemas Digitales, para un Futuro Energético Sustentable.	Curso	3	Identificación temprana de fallas mediante herramientas digitales y sensores inteligentes. Aplicación de mantenimiento predictivo basado en datos en tiempo real.
24	AutoCAD Electrical.	Curso	1	Aprender a crear diseñar y dibujar planos eléctricos domiciliarios industriales y de automatización.

N°	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
25	Programas de Formación en la Feria Internacional de Energías FINERGY 2025.	Programa de Formación	3	- NB 777: nuevos retos y estándares en baja tensión. - Tecnología Vortex y sus aplicaciones en la industria energética. - Generación térmica flexible.
26	Programas de Formación en la Feria Internacional de Energías FINERGY 2025.	Programa de Formación	4	- NB 777: nuevos retos y estándares en baja tensión. - Tecnología Vortex y sus aplicaciones en la industria energética. - Generación térmica flexible
27	Programas de Formación en la Feria Internacional de Energías FINERGY 2025.	Programa de Formación	3	- NB 777: nuevos retos y estándares en baja tensión. - Tecnología Vortex y sus aplicaciones en la industria energética. - Generación térmica flexible
28	Módulo de Portugués Avanzado A.	Curso	1	Poder realizar el ultimo módulo de portugués para su comprensión y producción tanto oral como escrita
29	Lineamientos Claves para la Lubricación de Rodamientos.	Curso	5	Fortalecer criterios técnicos, que les permitan identificar oportunidades de mejora para reducir fallas recurrentes y optimizar la gestión de mantenimiento en planta.
30	Auxiliar en Recursos Humanos.	Curso	1	- Normativas Laboral. - Reclutamiento y Selección del Personal. - Clima Laboral, Capacitación y Desarrollo.
31	Análisis de Colapsos de Sistemas Eléctricos de Potencia	Taller	5	Adquirir conocimientos técnicos en el área de protección y operación de sistemas eléctricos de potencia.
32	Diplomado en Psicología Organizacional.	Diplomado	1	Generar capacidades para aplicar eficazmente las diferentes herramientas relacionadas con la psicología organizacional en el contexto de empresas e instituciones.
33	Crypto Experience Summit 2025.	Curso	3	Analizar futuras alternativas con cripto activos.
34	Trabajos en Altura.	Curso	12	El entrenamiento de trabajo en altura pretende formar e instruir a los empleados en relación con las normas OSHA, ANSI Y NTS 003, utilizando técnicas y manejas de equipos específicos para trabajos en altura.
35	Trabajos en Altura Personal Calificado.	Curso	1	El entrenamiento de trabajo en altura pretende formar e instruir a los empleados en relación con las normas OSHA, ANSI Y NTS 003, utilizando técnicas y manejas de equipos específicos para trabajos en altura.

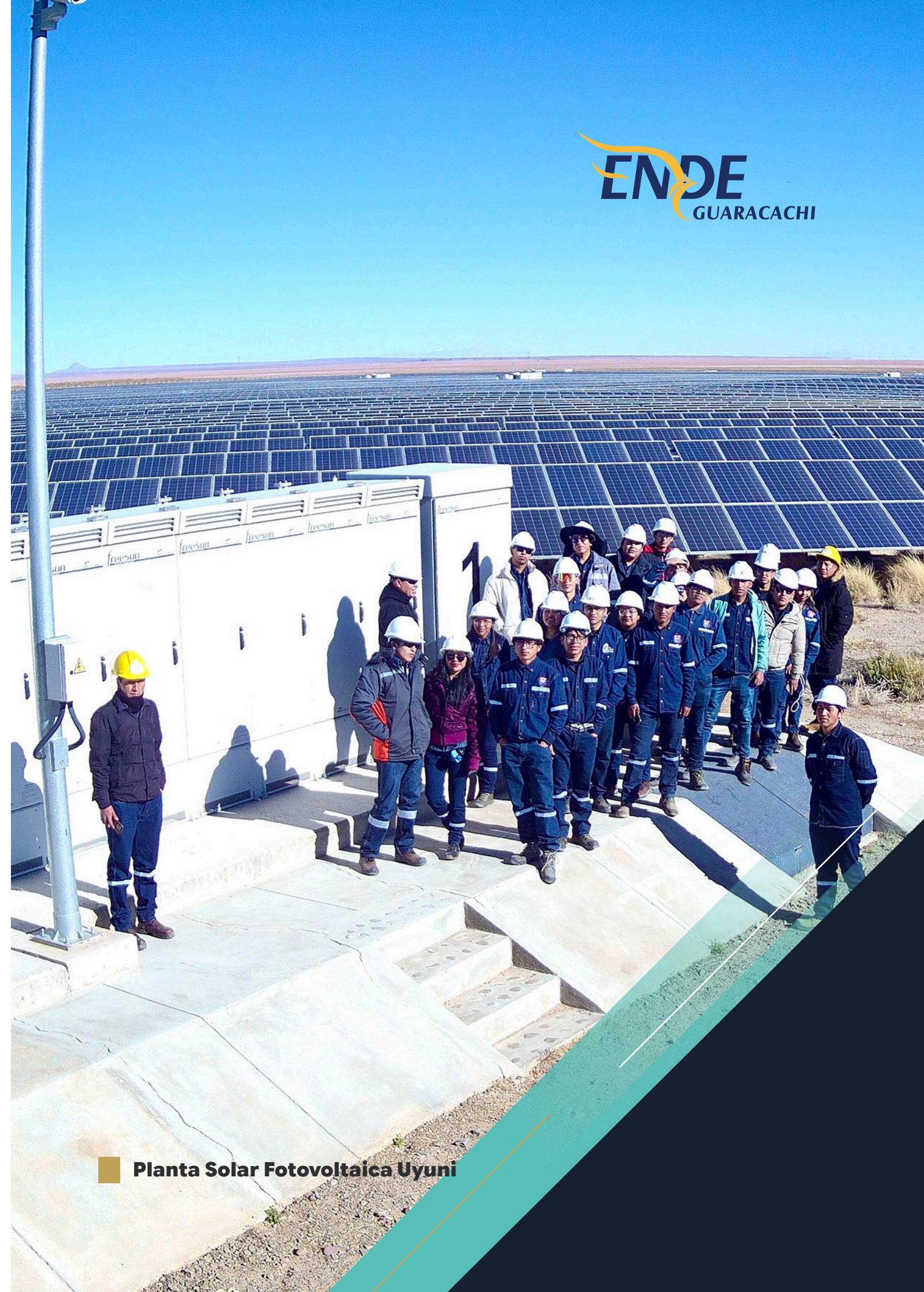
N°	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
36	Trabajos en Altura Personal Competente.	Curso	11	El entrenamiento de trabajo en altura pretende formar e instruir a los empleados en relación con las normas OSHA, ANSI Y NTS 003, utilizando técnicas y manejas de equipos específicos para trabajos en altura.
37	Herramientas de Evaluación de Desempeño con Power BI.	Curso	1	Capacitar a profesionales de RRHH en el uso de Power BI para diseñar, visualizar y analizar indicadores clave de desempeño (KPI), facilitando la toma de decisiones basadas en datos.
38	Econometría Financiera Aplicada en R y Python.	Curso	1	Capacitar en la aplicación de métodos econométricos a datos financieros, utilizando la programación R y Python.
39	Espacio Confinado-Personal Competente.	Curso	1	Capacitar a los participantes en las actividades de entrenamiento en rescate en espacios confinados, conforme a las normativas de seguridad y salud ocupacional aplicables.
40	Espacio Confinado-Personal Calificado.	Curso	1	Capacitar a los participantes en las actividades de entrenamiento en rescate en espacios confinados, conforme a las normativas de seguridad y salud ocupacional aplicables.
41	Programa de Entrenamiento MLT I-MLA I.	Curso	11	Capacitar a los participantes en las actividades de mantenimientos en los aerogeneradores, se vayan capacitando en el área de lubricación para realizar inspección, diagnóstico y mantenimiento de la lubricación.
42	Reparación y Mantenimiento de Polipastos.	Curso	4	Proporcionar conocimientos y habilidades para adquirir experiencia en las diferentes pruebas de polipastos LIFTKET como persona cualificada.
43	Reparación y Mantenimiento de Polipastos.	Curso	1	Proporcionar conocimientos y habilidades para adquirir experiencia en las diferentes pruebas de polipastos LIFTKET como persona cualificada.
44	TSL Nivel 2-Mantenimiento e Inspección Anual (Capacitación Inicial).	Curso	4	Capacitación diseñada para fortalecer sus conocimientos acerca del Elevador SHERPA SD4 V2 (VESTAS), que les permitan realizar inspecciones anuales y el mantenimiento adecuado que incluya la sustitución de componentes.
45	Prevención y Manejo de la Violencia de Género.	Charla Informativa	17	Sensibilizar y capacitar al personal femenino de la empresa respecto a la violencia de género, brindándoles herramientas conceptuales y prácticas para su prevención, detección y manejo, fomentando así un espacio de trabajo seguro y digno.

N°	DETALLE DEL CURSO, SEMINARIO	TIPO DE CAPACITACIÓN	TRABAJADORES PARTICIPANTES	OBJETIVO DEL CURSO
46	Microsoft Office Visio 2016/2019.	Curso	3	El curso brindara conceptos básicos de Visio 2016/2019 que ayudara a elaborar diagramas y dibujos de calidad profesional, desarrollando habilidades para dar formato, color, tamaño e interconectar formas.
47	Nuevas Tecnologías de Comunicación de Misión Crítica y Digitalización de Subestaciones AIS y Encapsuladas.	Curso	7	Adquirir conocimientos y fortalecer las capacidades técnicas en tecnologías GIS y AIS y comunicaciones de misión crítica, esenciales para la digitalización de las subestaciones eléctricas.
48	Basic Safety Training Refresher GWO.	Curso	4	Se refuerzan las competencias adquiridas en primeros auxilios, trabajos en altura, manipulación de cargas y prevención de incendios.
49	Basic Safety Training Refresher GWO.	Curso	4	Se refuerzan las competencias adquiridas en primeros auxilios, trabajos en altura, manipulación de cargas y prevención de incendios.
50	Gestión Estratégica de la Desvinculación Laboral en Contexto de Crisis.	Curso	1	Capacitar en la gestión estratégica y empática de procesos de desvinculación laboral en contexto de crisis, brindándoles herramientas legales, comunicacionales y organizacionales que permitan tomar decisiones informadas, reducir impactos negativos y preservar el talento.
51	FCP-Fortigate 7.6 Administrator.	Curso	2	El curso está orientado en la administración de equipos Firewall Fortigate FortiOS 7.6, el cual permitirá adquirir capacidades de configurar, monitorear, implementar políticas de seguridad NAT, SDWAN, VPN Ipsec y SSL, perfiles de seguridad y HA.
52	FCP-Fortigate 7.6 Administrator.	Curso	2	El curso está orientado en la administración de equipos Firewall Fortigate FortiOS 7.6, el cual permitirá adquirir capacidades de configurar, monitorear, implementar políticas de seguridad NAT, SDWAN, VPN Ipsec y SSL, perfiles de seguridad y HA.

38
Capacitaciones
INTERNAS



52
Capacitaciones
EXTERNAS



Planta Solar Fotovoltaica Uyuni

9

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



9.1. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Como parte del proceso de estructuración del sistema de gestión integrado que se está realizando, se ha elaborado la política de sistema de gestión que abarca Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad.

POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

ENDE GUARACACHI S.A., para el cumplimiento de su propósito en Generación y Venta de Energía Eléctrica, Distribución, Servicios, Transmisión Asociada a la Generación y Gestión de Proyectos Asociados, establece y determina:

- Mantener su compromiso para seguir proporcionando condiciones de trabajo seguro y saludable para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionado con el trabajo.
- Asegurar el cumplimiento eficaz de objetivos de la Empresa y del Sistema Integrado de Gestión para eliminar peligros en el trabajo, reducir riesgos laborales, proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.
- Promover y fomentar la mejora continua de los procesos.
- Mantener y mejorar el cumplimiento de requisitos legales, normas internas y otros requisitos en todos los niveles de la Organización.
- Asegurar la consulta y comunicación permanente con los trabajadores ya sea individual y colectivamente.
- Influir positivamente en Partes Interesadas, Contratistas y Visitantes destacando la importancia de la Sustentabilidad, las Energías Renovables, la Protección del Medio Ambiente, la Prevención de la Contaminación, la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollar y alcanzar continuamente, junto con el personal, metas comunes para seguir actuando con responsabilidad, respeto, voluntad, compromiso y conciencia en la sustentabilidad, preservación y protección del Medio Ambiente, así como en la mejora Seguridad y Salud en el Trabajo.

9.2. INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (SYSO)

En el marco del seguimiento integral a la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SySO), ENDE GUARACACHI S.A. realiza anualmente el registro y evaluación de indicadores de desempeño reactivos y proactivos. Este proceso utiliza como marco de referencia la tabla normalizada de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), garantizando un monitoreo estandarizado y de alto nivel.

El análisis de estas métricas permite establecer comparativas a nivel individual, corporativo y regional, proporcionando una base sólida para orientar acciones correctivas y fortalecer la cultura de prevención en todas las áreas de la empresa. A continuación, se detallan los resultados obtenidos durante la gestión 2025.

Tabla 9.1: Indicadores SYSO Gestión 2025

VARIABLES	
Horas-Hombre trabajadas en el año	471.600
Número de accidentes con lesión incapacitante	0
Cantidad de días perdidos por accidentes con lesión	0
Número de accidentes de tránsito	0
Número de accidentes totales	0
Número de accidentes ocurridos en forma de caída en altura	0
Número de accidentes de trabajo con fatalidad	0
Número de accidentes ocurridos en forma de contacto con electricidad	0
Número de accidentes ocurridos en forma de contacto con electricidad en tareas de TCT (Línea Viva)	0

Fuente: Elaboración propia con base a información interna.

Como resultado de una gestión de SySO oportuna, desde hace más de seis gestiones consecutivas no se ha tenido accidentes fatales, ni accidentes en forma de contacto con electricidad, lo que refleja el grado de compromiso con la preservación de la integridad física y vida de cada funcionario, al igual que el compromiso de los trabajadores con la seguridad propia y demás personal.

El factor de riesgo de mayor consideración en plantas de generación de energía es el contacto eléctrico, siendo esencial el cumplimiento de las normas de seguridad para trabajos en equipos eléctricos. Durante la gestión 2023 se ha mantenido el índice de cero accidentes en forma de contacto con electricidad, demostrando en gran compromiso de la empresa y del personal del cumplimiento de las normas de seguridad para este tipo de riesgo.

9.3. COMITÉ MIXTOS

La seguridad en nuestra organización se gestiona de manera conjunta entre empleadores y trabajadores, bajo el marco legal de la Ley Nro. 16998. La labor de los Comités Mixtos es esencial para mejorar las condiciones laborales y eliminar factores de riesgo de forma preventiva y sistemática.

El ejercicio 2025 marcó el inicio de una nueva etapa para el Comité Mixto tras su proceso de renovación. Su gestión se centró en la evaluación crítica de los procedimientos de Seguridad y Salud Ocupacional en todas las unidades operativas. Mediante un seguimiento constante, reflejado en reportes cuatrimestrales, el Comité puso especial énfasis en la fiscalización de los mantenimientos, asegurando que las tareas críticas se ejecutaran bajo los más altos estándares de protección y control de riesgos.

9.4. CAPACITACIONES

El desarrollo de habilidades críticas es un pilar fundamental en nuestra estrategia de prevención. Por ello, se implementaron diversas jornadas de instrucción técnica orientadas a actualizar conocimientos y unificar criterios de seguridad en todos los niveles de la organización. Estas acciones no solo refuerzan el saber técnico, sino que consolidan una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida, garantizando un entorno de trabajo cada vez más seguro y profesionalizado.

Tabla 9.2: Capacitaciones de Seguridad y Medio Ambiente Realizadas

TEMÁTICA	CANTIDAD PERSONAL	HORAS DE CAPACITACIÓN
Capacitaciones de Seguridad y Medio Ambiente	124	290
TOTAL	124	290

Fuente: Elaboración propia.

9.5. EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Como parte de la implementación de medidas de control y mitigación orientadas a la reducción de riesgos, se realizó las debidas gestiones para dotar a los trabajadores de equipos de seguridad necesarios, incluyendo equipos de protección personal y colectiva, así como controles de ingeniería y equipos destinados al combate de incendios.

9.6. GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

Durante la gestión 2025, como parte de las actividades de control de la salud ocupacional, se realizaron las gestiones necesarias para la realización de los exámenes médicos exigidos por la normativa legal aplicable al personal de la empresa.



10

MEDIO AMBIENTE

10.1. LICENCIAS

Como parte del compromiso con la excelencia operativa y la protección del entorno, se mantuvo un seguimiento y control permanente del estado del licenciamiento ambiental del parque generador. Este monitoreo permitió asegurar que todas las plantas e instalaciones complementarias operen con licencias ambientales vigentes y actualizadas, contribuyendo a la mitigación de riesgos regulatorios y al fortalecimiento de la gestión socioambiental de la empresa.

A continuación, se presenta el desglose detallado de las licencias ambientales gestionadas durante el ejercicio:

Tabla 10.1: Licencias Ambientales de ENDE GUARACACHI S.A.

N°	LICENCIA AMBIENTAL
1	Planta Termoeléctrica Guaracachi
2	Planta Termoeléctrica Santa Cruz
3	Planta Termoeléctrica San Matías
4	Ampliación San Matías
5	Ducto de gas City Gate – Planta Termoeléctrica Santa Cruz
6	Planta Termoeléctrica Aranjuez
7	Planta Termoeléctrica Karachipampa
8	Pozo 1 Guaracachi
9	Pozo 2 Guaracachi
10	Pozo 3 Guaracachi
11	Planta Solar Fotovoltaica Viru Viru

Fuente: Elaboración propia.

10.2. CONTROL Y MONITOREO DE LICENCIAS

En cumplimiento de sus compromisos ambientales, ENDE GUARACACHI S.A. elabora informes anuales de monitoreo ambiental para todas las plantas que operan bajo Licencias Ambientales, incluyendo aquellas a nombre de terceros.

Estos informes abarcan:

- Plantas de propiedad de ENDE GUARACACHI S.A., como las solares fotovoltaicas de Yunchará y Uyuni.
- Instalaciones de ENDE Corporación operadas por la empresa mediante contratos de Operación, Mantenimiento y Administración (OMA).
- Plantas de otros propietarios, como la Planta Hidroeléctrica San Jacinto (Gobernación de Tarija) y la Planta Termoeléctrica Riberalta (Cooperativa CER).

Durante el periodo 2025, se continuo la gestión con de los parques eólicos: Warnes, San Julián y El Dorado. Se coordinaron y gestionaron de manera efectiva los compromisos ambientales, asegurando su correcta inclusión en los reportes de monitoreo anual y garantizando la continuidad de su licencia social y legal.

Tabla 10.2: Gestión Ambiental en Plantas y Parques Eólicos de Terceros

N°	INSTALACIÓN Y/O PLANTA	PROPIETARIO
1	Planta Solar Fotovoltaica Uyuni	ENDE Corporación
2	Planta Solar Fotovoltaica Yunchará	ENDE Corporación
3	Planta Solar Fotovoltaica Cobija	ENDE Corporación
4	Planta Solar Fotovoltaica Oruro	ENDE Corporación
5	Planta Termoeléctrica Moxos (planta nueva y antigua)	ENDE Corporación
6	Planta Hidroeléctrica San Jacinto	Gobernación Tarija
7	Ducto de gas Qhora Qhora – Aranjuez	ENDE Corporación
8	Planta Termoeléctrica El Palmar (Riberalta)	Cooperativa CER
9	Parque Eólico Warnes	ENDE Corporación
10	Parque Eólico San Julián	ENDE Corporación
11	Parque Eólico El Dorado	ENDE Corporación

Fuente: Elaboración propia.

10.3. CONTROL Y SEGUIMIENTO A FACTORES AMBIENTALES

Durante el ejercicio 2025, la gestión ambiental se centró en el monitoreo riguroso de las variables críticas de operación: emisiones atmosféricas y niveles sonoros. Se garantizó la operatividad de los sistemas de mitigación acústica, incluyendo el mantenimiento especializado de la barrera vegetal (barrera viva), asegurando niveles de atenuación perimetral conformes a los estándares técnicos. Asimismo, el control de emisiones en fuentes fijas (turbinas y motores de generación) confirmando que nuestras operaciones se mantienen dentro de los límites permisibles establecidos por la normativa nacional vigente.

La vigilancia de la calidad del agua en la Planta Termoeléctrica Guaracachi se consolidó mediante análisis periódicos de las fuentes de abastecimiento, certificando el cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos. Bajo un enfoque de uso racional, la empresa optimizó el consumo hídrico a través de un seguimiento detallado y la implementación de estrategias para aumentar los ciclos de aprovechamiento, reduciendo de manera efectiva la huella hídrica de la operación.



Planta Termoeléctrica Guaracachi

11

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Una empresa de **ENDE Corporación**

11.1. GESTIÓN SOCIAL

La gestión social eficiente constituye un eje central de la estrategia de ENDE GUARACACHI S.A. bajo los principios de Responsabilidad Social Empresarial mediante este compromiso, la empresa impulsa el desarrollo económico, el bienestar social de las comunidades y a la protección ambiental, generando un impacto positivo en su área de influencia.

Durante la gestión 2025, ENDE GUARACACHI S.A. desarrolló actividades de Responsabilidad Social, estructuradas en tres ámbitos prioritarios acción social, medio ambiente y educación. En este marco, y en coordinación con ENDE Corporación y la Fundación Manos Libres, la empresa llevó alegría a niños del Oncológico Santa Cruz mediante actividades lúdicas, bailes y momentos de alegrías. Esta iniciativa reforzó nuestro compromiso de llevar energía y felicidad a los pequeños pacientes.



Visita al Oncológico Santa Cruz los niños disfrutaron actividades lúdicas, bailes y momentos de alegrías.



Apoyo al pabellón del recinto penitenciario Villa Busch en Cobija, que fueron afectados por un incendio

Ante los incendios forestales registrados en la población de Tarija demostramos nuestro compromiso ambiental y social mediante dos acciones concretas: Entrega de medicamentos para la población afectada en Tarija, y apoyo al pabellón del recinto penitenciario Villa Busch en Cobija, también damnificado por un incendio. Estas intervenciones reflejan nuestra responsabilidad con el medio ambiente y el bienestar de las comunidades.



Visita de los estudiantes de la Escuela Superior de Caracollo a la Planta Solar Fotovoltaica Oruro.

Además, en apoyo a la educación, ENDE GUARACACHI S.A. recibió a estudiantes universitarios de diferentes lugares del país en sus plantas de operación. Esta iniciativa acercó a los futuros profesionales al proceso de generación de energía limpia, fortaleciendo su formación académica y fomentando pilares fundamentales para su desarrollo profesional.



Visita de los estudiantes de la Escuela Superior de Caracollo a la Planta Solar Fotovoltaica Oruro.



Visita de estudiantes de la Universidad Autónoma Tomás Frías a la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni.



Visita de estudiantes de la Universidad Autónoma Tomás Frías a la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni.



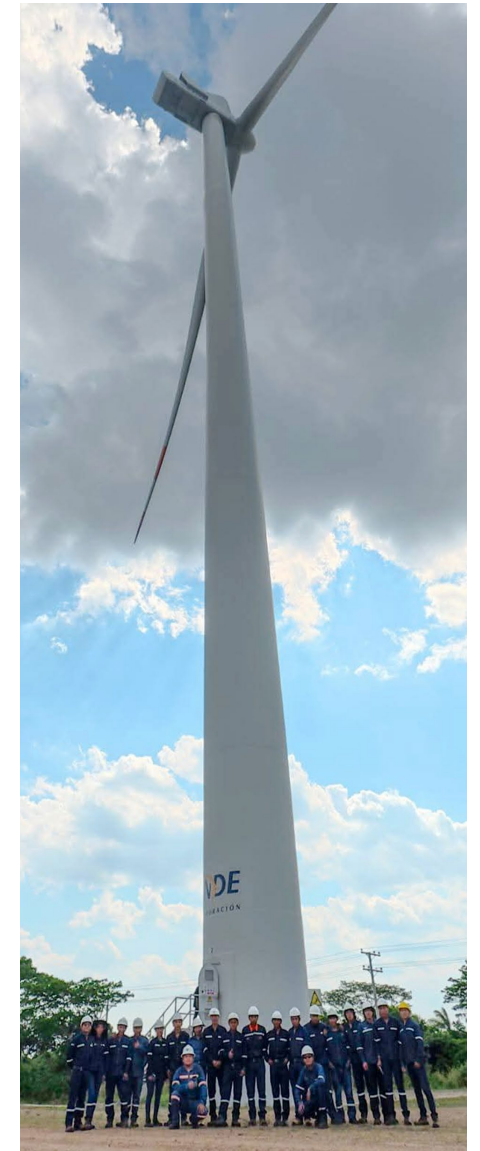
Visita de estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca a la Planta Solar de Viru Viru.



Visita de estudiantes de la Universidad de Tupiza a la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni.



Visita de estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca a la Planta Solar de Viru Viru.



Visita de estudiantes de la universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca al Parque Eólico de Warnes



Visita de estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca a la Planta Solar de Viru Viru.

Parque Eólico Warnes



La gestión de comunicación social de ENDE GUARACACHI S.A. se destacó por su involucramiento en diversas actividades públicas y por la difusión de información relevante para el crecimiento de la empresa, consolidando la imagen de una de las principales compañías estratégicas del Estado en el ámbito eléctrico. Entre las acciones llevadas a cabo se encuentran la organización de eventos, el manejo de relaciones con la prensa y la gestión de comunicación digital a través de su página web y redes sociales.

11.2. TRABAJOS CON COMUNIDADES

Se realizaron gestiones de apoyo a comunidades donde operamos. En este sentido, la empresa brindó su apoyo a la Comunidad de Chiaraque, Municipio de Patacama, brindándoles un sonido de calidad para sus actividades conmemorativas del Bicentenario, fortaleciendo así su identidad cultural y participación colectiva.



Visita de estudiantes de la carrera de Ingeniería Electromecánica – Huanuni de la Universidad del “Siglo XX” a la Planta Solar Fotovoltaica de Uyuni.



12

ESTADOS FINANCIEROS



ENDE GUARACACHI S.A.
Santa Cruz - Bolivia

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA
A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024.**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente, miembros del Directorio y Accionistas
ENDE GUARACACHI S.A.
Santa Cruz – Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ENDE GUARACACHI S.A., que comprenden los balances generales a diciembre 31, 2025 y 2024, estados de resultados, estados de evolución del patrimonio y estados de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ENDE GUARACACHI S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Sistema Uniforme de Cuentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis

- a) Llamamos la atención sobre la Nota 2.a. (Bases de Preparación de los Estados Financieros) de los estados financieros, en las cuales se describe el marco de referencia aplicado para su preparación y presentación. Dichos estados financieros han sido elaborados con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

4. Cuestiones clave de auditoría

Cuestiones claves de auditoría, son aquellas que, a juicio profesional, han sido las de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. De acuerdo a la definición anterior, en el desarrollo de nuestra auditoría no se ha determinado cuestiones que puedan ser comunicados en el presente informe.

5. Otras cuestiones

5.1. Cumplimiento de la Ley N° 1604, Artículo 47 (Contabilidad y Auditoría)

En cumplimiento de la Ley N.º 1604, de diciembre 21, 1994 —Ley de Electricidad—, específicamente de lo establecido en el artículo 47 (segundo párrafo), y en conformidad con la Resolución AETN N° 37/2025, de fecha 16 de enero de 2025, numeral 9.1 “Para Auditorías Externas”, inciso a), referido a la Auditoría Externa a los Estados Financieros, mediante notas adjuntas (Informe Adjunto) emitimos pronunciamientos generales respecto al cumplimiento de la normativa legal vigente, considerando los siguientes aspectos:

- Indicadores de eficiencia y eficacia, es de nuestro conocimiento los indicadores de eficiencia y eficacia elaborados por la EMPRESA ELÉCTRICA ENDE GUARACACHI S.A, al respecto, se procedió al recálculo de dichos indicadores conforme lo establecido en la Resolución AETN N.º 298/2022, de mayo 23, 2022, los resultados obtenidos reflejan una administración financiera eficiente, un estado de resultados estable y razonable, evidenciando el cumplimiento de la normativa legal vigente.

- Integridad de los sistemas informáticos contables, como resultado de la auditoría de sistemas, se concluye que los procesamiento de datos vinculados al desarrollo de las operaciones son confiables, íntegros y oportunos, permitiendo la obtención de documentación consistente y competente que respalda los requerimientos de los sistemas de información.
- Asimismo, nos pronunciamos respecto al cumplimiento de la Ley N° 1604 de calidad de suministro de ENDE GUARACACHI S.A., ha operado y administrado el suministro de Energía Eléctrica en el Sistema Troncal Interconectado (STI), con la razonabilidad debida y, por ende, con la normativa vigente.

5.2. Inversiones

A diciembre 31, 2025, la Sociedad tiene registrado en el rubro “Inversiones permanentes” un importe de Bs10.928.192, por la participación en la Sociedad ENDE Brasil Energía Ltda. Al respecto, la Sociedad aún no cuenta con estados financieros auditados de la subsidiaria, estando en etapa de organización dicha empresa, por lo que no nos ha sido posible verificar documentación soporte suficiente para poder evaluar la razonabilidad del saldo.

5.3. Capital Social

Debemos señalar que de acuerdo a la nota 3.o. Capital Social a los estados financieros presentados por ENDE GUARACACHI S.A. y verificado actas de directorio, como asamblea de socios, el patrimonio no presenta modificaciones o variaciones a diciembre 31, 2025.

5.4. Cambio Gerencial

Corresponde señalar que, durante la gestión auditada, la administración de la Sociedad estuvo a cargo de dos Gerentes Generales en períodos distintos y sucesivos. El Ing. Rodrigo Corrales Arciénega ejerció funciones desde el 1° de enero hasta el 30 de noviembre de 2025, y el Ing. David A. Fernández Román asumió la Gerencia General desde el 1° de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Se revela esta situación a efectos de brindar transparencia respecto a la continuidad administrativa durante la gestión y su eventual incidencia en la preparación y presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

6. Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables de la administración de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Sociedad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

7. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente a que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.


(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433
La Paz, Bolivia
Enero 22, 2026

ENDE GUARACACHI S.A.

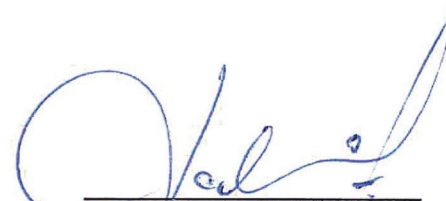
BALANCE GENERAL

AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024

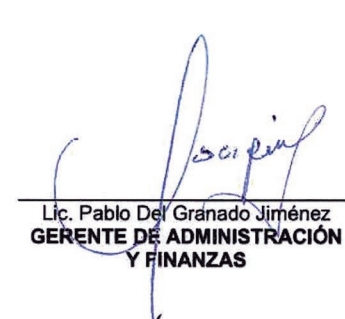
(Expresado en Bolivianos)

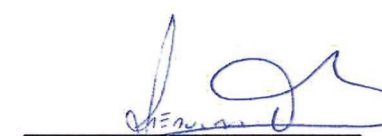
	Nota	2025 Bs.	2024 Bs.
Activo:			
Activo corriente:			
Disponibilidades	2j-3a	96.452.108	65.759.361
Cuentas por cobrar comerciales	2j-3b	111.549.936	89.884.695
Crédito fiscal e impuestos pagados por anticipado	3c	15.443.845	13.914.316
Gastos pagados por anticipado	3d	9.152.567	3.596.824
Otras cuentas por cobrar	3e	56.660.528	23.712.269
Almacén de repuestos y suministros	2k-3f	37.311.426	50.027.172
Otros activos	2l-3g	79.746.042	99.563.141
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		406.316.452	346.457.779
Activo no corriente:			
Otras cuentas por cobrar	3e	26.132.420	11.198.487
Fondo de Estabilización	5a	14.370.640	50.117.844
Inversiones permanentes	2p-3j	10.928.192	9.835.822
Almacén de repuestos y suministros	2k-3f	136.155.820	110.492.952
Activo fijo neto	2m-3h	1.928.944.934	2.007.828.694
Estudios y proyectos	2n-3i	70.740.812	31.722.027
Otros activos	2l-3g	18.767.291	16.672.190
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.206.040.109	2.237.868.016
TOTAL ACTIVO		2.612.356.561	2.584.325.795

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS

Lic. CPA Aud. J. Ramiro Calvi Mérida
Matricula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

ENDE GUARACACHI S.A.

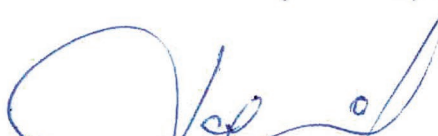
BALANCE GENERAL

AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs.	2024 Bs.
Pasivo y Patrimonio:			
Pasivo:			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	3k	55.462.567	86.931.695
Obligaciones sociales y laborales	3l	8.302.285	5.741.045
Obligaciones fiscales	3m	23.492.534	16.625.072
Deudas bancarias y financieras	2q-3n	9.831.810	16.709.947
Dividendos por pagar		133.710	125.644
Otras cuentas por pagar	3o	46.183.352	28.405.430
TOTAL PASIVO CORRIENTE		143.406.258	154.538.833
Pasivo no corriente:			
Provisión para indemnizaciones	2r	8.126.301	8.767.818
Deudas bancarias y financieras	2q-3n	69.336.174	42.777.730
Cuentas por pagar comerciales	3k	9.183.824	12.488.342
Otras cuentas por pagar	3o	70.756.263	55.387.833
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		157.402.562	119.421.723
TOTAL PASIVO		300.808.820	273.960.556
Patrimonio neto:			
Capital social	2s-3p	913.903.400	913.903.400
Aportes por capitalizar	2s-3p	94	94
Ajuste de capital	2s	373.367.763	373.367.763
Prima de emisión de acciones	2s-3q	58.785.911	58.785.911
Reserva legal	2s-3r	49.344.025	48.666.468
Ajuste global al patrimonio	2s-3s	261.698.454	261.698.454
Ajuste de reservas patrimoniales	2s	335.546.510	335.546.510
Resultados acumulados	2s-3t	304.845.510	304.845.510
Resultado de la gestión	2s-2x-3t	14.056.074	13.551.128
TOTAL PATRIMONIO		2.311.547.741	2.310.365.239
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.612.356.561	2.584.325.795

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS
Lic. CPA Aud. J. Ramiro Calvi Mérida
Matrícula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

ENDE GUARACACHI S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

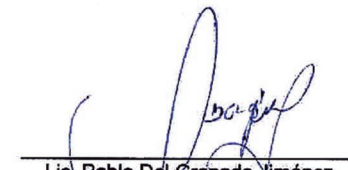
AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs.	2024 Bs.
Ingresos operativos:			
Energía	2t-3u	245.335.042	169.711.947
Potencia	2t-3u	171.643.176	142.722.616
Otros ingresos	2t-3v	87.302.441	39.033.686
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		504.280.659	351.468.249
Costos operativos:			
Combustible	2t-3w	(90.630.346)	(60.879.151)
Reparación y mantenimiento	2t-3x	(99.595.767)	(70.142.507)
Depreciación y amortización	2t-3y	(109.263.073)	(64.549.246)
Seguridad y medio ambiente	2t	(1.130.445)	(1.472.626)
Mercado mayorista	2t-3z	(49.532.457)	(27.856.359)
Seguros	2t-2u-3aa	(33.545.423)	(27.799.571)
Impositivos	2t-3bb	(17.148.951)	(11.615.089)
Personal	2t-3cc	(41.431.933)	(36.514.052)
TOTAL COSTOS OPERATIVOS		(442.278.396)	(300.828.600)
UTILIDAD BRUTA		62.002.264	50.639.649

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS
Lic. CPA Aud. J. Ramiro Calvi Mérida
Matrícula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

ENDE GUARACACHI S.A.

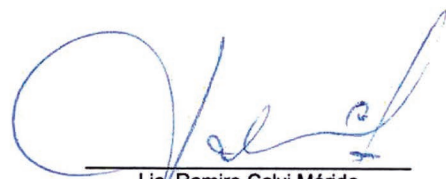
ESTADO DE RESULTADOS

AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024

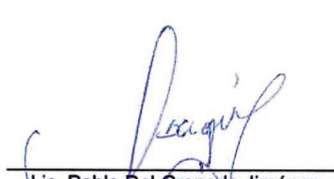
(Expresado en Bolivianos)

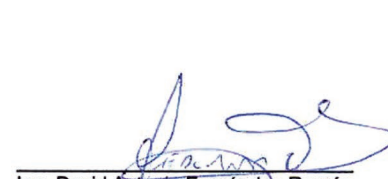
	Nota	2025 Bs.	2024 Bs.
Gastos operativos:			
Personal	2t-3cc	(18.675.682)	(16.445.555)
Administrativos	2t-3dd	(19.161.417)	(12.188.533)
Seguros	2t-2u-3aa	(391.394)	(336.633)
Impositivos	2t-3bb	(3.213.917)	(1.662.113)
Depreciación y amortización	2t-3y	(1.852.954)	(1.579.224)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(43.295.363)	(32.212.058)
UTILIDAD OPERATIVA		18.706.900	18.427.591
Otros ingresos y gastos:			
Ingresos financieros	2t	2.275.851	1.118.597
Gastos financieros	2t	(1.547.987)	(2.059.186)
Otros ingresos y gastos	2t-3ee	547	(1.064.697)
Tarifa Dignidad	2t-5c	(4.451.770)	(2.848.680)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		(3.723.359)	(4.853.966)
UTILIDAD ANTES DE AJUSTES MONETARIOS		14.983.541	13.573.625
Ajustes monetarios	2b-2t-3ff	(927.467)	(22.497)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		14.056.074	13.551.128
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	2t-6	...	...
UTILIDAD NETA		14.056.074	13.551.128

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
**JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS**

Lic. CPA Aud. J. Ramiro Calvi Mérida
Matricula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

ENDE GUARACACHI S.A.

ESTADO DE FUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024

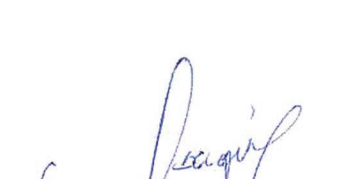
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs.	2024 Bs.
Flujo de efectivo de operación:			
Utilidad neta	3t	14.056.074	13.551.128
Ajustes para conciliar los resultados del periodo:			
Depreciación y amortización		111.116.027	66.128.470
Previsión para indemnizaciones		(641.518)	1.172.964
Ajustes patrimoniales, reservas y resultados		...	...
Ajuste Monetario		927.467	22.497
TOTAL AJUSTES PARA CONCILIAR LOS RESULTADOS DEL PERIODO		125.458.050	80.875.058
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar clientes		(21.665.240)	7.530.188
Crédito fiscal e impuestos pagados por anticipado		(1.529.529)	6.494.781
Gastos pagados por anticipado		(5.555.743)	(2.157.186)
Otras cuentas por cobrar		(47.882.192)	753.726
Almacén de repuestos y suministros		(12.947.122)	43.641.225
Otros activos		17.721.998	(22.490.470)
Fondo de Estabilización		35.747.205	10.070.087
Inversiones permanentes		(1.092.370)	(9.669.345)
Cuentas por pagar comerciales		(35.701.112)	(24.851.754)
Obligaciones sociales y laborales		2.561.240	1.255.107
Obligaciones fiscales		6.867.462	(1.369.515)
Intereses por pagar		565.760	649.649
Dividendos por pagar		...	...
Otras cuentas por pagar		33.146.352	31.052.004
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIÓN		95.694.757	121.783.556

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
**JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS**

Lic. CPA Aud. J. Ramiro Calvi Mérida
Matricula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

ENDE GUARACACHI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

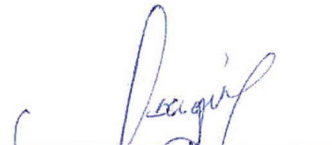
AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025 Bs.	2024 Bs.
Flujo de efectivo de inversión:			
Activo fijo neto		(32.232.268)	(88.668.222)
Estudios y proyectos		(39.018.785)	(11.043.672)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIÓN		(71.251.053)	(99.711.894)
Flujo de efectivo de financiamiento:			
Deuda financiera		19.114.548	6.594.905
Capital social		...	...
Aportes por capitalizar		...	...
Dividendos pagados	3p	(12.865.506)	(11.819.953)
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO		6.249.042	(5.225.049)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		30.692.747	16.846.613
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO		65.759.361	48.912.748
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	3a	96.452.108	65.759.361

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS

Lic. CPA Aud. J. Ramiro Calvi Mérida
Matrícula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

ENDE GUARACACHI S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Capital social	Aportes por capitalizar	Ajuste de capital	Prima de emisión de acciones	Reserva legal	Ajuste global al patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Totales
Saldos al 31/12/2023	913.903.400	94	373.367.763	58.785.911	48.044.113	261.698.454	335.546.510	317.292.614	2.308.638.859
Incremento de capital								...	...
Distribución de utilidades (JGOA 22/03/24)								(11.824.748)	(11.824.748)
Constitución de reserva legal					622.355			(622.355)	...
Resultados del ejercicio								13.551.128	13.551.128
Saldos al 31/12/2024	913.903.400	94	373.367.763	58.785.911	48.666.468	261.698.454	335.546.510	318.396.638	2.310.365.239
Incremento de capital								...	...
Distribución de utilidades (JGOA 24/03/25)								(12.873.572)	(12.873.572)
Constitución de reserva legal					677.556			(677.556)	...
Resultados del ejercicio								14.056.074	14.056.074
Saldos al 31/12/2025	913.903.400	94	373.367.763	58.785.911	49.344.025	261.698.454	335.546.510	318.901.584	2.311.547.741

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

Lic. CPA Aud. J. Ramiro Calvi Mérida
Matrícula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972

ENDE GUARACACHI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2025 Y 2024

(Expresada en Bolivianos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Inicialmente la Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. ("EGSA" o "la Sociedad"), se constituye como Sociedad Anónima mediante Testimonio N° 592/95 del 19 de octubre de 1995. La Sociedad está registrada en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo la Matrícula N° 07-037168-03; con el registro de Fundempresa N° 14196 actualmente registrada en el Servicio de Impuestos Nacionales con el número de NIT 1015209022.

El 23 de marzo de 2016, mediante Testimonio N° 440/2016, cláusula séptima (Cambio de Denominación) de acuerdo con determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2016 mediante Resolución N° 25/2014 del Directorio de Empresa Nacional de Electricidad (ENDE); dentro el marco de la política y estrategia, se aprueba el cambio de denominación social a EMPRESA ELÉCTRICA ENDE GUARACACHI S.A. con la sigla ENDE GUARACACHI S.A.

La Constitución Política del Estado, promulgada el 7 de febrero de 2009 y el Decreto Supremo N° 071 del 9 de abril de 2009 en su artículo 3, inciso E, se crea la Autoridad de Fiscalización y Control Social de la Electricidad, definiendo en su título VII, capítulo I, artículo 47 que: "La Autoridad de Fiscalización y Control Social de la Electricidad, fiscaliza, controla, supervisa y regula el sector de electricidad, considerando la Ley N° 1604 del 21 de diciembre de 1994 de Electricidad y sus reglamentos, en tanto no contradigan lo dispuesto en la Constitución". Actualmente el regulador tiene el nombre de Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

En fecha 1° de mayo de 2010 se promulgó el Decreto Supremo N° 493, cuyo objeto es la Nacionalización a favor de ENDE.

De acuerdo con la Escritura Pública de Ampliación de Objeto Social N° 1149/2022, la Sociedad tendrá por objeto principal realizar actividades de generación y venta

de energía eléctrica, distribución, servicios y transmisión asociada a la generación, de acuerdo con la Ley de Electricidad y normas legales aplicables.

La Sociedad también podrá dedicarse a servicios de ingeniería, mano de obra especializada, venta de equipos, arrendamiento, así como la comercialización, fabricación, importación, ensamblaje de vehículos y maquinarias eléctricas y/o híbridas, equipos, repuestos, accesorios para sistemas de energía y prestación de servicios relacionados con estas actividades; almacenamiento, desarrollo de proyectos e inversiones en el rubro de la energía eléctrica en Bolivia y en países extranjeros, transporte de combustibles líquidos y gaseosos, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades.

1.a. ENDE Corporación

ENDE GUARACACHI S.A. forma parte de ENDE CORPORACIÓN, que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas: ENDE ANDINA, ENDE CORANI, ENDE VALLE HERMOSO, ENDE TRANSMISIÓN, DELAPAZ, ELFEC, ENDE DELBENI, ENDE DEORURO, ENDE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, ENDE TRANSMISIÓN ARGENTINA, ENDE BRASIL ENERGÍA y ENDE CHIQUITANÍA.

1.b. Licencias emitidas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear

	Resolución	Otras Resoluciones
Central Termoeléctrica Guaracachi	SDDE-231-1998	SDDE-365-2008
Central Termoeléctrica Aranjuez	SDDE-232-1998	AE-26-2015
Central Termoeléctrica Santa Cruz	AE-159-2011	AETN-671-2019
SAVI San Matías	AETN-559-2005	AE-417-2017
Planta Solar Yunchará	AE-424-2017	AE-244-2018
Planta Solar Uyuni	AE-40-2018	
Central Hidroeléctrica San Jacinto	AE-825-2018	
Planta Solar Uyuni fase II	AETN-912-2024	

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:



2.a. Base de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) aprobado mediante Resolución N° SSDE-222/99 de fecha 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad, **ver Nota 2.n**). La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.b. Consideración de los efectos de la inflación

Los rubros no monetarios de los estados financieros fueron ajustados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, con base en el indicador Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Con posterioridad a esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2025, se suspendió la reexpresión por inflación de cuentas no monetarias, en atención a lo dispuesto por el CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia en su Resolución 03/20 de fecha 8 de diciembre de 2020, considerando la reexpresión simplemente para fines tributarios, dado que el Servicio de Impuestos Nacionales no hizo ninguna pronunciación al respecto para homologar tal decisión.

2.c. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de fecha 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

2.d. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros del ejercicio 2024 considerados para fines comparativos fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 24 de marzo de 2025.

2.e. Empresa en marcha

Los presentes estados financieros han sido elaborados asumiendo que la Sociedad continuará como una empresa en marcha.

16



2.f. Operaciones con empresas relacionadas

La sociedad realiza todas sus operaciones con empresas relacionadas bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

2.g. No consolidación de estados financieros

Con el propósito materializar la complementación energética con la República Federativa de Brasil, la Sociedad y ENDE TRANSMISIÓN S.A. constituyeron la empresa ENDE BRASIL ENERGÍA LTDA. (EBE), donde ENDE GUARACACHI S.A. cuenta con el 60% del total de participación accionaria. La Sociedad mantiene un control en EBE bajo el entendido que:

- La tenencia directa o indirecta de aportes o cuotas en la otra sociedad representa más del 50%.
- La influencia significativa en las decisiones de EBE que le permite tomar parte con su voto en la aprobación de estados financieros y en la decisión de distribución de dividendos.

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados; por tal razón, los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de la Sociedad donde ésta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

Para evaluar la situación patrimonial y financiera, además de los resultados de las operaciones de la Sociedad y su Subsidiaria se debe recurrir a estados financieros consolidados preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

2.h. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la administración de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y

17



pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la administración de la Sociedad. La administración considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo;
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros;
- Previsión para deudores de dudoso cobro;
- Provisión de la compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT);
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

2.i. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron contabilizadas a los resultados de cada ejercicio. A continuación, se exponen los tipos de cambio según expone el Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de cada gestión:

18



	2025	2024
	Bs. por unidad	Bs. por unidad
Dólar estadounidense (USD)	6,96000	6,96000
Euro (EUR)	8,06186	7,13372
Real (BRL)	1,25030	1,10975
Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV)	3,04561	2,57833

2.j. Disponibilidades, créditos y deudas

Se exponen a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Las cuentas por cobrar comerciales son reconocidas cuando las cantidades de energía son entregadas a los clientes en el punto de venta establecido por el ente regulador. El precio utilizado para valuar las cuentas por cobrar comerciales es el establecido por el ente regulador.

Los créditos y deudas fiscales impositivas se actualizan en función a la variación del indicador UFV, según corresponda al impuesto, en cumplimiento a la Ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002.

2.k. Existencias de materiales, repuestos y suministros

Las existencias de materiales y repuestos transferidos de ENDE en el marco del Proceso de Capitalización se valuaron al valor de la transferencia reexpresados por la UFV; actualmente suspendidas en su aplicación (Resolución N° 03/2020 del CTNAC).

Las existencias de materiales y repuestos adquiridos con posterioridad a la Capitalización se valuaron a su valor de costo reexpresado por la UFV hasta el 8 de diciembre de 2020; actualmente suspendida en su aplicación (Resolución N° 03/2020 del CTNAC).

Para el cálculo del costo de los inventarios se utiliza la formula del cálculo del Costo Promedio Ponderado.

El almacén de suministros está incluido en el activo corriente y el almacén de repuestos en el activo no corriente.

19



La previsión por obsolescencia es calculada considerando las cualidades tecnológicas de los activos, la recuperabilidad de éstos y/o el uso futuro que la Sociedad hará de ellos.

2.1. Activos y pasivos diferidos

Se registran todas las transacciones que, por su naturaleza, afectan a los resultados en más de un ejercicio contable. Se amortizan afectando los resultados del ejercicio con un monto resultado de aplicar el método de línea recta o cualquier otro método que permita amortizar el monto total contabilizado en un determinado tiempo. El costo y/o gasto de amortización es registrado con afectación directa al activo correspondiente.

2.m. Activo fijo

Los activos fijos transferidos de ENDE están registrados sobre la base de los valores aprobados por la Dirección General de Electricidad (DINE) al 31 de diciembre de 1994, mediante Resolución DINE N° 003/95 de fecha 24 de enero de 1995 y según RS.AE N° 739/2018 que autorizan la habilitación y apertura de cuentas de activo fijo en el SUC (RS. SSDE-222/1999) en la cual incluyen la Tasa de Depreciación de Equipos o Centrales de Generación con fuentes Solares Fotovoltaicas. Las adiciones posteriores, así como los activos transferidos de ENDE se valoraron hasta el 10 de diciembre 2020 al costo actualizado considerando los efectos de la inflación (**ver Nota 2.b**).

La depreciación de los activos fijos está en función de lo siguiente:

- Las turbinas, transformadores de potencia y servicios auxiliares, son depreciados en función del método de horas de operación.
- El resto de los activos fijos, son depreciados mediante el método de línea recta.

El método de cálculo y contabilización de la depreciación correspondiente a los activos fijos relacionados con la generación es realizado en base del método de rendimiento en función a horas de operación de acuerdo con las tasas por hora aprobadas por la administración. Estas tasas son consideradas adecuadas para depreciar los activos durante su vida útil restante. Este procedimiento rige desde el 1° de enero de 2004. En ejercicios anteriores, la depreciación por línea recta fue aplicada hasta el ejercicio 2003. El cambio de metodología a horas equivalentes de operación se justificó en la distorsión de costos.

20



La Sociedad utiliza las tablas de depreciación aprobadas por la ex DINE, según Resolución N° 15/77 del 15 de agosto de 1977, ratificada con comunicación SNE N° 3647 y SSE N° 189/95 del 19 de septiembre de 1995, emitidas por el Ministerio de Desarrollo Económico, para los activos que son depreciados mediante el método de línea recta.

En la gestión 2018 se incorporaron las Plantas Solares Fotovoltaicas de Generación Yunchará en Tarija y Uyuni en Potosí y en 2025 la Fase II de Uyuni, cuya depreciación se calcula por los años de vida útil establecidas en RS. AE-739/2018. La depreciación de los activos no afectos a la generación de electricidad es calculada usando el método de depreciación lineal, utilizando tasas que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de los años de vida útil restante de los bienes en concordancia con el Decreto Supremo N° 24051.

Las reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registradas en los resultados del ejercicio en el que se incurren y los mantenimientos incurridos a partir de la gestión 2015, son registrados conforme a lo expuesto en otros activos (**ver Nota 3.g**).

La Sociedad evalúa periódicamente si existe un indicador de deterioro de sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2025 la administración de la Sociedad considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado en los activos fijos no pueda ser recuperado.

Las obras en construcción se valúan al costo y fueron reexpresadas hasta el 8 de diciembre de 2020 por efecto de la inflación al cierre de cada año (**ver Nota 2.b**).

	Vida útil en años	Porcentaje de depreciación
Paneles solares y demás equipos	25,0	4,00%
Inversores	12,5	8,00%
Equipos de comunicación	8,0	12,50%
Muebles y enseres	10,0	10,00%
Equipos de computación	4,0	25,00%
Línea interconexión Yunchará - Tarija	30,0	3,33%

2.n. Estudios y proyectos

Los estudios preliminares que la Sociedad encamina, tanto en su fase de prefactibilidad como en fase de factibilidad, corresponden a posibles proyectos como parte de su programa de expansión. Se acumulan en esta cuenta los gastos

21



incurridos en la investigación y desarrollo de proyectos de expansión o cualquier estudio que tenga la intención de mejorar la calidad o capacidad actual de la Sociedad.

Los costos de estudios de investigación preliminar se cargan a esta cuenta y, si el proyecto se realiza, el monto se transfiere a una cuenta de obras en curso. Si el proyecto fuese abandonado, el monto acumulado se carga a resultado del ejercicio en la cuenta gastos de investigación y desarrollo. (ver Nota 3.dd).

2.o. Activo intangible

Comprende sistemas y licencias informáticas de uso interno que se valúan a al costo de adquisición que se ha incurrido para obtenerlas y prepararlas para su uso siempre y cuando tengan una duración mayor a un año. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente dependiendo de su duración, en un período no mayor a cinco años desde la entrada en explotación de cada programa. Los costos y gastos relacionados con el soporte y/o mantenimiento se reconocen en el estado de resultados cuando se incurre en ellos.

2.p. Inversiones permanentes

Las inversiones están conformadas por:

- Participación en la sociedad ENDE BRASIL ENERGÍA LTDA, en el marco del proyecto de integración energética con la República Federativa de Brasil. Corresponde al 60% de participación de acuerdo con la Cláusula Quinta del Acta de Constitución el capital social es de R\$10.000.000.- (Diez millones 00/100 Reales), integrada en moneda corriente del Brasil. En el Párrafo Único del Acta de Constitución, el capital se encuentra suscrito e integrado por los socios de la siguiente forma:

ENDE GUARACACHI SA
ENDE TRANSMISIÓN SA

TOTAL

Aporte R\$.	Participación %
6.000.000	60,0%
4.000.000	40,0%
10.000.000	100,0%



- Participación en la sociedad ENDE ANDINA S.A.M con una (1) acción, en virtud de la Disposición Adicional Única del Decreto Supremo N° 5352 del 19 de marzo de 2025. El valor nominal de cada acción de Bs100.000.- (Cien mil 00/100 Bolivianos).

22



- Certificados de aportación telefónica las cuales están valuadas a su costo de adquisición indexado a dólares estadounidenses al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

2.q. Obligaciones bancarias y financieras

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan al costo amortizado. El costo amortizado es el monto por el cual la deuda fue medida en su reconocimiento inicial, menos las amortizaciones.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el método de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

2.r. Provisiones y previsiones

- Provisión para indemnización: Las disposiciones legales establecen el pago de indemnización por el tiempo de servicios prestados por el trabajador luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula periódicamente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses. En función de la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.
- Previsión para cuentas incobrables: La sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el Artículo 17 del Decreto Supremo N° 24051, que en su parte pertinente se establece que:
“(…) Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión; es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma a deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión. Los importes incobrables, se imputarán a la provisión constituida de acuerdo al presente inciso. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión (…).”



23



"(...) Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación, con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda (...)"

- Previsión para desvalorización y obsolescencia: La Sociedad adopta como base de cálculo lo señalado en el SUC:

"(...) A la finalización de cada periodo la empresa debe constituir una reserva que sea suficiente para hacer frente a posibles pérdidas de valor de las existencias de repuestos y suministros, debido principalmente a su antigüedad o al cambio de tecnología en la fabricación de los equipos de uso común en las empresas (...)"

- Previsiones operativas: La Sociedad adopta como base de cálculo lo señalado en el SUC:
"(...) Gastos previstos con motivo de efectuar mantenimientos preventivos de los activos fijos que entren en periodo de indisponibilidad o período de mantenimiento preestablecido y programado (...)"
- Otras provisiones o provisiones: La Sociedad registra provisiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.s. Patrimonio neto

Hasta el 10 de diciembre de 2020 la Sociedad ajustó el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la UFV respecto a la moneda nacional. Dicho ajuste se registró de la siguiente manera: i) el Capital Pagado, Aportes por Capitalizar y Prima de Emisión de Acciones se ajustó en la columna "Ajuste del Capital". ii) las Reservas, y el Ajuste Global del Patrimonio en la columna "Ajuste de Reservas Patrimoniales", y iii) los Resultados Acumulados se ajustaron en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se reflejó en la cuenta de resultados "Resultado por Exposición a la Inflación". Estos ajustes se encuentran actualmente suspendidos en su aplicación (Resolución N° 03/2020 del CTNAC).

24



2.t. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por generación y por capacidad de generación son reconocidos, netos de los ajustes, al momento de la recepción del Documento de Transacción Económica (DTE) del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

El costo de generación, que corresponde al costo de operación de los turbogeneradores, se registra cuando se reciben los reportes de consumo de gas y mantenimiento, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los ingresos y costos por Contratos de Operación, Mantenimiento y Administración (OMA) y otros servicios operativos prestados de forma recurrente o no recurrente, son reconocidos al momento de la prestación del servicio.

Los ingresos financieros por intereses se reconocen de acuerdo con el criterio de devengado.

Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

Otros ingresos y gastos, tanto operativos como no operativos, se exponen según el método de devengado.

2.u. Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.v. Operaciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

25



2.w. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

2.x. Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determinó el resultado del ejercicio teniendo en cuenta los rubros individuales del estado de resultados, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, emitida por el CTNAC del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha que se suspende el ajuste monetario por inflación según Resolución CTNAC N° 03/2020.

2.y. Comparabilidad, presentación de estados financieros y reclasificaciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 incluyen reclasificaciones con relación a los originalmente emitidos. Dichas reclasificaciones fueron realizadas con el propósito de uniformar y mejorar la exposición, a la vez de hacerlo comparable con las cifras expuestas al 31 de diciembre de 2025. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto ni de los resultados de las operaciones por el ejercicio económico practicado y terminado en esa fecha. La administración de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2024 sin reexpresar.

26



3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

3.a. Disponibilidades

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Fondos fijos	117.369	196.575
SUBTOTAL FONDOS FIJOS	117.369	196.575
Banco Mercantil SA	8.070	8.070
Banco Bisa SA	1.344.032	3.282.567
Banco Económico SA	13.256	13.256
Banco Ganadero SA	3.952.851	4.251.185
Banco Unión SA	17.031.274	47.649.691
Banco Fortaleza SA	89.782	5.019.824
Banco Nacional de Bolivia SA	6.331.026	287.946
Banco de Crédito SA	10.835.925	256.353
Banco Ecofuturo SA	833	810
Banco Fie SA	40.656.103	4.775.725
SUBTOTAL BANCOS MONEDA NACIONAL	80.263.153	65.545.427
Banco Bisa SA	6.715	6.715
Banco Unión SA	16.060.913	7.182
Banco Ganadero SA	3.462	3.462
Banco Fie SA	496	...
SUBTOTAL BANCOS MONEDA EXTRANJERA	16.071.586	17.360
TOTAL	96.452.108	65.759.361

27



3.b. Cuentas por cobrar comerciales

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
CESSA	1.418.415	2.736.531
CRE	34.735.286	39.151.473
DELAPAZ	18.140.493	16.775.370
Distribución San Matías	(1) ...	4.163.460
ELFEC	20.287.538	12.328.336
EMDEECRUZ	447.165	465.896
ENDE	231.536	212.595
ENDE Chiquitanía	(1) 1.116.138	...
ENDE DELBENI	369.108	816.889
ENDE DEORURO	5.670.408	2.366.999
SEPSA	5.430.952	3.492.441
SETAR	1.785.277	940.601
SETAR Bermejo	392.845	325.217
SETAR Villa Montes	724.720	261.955
SETAR Yacuiba	1.473.039	447.555
SUBTOTAL DISTRIBUIDORAS	92.222.920	84.485.319
Cerámica Guadalquivir	...	27.818
COBOCE	421.314	1.241.501
COMIBOL	221.202	236.839
EMPACAR	39.071	33.381
ENDE contrato YLB	261.732	223.349
Importadora Las Lomas	640.870	491.748
Lutum Betis	29.446	...
Minera San Cristóbal	2.900.585	2.106.578
SUBTOTAL CONSUMIDORES NO REGULADOS	4.514.220	4.361.214



Cuentas por cobrar comerciales (continuación)

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Eólica El Dorado	1.996.591	...
Eólica San Julián	1.795.884	...
Eólica Warnes	1.405.337	...
SAVI San Vicente de la Frontera	...	...
Solar fotovoltaica Oruro I	2.343.539	...
Solar fotovoltaica Oruro II	2.043.804	...
Termoeléctrica El Palmar	3.276.090	...
Termoeléctrica Moxos	294.034	...
SUBTOTAL CONTRATOS OMA	(2) 13.155.279	...
COMIBOL	140.402	...
NAABOL	76.794	...
SUBTOTAL ALQUILER DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS	(2) 217.196	...
CNDC	3.055	...
ENDE	26.564	...
SUBTOTAL ENERGÍA DISTRIBUIDA	(2) 29.618	...
Clientes electromovilidad	...	...
SUBTOTAL ELECTROMOVILIDAD	(2) ...	...
Distribución San Matías	...	1.038.163
ENDE Chiquitanía	(3) 1.410.703	...
SUBTOTAL CLIENTES EN MORA	1.410.703	1.038.163
TOTAL	111.549.936	89.884.695

- (1) Según resolución AETN N° 559/2025 ENDE GUARACACHI S.A. prosigue únicamente la actividad de generación en el Sistema Aislado Verticalmente Integrado (SAVI) San Matías. En la misma resolución, la empresa ENDE CHIQUITANÍA S.A. ejerce desde el 1° de septiembre de 2025 la actividad de distribución en este sistema aislado. La gestión de cobro por facturas en mora de gestiones anteriores será realizada por ENDE CHIQUITANÍA S.A.
- (2) Se consideran también ingresos operativos recurrentes los servicios prestados por Contratos de Operación, Mantenimiento y Administración (OMA), energía distribuida, electromovilidad y alquiler de equipos especializados. En los estados financieros de 2024 estas cuentas se hallaban reflejadas en otras cuentas por cobrar.
- (3) Del total expuesto, Bs1.410.703 corresponde al saldo en balance por clientes en mora, cifra que cuenta con previsión por incobrabilidad del 100% (ver Nota 3.e).



3.c. Crédito fiscal e impuestos pagados por anticipado

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
IVA crédito fiscal	8.222.799	5.360.022
IVA crédito fiscal por asignar	7.221.046	8.185.158
Otros créditos fiscales	...	369.136
TOTAL	15.443.845	13.914.316

3.d. Gastos pagados por anticipado

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Anticipos a proveedores y contratistas	(1) 2.714.877	597.887
Seguros anticipados	6.437.690	2.998.937
TOTAL	9.152.567	3.596.824

(1) Corresponde principalmente al servicio de agencia despachante de aduana, con el objeto de realizar las gestiones aduaneras por la importación de bienes del exterior.

3.e. Otras cuentas por cobrar

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Depósitos en garantía	(1) 1.418.209	1.576.076
Reclamos al seguro	...	...
Fondos con cargo a rendición	477.859	501.611
Cuentas del personal	...	...
Empresas relacionadas	(2) 295.368	...
Otras cuentas por cobrar	(3) 54.469.092	23.963.415
Previsión para cuentas incobrables	(7) ...	(2.328.832)
SUBTOTAL CORRIENTE	56.660.528	23.712.269
Depósitos en garantía	(4) 5.878.188	...
Reclamos al seguro	(5) 1.025.130	...
Otras cuentas por cobrar	(6) 21.930.474	11.198.487
Previsión para cuentas incobrables	(7) (2.701.373)	...
SUBTOTAL NO CORRIENTE	26.132.420	11.198.487
TOTAL	82.792.948	34.910.756



30

- (1) Corresponde a boletas de garantía con la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN). Dichas fianzas alcanzan ámbitos como el cumplimiento de contrato, cumplimiento de inversión comprometida, licencia de generación, entre otras.
- (2) Comprende las cobranzas por venta de energía de las Plantas Solares Fotovoltaicas Cobija y El Sena, ambos en el Departamento de Pando. Estas centrales de generación fueron implementadas en asociación con ENDE.
- (3) Está compuesta por dos conceptos principales: El primero, el saldo activo de los Detalles de Transacciones Económicas:
 - a. Reliquidación de las Transacciones Económicas por Potencia de Punta, Reserva Fría, Compensación por Ubicación, Descuentos por Indisponibilidad y Peajes de Transmisión.
 - b. Balance de Pagos y Cobros de Energías Alternativas en Aplicación al Decreto Supremo N° 4808.

El segundo, cuenta por cobrar del Servicio Integral de Mantenimiento y Monitoreo de Parques Eólicos prestado a ENDE en el último bimestre.

- (4) Corresponde a la alícuota de garantía por buen servicio por los Contratos OMA y, si corresponde, otros servicios prestados.
- (5) Comprende en su mayoría a los gastos por recuperar por recursos legales emprendidos para la indemnización total del seguro correspondiente al siniestro de la unidad generadora GCH-12.
- (6) Corresponde a los fondos en aporte – préstamo para los proyectos Planta Solar Cobija y Planta Solar El Sena.
Por otro lado, con base al criterio contable de exigibilidad, al 31 de diciembre de 2025 se expone en la porción no corriente las cuentas por cobrar del SAVI San Matías y con la Cooperativa Eléctrica Riberalta.
- (7) Previsión compuesta por Bs1.410.703 que corresponden a usuarios finales del SAVI San Matías y Bs1.290.670 con la Cooperativa Eléctrica de Riberalta Ltda. Con base al criterio contable de exigibilidad, esta previsión se expone en la porción no corriente al corte del 31 de diciembre de 2025.



3.f. Almacén de repuestos y suministros

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

31



	2025 Bs.	2024 Bs.
Almacén de materiales	12.647.523	10.533.423
Almacén de combustibles	1.175.624	191.752
Materiales y repuestos en tránsito	23.488.279	39.301.998
SUBTOTAL CORRIENTE	37.311.426	50.027.172
Almacén de repuestos	135.294.420	109.683.844
Almacén de materiales	10.807.199	10.780.718
Provisión para desvalorización y obsolescencia	(9.945.799)	(9.971.610)
SUBTOTAL NO CORRIENTE	136.155.820	110.492.952
TOTAL	173.467.246	160.520.124

3.g. Otros activos

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Mantenimiento centrales	63.377.926	81.517.972
Mantenimiento propiedad general	223.834	140.876
Otras órdenes de trabajo (1)	11.558.098	8.425.330
Otros cargos diferidos (2)	4.586.184	9.478.962
SUBTOTAL CORRIENTE	79.746.042	99.563.141
Bienes intangibles	2.516.780	430.497
Mantenimiento centrales (3)	5.091.107	5.082.289
Otros cargos diferidos (4)	11.159.404	11.159.404
SUBTOTAL NO CORRIENTE	18.767.291	16.672.190
TOTAL	98.513.333	116.235.331

- (1) Corresponde a otras órdenes de trabajo no comprendidas como centrales o propiedad general de generación. Tal el caso de Sistemas Aislados Verticalmente Integrados (SAVI) cuya propiedad es de la Sociedad y centrales en las que ENDE GUARACACHI S.A. cuenta con contrato OMA, pero no es de propiedad de la Sociedad.
- (2) Corresponde a la porción corriente de pagos realizados que, por su materialidad, son imputados como egresos en más de un ejercicio. Para la gestión 2025 incorpora también el saldo no utilizado devuelto a solicitud de ENDE del crédito SANO DLBCI N° 032/2016, correspondiente al Proyecto Solar Fotovoltaico Uyuni, por un importe de Bs2.663.545, hasta determinar su tratamiento patrimonial.
- (3) Comprende la porción de largo plazo de mantenimientos de centrales; es decir, que su amortización, en el marco de la Política de Diferimientos, abarca a más de una gestión.



- (4) Corresponde a existencias de materiales y repuestos en el almacén Moxos – Trinidad, de propiedad de ENDE (comodato).

3.h. Activo fijo neto

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Valor de origen Bs.	2025 Depreciación acumulada Bs.	2024 Valor neto Bs.	2024 Valor neto Bs.
Generación térmica	2.839.707.879	(2.159.315.064)	680.392.815	724.764.993
Generación a vapor	1.067.913.708	(324.177.854)	743.735.854	777.232.211
Generación diésel y otros	211.426.228	(139.819.624)	71.606.604	72.969.082
Subestaciones de generación	174.160.837	(170.126.291)	4.034.546	4.396.268
Líneas de generación	17.180.306	(3.168.638)	14.011.668	14.611.592
Propiedad general de generación	292.079.796	(210.217.945)	81.861.851	86.465.618
Subestaciones de transmisión	3.740.439	(498.725)	3.241.714	3.391.332
Propiedad general no afecta a la concesión	27.655.754	(11.425.835)	16.229.919	9.559.015
Generación energías alternativas	483.661.358	(175.863.700)	307.797.658	308.053.572
Equipos auxiliares de generación fotovoltaica solar	8.817.651	(2.785.347)	6.032.304	6.385.010
TOTAL	5.126.343.958	(3.197.399.024)	1.928.944.934	2.007.828.694

3.i. Estudios y proyectos

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Prefactibilidad (1)	1.740.000	5.494.283
SUBTOTAL ESTUDIOS PRELIMINARES	1.740.000	5.494.283
Generación hidráulica (2)	2.455.664	...
Generación fotovoltaica (3)	66.545.148	26.227.744
SUBTOTAL OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	69.000.812	26.227.744
TOTAL	70.740.812	31.722.027

- (1) Corresponde a la fase de pre – inversión del Proyecto Complementación Energética con la República Federativa de Brasil.
- (2) Comprende el Proyecto Piloto de Generación Hidroeléctrica mediante un hidrotornillo, emplazado en la localidad de Corani del Departamento de Cochabamba.
- (3) Incluye principalmente los proyectos del portafolio de inversiones alineadas al Plan Eléctrico del Estado, emplazadas en distintas locaciones del territorio nacional (Contorno Bajo, Patacamaya, Santiváñez, Vinto). Asimismo, actualmente en ejecución el Proyecto de Central Solar Fotovoltaica Viru Viru y otros proyectos menores.



3.j. Inversiones permanentes

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Participaciones mayoritarias en otras sociedades	(1)	10.661.715	9.669.345
Participaciones minoritarias en otras sociedades	(2)	100.000	...
Participaciones no lucrativas		163.212	163.212
Otras inversiones		3.265	3.265
TOTAL		10.928.192	9.835.822

(1) Corresponde a la participación accionaria en ENDE BRASIL ENERGIA LTDA, según el siguiente detalle:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Participación en ENDE BRASIL ENERGIA LTDA (R\$.6.000.000)	7.501.800	6.658.500
Cargos cambiarios y de transferencia en la constitución	3.159.915	3.010.845
TOTAL	10.661.715	9.669.345

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 es de Bs1,25030 por cada Real, según el Banco Central de Bolivia. A continuación, una síntesis a diciembre 31, de los estados financieros preliminares de ENDE BRASIL ENERGIA LTDA., en la moneda de origen:

	2025 R\$.	2024 R\$.
Activo	41.442.494	10.146.377
Pasivo	867.059	49.461
Patrimonio	40.575.435	10.096.916
Capital social	10.000.000	10.000.000
Resultados acumulados	96.916	...
Resultado del ejercicio	30.478.519	96.916
Ingresos operativos	32.022.530	...
Costos operativos	(1.381.885)	...
Gastos operativos	(1.277.743)	(124.062)
Otros ingresos y egresos	1.115.616	220.978
Utilidad	30.478.519	96.916

(2) Corresponde a la participación accionaria en ENDE ANDIDA S.A.M, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 5352 del 19 de marzo de 2025.

34



3.k. Cuentas por pagar comerciales

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Bienes y servicios		31.473.648	53.869.260
Combustibles		18.670.966	16.931.759
Importaciones		3.312.403	16.130.676
Estudios y obras en construcción		2.005.550	...
SUBTOTAL CORRIENTE		55.462.567	86.931.695
Otras cuentas por pagar comerciales	(1)	9.183.824	12.488.342
SUBTOTAL NO CORRIENTE		9.183.824	12.488.342
TOTAL		64.646.391	99.420.037

(1) La cuenta corresponde en su integridad a la provisión realizada por reclamaciones de intereses moratorios por el consumo de combustible a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Esta reclamación pertenece a la etapa previa a la Nacionalización de la Sociedad.

3.l. Obligaciones sociales y laborales

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Cuentas por pagar al personal	(1)	6.808.225	4.109.376
Cargas sociales por pagar		874.443	849.450
Descuentos y retenciones		619.618	782.219
TOTAL		8.302.285	5.741.045

(1) Compuesta principalmente por provisiones de corto plazo en el marco de la normativa laboral vigente y otras provisiones de prudencia.

3.m. Obligaciones fiscales

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

35



	2025 Bs.	2024 Bs.
IVA débito fiscal	12.836.872	7.483.607
IVA débito fiscal por asignar	6.017.122	5.650.844
IT	2.955.097	1.706.976
IT por asignar	1.388.567	1.244.115
SUBTOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	23.197.657	16.085.542
RC-IVA dependientes	34.809	21.447
RC-IVA independientes	88.776	99.821
IT	22.293	23.857
IUE bienes	3.011	2.426
IUE remesas al exterior	145.987	387.855
Otras retenciones de impuestos	...	4.124
SUBTOTAL RETENCIONES IMPOSITIVAS POR PAGAR	294.876	539.530
TOTAL	23.492.534	16.625.072

3.n. Deudas bancarias y financieras

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
		Corriente	No corriente
		Bs.	Bs.
Banco Unión SA		...	...
Banco Unión SA	(1)	4.123.716	5.154.645
Banco Unión SA	(2)	4.344.385	5.430.481
Banco de Desarrollo Productivo SAM	(3)	...	58.751.048
SUBTOTAL SALDO CAPITAL		8.468.101	69.336.174
Interés devengado por pagar		1.363.709	...
SUBTOTAL INTERÉS DEVENGADO POR PAGAR		1.363.709	...
TOTAL		9.831.810	69.336.174

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo a capital de obligaciones de naturaleza financiera asciende a Bs77.804.275, incrementándose en Bs19.114.548 en comparación al año precedente.

Dentro la gestión es relevante señalar el desembolso de Bs35.026.546, correspondiente a parte del financiamiento del Proyecto Solar Fotovoltaico Viru Viru. Durante la gestión se realizaron amortizaciones por obligaciones financieras por un valor de Bs15.911.998.

En la gestión se cumplió con la última cuota correspondiente al financiamiento del Banco Unión S.A. N° 2579291, que correspondía a la gestión 2017, cuyo importe de desembolso ascendía a Bs62.640.000.

36



La deuda vigente tiene las siguientes características:

N°	Entidad	Importe desembolsado	Desembolso	Vencimiento	Tasa vigente	Moneda	Amortización	Objeto
(1)	BUN	20.618.581	mar-23	feb-28	4,50%	Bolivianos	Trimestral	Recambio de pasivos con otros bancos
(2)	BUN	21.721.925	mar-23	feb-28	4,50%	Bolivianos	Trimestral	Recambio de pasivos con otros bancos
(3)	BDP	58.751.048	jun-24	jun-34	4,99%	Bolivianos	Anual	Capital de inversión Proyecto Viru Viru

3.o. Otras cuentas por pagar

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Directorio y síndicos		...	700
Otras cuentas por pagar	(1)	46.183.352	28.404.730
SUBTOTAL CORRIENTE		46.183.352	28.405.430
Provisiones operativas	(2)	12.900.000	15.300.000
Otras provisiones	(3)	763.653	...
Otras cuentas por pagar	(4)	34.428.798	32.392.473
Adelantos de clientes	(5)	14.968.452	...
Otros créditos diferidos	(6)	7.695.361	7.695.361
SUBTOTAL NO CORRIENTE		70.756.263	55.387.833
TOTAL		116.939.615	83.793.264

(1) El ítem más importante corresponde al saldo pasivo de los Detalles de Transacciones Económicas:

- Reliquidación de las Transacciones Económicas por Potencia de Punta, Reserva Fría, Compensación por Ubicación, Descuentos por Indisponibilidad y Peajes de Transmisión.
- Balance de Pagos y Cobros de Energías Alternativas en Aplicación al Decreto Supremo N° 4808.

Asimismo, se encuentra el referido a Tarifa Dignidad con la empresa distribuidora DELAPAZ.

En esta cuenta también corresponde el registro contable por la provisión de distribución de recurso de los Certificados de Emisiones Reducidas de Gases de Efecto Invernadero, efectivamente emitidos de acuerdo con el convenio firmado el 18 de septiembre de 2007 (**ver Nota 7**).

37



Incorpora otros conceptos como provisión del Impuesto a las Utilidades de las Empresas por Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) que se encuentra sujeto a su efectivización según corresponda y deudas menores.

- (2) Corresponde a provisiones con motivo de efectuar mantenimientos preventivos de los activos fijos de generación que entren en periodo de indisponibilidad o periodo de mantenimiento preestablecido y programado.
- (3) Durante la gestión 2025 se constituyó provisión por riesgo cambiario en función de las variaciones históricas del Boliviano con respecto al Real, con el objeto de precautar la inversión de participación en ENDE BRASIL ENERGIA LTDA.
- (4) Corresponde a importes por recuperación de inversiones por las plantas solares Cobija y El Sena (**ver Nota 3.e**).
Asimismo, a inventarios de repuestos recibidos en comodato de la Central Moxos en la ciudad de Trinidad (**ver Nota 3.g**) con cargo en la cuenta contingente de cargo diferido (Almacén Trinidad – Inventario ENDE).
- (5) Pertenece al Servicio Integral de Mantenimiento y Monitoreo de Parques Eólicos prestado a ENDE.
- (6) Corresponde a la provisión constituida por la Sociedad del motor SMT-01, el cual sufrió desperfectos en la gestión 2018.

3.p. Capital social

Mediante Testimonio N° 440/2016 de fecha 23 de marzo de 2016, se incrementa el capital autorizado de la Sociedad a Bs1.980.136.800, dividido en 19.801.368 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y el capital suscrito a Bs990.068.400.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 19 de diciembre de 2018 aprobó el Aumento del Capital Suscrito a Bs1.055.605.100, manteniendo invariable el importe de Capital Autorizado.

Partiendo de un capital pagado de Bs335.828.400 en el momento de la Nacionalización de la Empresa (Decreto Supremo N° 493 del 1° de mayo de 2010), se han registrado los siguientes incrementos:

- Bs556.216.700 Determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de diciembre de 2017.
- Bs5.230.000 Determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de diciembre de 2018.

38



- Bs16.628.300 Determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de febrero de 2023.

Los tres casos precedentemente descritos corresponden al aporte de capital de ENDE para las centrales solares fotovoltaicas Yunchará y Uyuni, emitiendo 5.780.750 nuevas acciones por este aporte.

		2025	
		Bs.	Relación como porcentaje del inciso previo
Capital autorizado	(a)	1.980.136.800	
Capital suscrito	(b)	1.055.605.100	53,3%
Capital pagado	(c)	913.903.400	86,6%
Reserva legal	(d)	49.344.025	5,4%

El capital pagado al 31 de diciembre de 2025 es de Bs913.903.400, sin variación con relación al año anterior.

La estructura accionaria de la Sociedad se compone de acuerdo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025			2024		
	Capital pagado Bs.	Acciones ordinarias Bs.	Proporción %	Capital pagado Bs.	Acciones ordinarias Bs.	Proporción %
ENDE (DS 493)	913.330.800	9.133.308	99,937%	913.330.800	9.133.308	99,937%
Otros	572.600	5.726	0,063%	572.600	5.726	0,063%
TOTAL	913.903.400	9.139.034	100,000%	913.903.400	9.139.034	100,000%

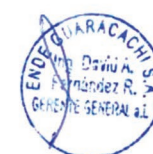
El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción (patrimonio neto menos los aportes por capitalizar, dividido entre la cantidad de acciones en circulación) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Patrimonio	(a)	2.311.547.741	2.310.365.239
Aportes por capitalizar	(b)	94	94
Número de acciones	(c)	9.139.034	9.139.034
VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL ((a-b)/c)	(1)	252,93	252,80

- (1) Corresponde a la metodología de valoración de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

A continuación, un detalle del tratamiento de utilidades y dividendos:

39



		2025 Bs.	2024 Bs.
Utilidad neta generada en el ejercicio anterior	(a)	13.551.128	12.447.184
Reserva legal (5% de a)	(b)	677.556	622.355
Utilidad distribuible (dividendos declarados: a - b)	(c)	12.873.572	11.824.748
Dividendos efectivamente pagados	(1)	12.865.506	11.819.953
Número de acciones vigentes en el ejercicio anterior	(e)	9.139.034	9.139.034
DIVIDENDOS POR ACCIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR (c/e)		1,40864	1,29387

(1) Los dividendos efectivamente pagados se encuentran reflejados en el Estado de Flujo de Efectivo. En cambio, los dividendos declarados son expuestos en la Evolución del Patrimonio Neto.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 493 de Nacionalización, la naturaleza jurídica de la Sociedad se mantiene y rige por el Código de Comercio, hasta en tanto entre en vigencia una normativa específica que regule a las Empresas del Estado. En fecha 26 diciembre de 2013 se promulga la Ley N° 466 de la Empresa Pública.

3.q. Prima de emisión de acciones

Constituye una reserva especial denominada "Prima por emisión de acciones", la misma que fue constituida el 28 de julio de 1995 en Bs58.785.911.

3.r. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas al fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. En el ejercicio se efectuó la constitución de una reserva legal por Bs677.556 correspondiente al 5% de las utilidades del ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene una reserva legal de Bs49.344.025 y Bs48.666.468, respectivamente.

3.s. Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación (previa a la indexación a la UFV; es decir, hasta la gestión 2007) de las cuentas de Capital, Prima de Emisión de Acciones y Reservas y sólo puede utilizarse para incrementar el capital pagado o absorber pérdidas. La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tiene constituido Bs261.698.454 por este concepto.

40



3.t. Resultados acumulados

En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2025 se resolvió aprobar la distribución del 100% de las utilidades distribuibles de la gestión 2024; es decir, previa deducción de la reserva legal, alcanzando a una utilidad distribuible a Bs12.873.572, se efectuó el pago en la gestión 2025 en el mes de noviembre.

El valor del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2025 es de Bs318.901.584, que incluye el resultado del ejercicio por Bs14.056.074.

3.u. Ingresos operativos

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Centrales térmicas	(1)	165.366.204	92.344.228
Plantas solares	(2)	63.431.464	60.390.757
SAVI San Matías	(3)	6.133.479	7.064.689
Central hidroeléctrica San Jacinto	(4)	2.462.767	2.423.184
Plantas solares en asociación con ENDE	(5)	3.604.457	3.975.517
Autoprodutores	(6)	4.336.671	3.513.573
SUBTOTAL ENERGÍA		245.335.042	169.711.947
Centrales térmicas	(1)	160.349.744	135.090.945
SAVI San Matías	(3)	1.144.941	...
Central hidroeléctrica San Jacinto	(4)	6.229.218	4.846.768
Autoprodutores	(6)	3.919.274	2.784.903
SUBTOTAL POTENCIA		171.643.176	142.722.616
TOTAL		416.978.218	312.434.563

- (1) Comprende las centrales Guaracachi, Santa Cruz y Aranjuez.
- (2) Comprende las plantas solares fotovoltaicas Uyuni y Yunchará. Estas centrales no perciben remuneración por potencia. A partir de mayo ingresó en operación comercial la segunda fase de la central Uyuni.
- (3) Corresponde al Sistema Aislado Verticalmente Integrado San Matías. Debido al ingreso de ENDE CHIQUITANÍA S.A. en la actividad de distribución en el transcurso del segundo semestre, los ingresos por energía de este sistema se incluyen en parte de la presente gestión. A partir de ello, los ingresos de energía y potencia corresponden íntegramente a la actividad de generación.
- (4) Corresponde al contrato OMA con la Gobernación del Departamento de Tarija.

41



- (5) Comprende las plantas solares fotovoltaicas Cobija y El Sena, ambas en asociación con ENDE. Estas centrales no perciben remuneración por potencia.
- (6) Comprende a la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) y la Unión Agroindustrial de Cañeros (UNAGRO), bajo contrato de compraventa de energía.

3.v. Otros ingresos operativos

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Contratos de Operación, Mantenimiento y Administración	37.221.691	37.232.914
Servicios prestados	40.287.950	7.350
Otros ingresos (1)	9.792.799	1.793.422
TOTAL	87.302.441	39.033.686

- (1) El saldo está compuesto por alquileres de equipos o bienes especializados, ingresos por energía distribuida, electromovilidad y seguros.

3.w. Combustible

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Gas natural	87.602.513	59.869.958
Diesel	1.633.574	321.206
Otros relacionados	1.394.259	687.987
TOTAL	90.630.346	60.879.151

3.x. Costos de reparación y mantenimiento

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Amortización de mantenimientos	18.078.255	24.577.924
Materiales, repuestos y suministros	32.495.484	8.167.643
Servicios especializados de operación y mantenimiento	30.478.142	17.897.361
Servicios generales de operación y mantenimiento	18.543.886	19.499.579
TOTAL	99.595.767	70.142.507

42



3.y. Costos y gastos en depreciación y amortización

La depreciación del ejercicio según método se detalla a continuación:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Depreciación horaria	78.172.953	33.279.730
Depreciación lineal	32.943.074	32.848.740
TOTAL	111.116.027	66.128.470

La depreciación del ejercicio según concepto de erogación se detalla a continuación:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Depreciación operativa	109.263.073	64.549.246
Depreciación administrativa	1.852.954	1.579.224
TOTAL	111.116.027	66.128.470

3.z. Costos del mercado mayorista

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Peaje por transporte de energía	43.746.616	23.679.648
Tasa de regulación AETN	3.811.251	2.704.653
Servicios CNDC	1.974.590	1.472.058
TOTAL	49.532.457	27.856.359

3.aa. Costos y gastos por seguros

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Todo riesgo	32.597.740	26.992.703
Responsabilidad civil	606.047	676.662
Fidelidad	215.781	70.572
Vida	276.124	161.956
Vehículos	161.484	36.083
Otros seguros	79.641	198.229
TOTAL	33.936.817	28.136.204

43



3.bb. Costos y gastos impositivos

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
IT	19.574.877	12.852.691
ITF	170.962	111.678
Impuesto a la propiedad	617.029	312.833
Otros impuestos	...	...
TOTAL	20.362.869	13.277.202

3.cc. Costos y gastos de personal

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Remuneraciones	(1)	36.324.025	33.493.128
Cargas sociales	(2)	15.707.508	14.494.336
Otros gastos sociales	(3)	8.076.082	4.972.143
TOTAL		60.107.615	52.959.606

- (1) Comprende los siguientes conceptos: haber básico, bono de antigüedad, subsidio de frontera y sobretiempos.
- (2) Comprende los siguientes conceptos: aportes patronales a la seguridad social de corto y largo plazo, aguinaldo, prima, indemnización y régimen de asignaciones familiares.
- (3) Comprende cuando corresponde: gastos de desvinculación, reposiciones, provisiones menores y otros conceptos según el cumplimiento de objetivos enmarcados en convenios laborales vigentes.



3.dd. Gastos administrativos

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

44



	2025 Bs.	2024 Bs.
Servicios especializados	3.959.154	2.656.370
Servicios generales	8.330.985	6.824.217
Materiales, repuestos y suministros	602.760	521.002
Cuotas a organismos	408.295	567.317
Directorio y síndico	212.629	70.833
Relaciones públicas	1.488.527	1.080.994
Investigación y desarrollo	4.159.067	467.801
TOTAL	19.161.417	12.188.533

3.ee. Otros ingresos y gastos no operativos

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

		2025 Bs.	2024 Bs.
Otros ingresos	(1)	330.155	5.272
Otros gastos	(2)	(329.607)	(1.069.969)
TOTAL		547	(1.064.697)

- (1) El ingreso no operativo corresponde a ingresos por devolución de siniestros de activos menores, intereses del Fondo de Estabilización y el VPP practicado por la participación en ENDE BRASIL ENERGÍA LTDA.
- (2) Durante la gestión 2025 el importe más significativo corresponde a la constitución de provisión por incobrabilidad en cuentas por cobrar comerciales en el SAVI San Matías, aunque es preciso señalar que el importe es menor a la gestión precedente por la sesión de esta actividad a ENDE CHIQUITANÍA S.A.



3.ff. Ajustes monetarios

El saldo a diciembre 31, de la cuenta es el siguiente:

	2025 Bs.	2024 Bs.
Ajuste por diferencia de cambio	(1.017.333)	(13.198)
Ajuste por mantenimiento de valor	89.867	(9.298)
TOTAL	(927.467)	(22.497)

45



4. POSICIÓN MONETARIA

La Empresa expone una posición monetaria favorable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respecto al riesgo inflacionario. Esta posición podría generar otros ingresos por efectos de la inflación. El efecto inflacionario considerando el indicador UFV fue de 18% en todo el año 2025.

	2025 Bs.	2024 Bs.
Disponibilidades	16.071.586	17.360
Cuentas por cobrar comerciales	110.139.233	88.846.533
Fondo de Estabilización	14.170.782	50.117.844
Activos diferidos	6.437.690	6.281.504
Otras cuentas por cobrar	16.040.176	15.941.863
ACTIVOS MONETARIOS	162.859.466	161.205.104
Cuentas por pagar comerciales	47.802.887	39.300.035
Deudas bancarias y financieras corriente	...	...
Intereses por pagar	...	...
Provisión para indemnizaciones	8.126.301	8.767.818
Deudas bancarias y financieras no corriente	...	...
Otras cuentas por pagar	17.697.459	21.237.793
PASIVOS MONETARIOS	73.626.647	69.305.647
POSICIÓN MONETARIA NETA	89.232.819	91.899.457

5. MARCO REGULATORIO

5.a. Fondo de Estabilización

Los procedimientos y regulaciones que rigen la estabilización de las tarifas eléctricas para los consumidores finales, así como los mecanismos de administración del Fondo de Estabilización, se sustentan fundamentalmente en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 27302 del 23 de diciembre de 2003 y el Decreto Supremo N° 27492 del 14 de mayo de 2004. Estas normas establecen medidas para atenuar las variaciones de costos y precios, preservando la remuneración de las empresas según la Ley de Electricidad.

Conforme al Artículo 2 del Decreto Supremo N° 27302, se establece la "Limitación a la variación de tarifas", disponiendo que la variación semestral del valor promedio en términos reales de las tarifas de distribución aplicadas a los consumidores regulados no podrá ser superior al tres por ciento (3%). Esta limitación se hace efectiva mediante la aprobación semestral de factores de estabilización por parte del Ente Regulador, los cuales determinan los "precios de nodo de aplicación" y los "cargos tarifarios de aplicación". Las diferencias entre los precios reales del

46



mercado y los precios de aplicación generan montos que son administrados a través de las cuentas individuales de los Fondos de Estabilización del Mercado Mayorista (MEM) y de Distribución.

Respecto al tratamiento financiero de los saldos acumulados en los Fondos de Estabilización del MEM, estos devengan un interés mensual calculado con la tasa de interés anual nominal pasiva del sistema bancario para depósitos a 30 días en moneda nacional, publicada por el Banco Central de Bolivia.

En cuanto a la metodología de asignación, la Resolución AE N° 436/2010 modificó el procedimiento original (Resolución SSDE N° 045/2004), estableciendo que la participación de los Generadores en los Fondos de Estabilización se determina en función de su participación anual en las transacciones económicas. Específicamente, se calcula utilizando el promedio mensual de ventas durante un periodo de 12 meses, incluyendo el mes de la transacción actual, con el fin de evitar distorsiones estacionales y garantizar la neutralidad.

El financiamiento del fondo también incorpora los aportes de los Consumidores No Regulados. El Decreto Supremo N° 3187 del 17 de mayo de 2017 modificó el Artículo Único del Decreto Supremo N° 1536, disponiendo que los Consumidores No Regulados deben realizar un pago mensual al Fondo de Estabilización del MEM equivalente al sesenta por ciento (60%) por concepto de compra de electricidad. Este mecanismo se rige actualmente por el "Procedimiento del Pago Mensual de los Consumidores No Regulados al Fondo de Estabilización del MEM", aprobado mediante la Resolución AETN N° 96/2021 del 31 de marzo de 2021. Para la aplicación de este cobro, se considera el listado de Consumidores No Regulados informado por el Ente Regulador al Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) mediante notas AE-1341-DPT-225/2013, AE-170-DPT-39/2014, AE-849-DPT-180/2014, AE-1093-DPT-229/2014, AE-2238-DPT-392/2018, AETN-353-DDO-31/2022 y la Resolución AETN N° 687/2023.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo por este concepto asciende a Bs14.370.640 y Bs50.117.844 respectivamente. En ambos cortes, el importe contempla los intereses mencionados en los párrafos anteriores.

5.b. Mercado Eléctrico Mayorista

- El artículo 11 (del Ministerio y la Secretaría) de la Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994 establece que, con relación a la Industria Eléctrica, el Ministerio y la Secretaría ejercerán las funciones establecidas en la Ley N° 1493 (Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo) de 17 de septiembre de 1993

47



y sus disposiciones reglamentarias. La Secretaría, a través del Ministerio, propondrá normas reglamentarias de carácter general, para su aprobación por el Poder Ejecutivo, y que serán aplicadas por la Superintendencia de Electricidad. La Secretaría elaborará el Plan Referencial para el SIN y los Planes Indicativos para los Sistemas Aislados.

Que en el inciso A del artículo 58 (atribuciones de la ministra(o) de Hidrocarburos y Energía) Decreto Supremo N° 29894 del 7 de febrero de 2009, establece que el ministro tiene como atribución proponer y dirigir la Política Energética del País, promover su desarrollo integral, sustentable y equitativo y garantizar la soberanía energética.

Que en el inciso K del artículo 58 (atribuciones de la ministra(o) de Hidrocarburos y Energía) Decreto Supremo N° 29894 del 7 de febrero de 2009, establece que el ministro tiene como atribución proponer, formular y aplicar las estrategias del desarrollo e integración energética regional y del país.

Que en el inciso E del artículo 50 (atribuciones de la ministra(o) de Hidrocarburos y Energía) Decreto Supremo N° 071 del 9 de abril de 2009, establece que el ministro tiene como atribución proponer, proyectar e implementar políticas de regulación, supervisión, fiscalización, seguimiento y control de las actividades de la industria eléctrica.

Que en el inciso K del artículo 50 (atribuciones de la ministra(o) de Hidrocarburos y Energía) Decreto Supremo N° 071 del 9 de abril de 2009, establece que el ministro tiene como atribución proponer políticas y normas de autorización de las licencias, licencias provisionales, contratos, registros y los instrumentos normativos del sector eléctrico.

- b) El artículo 12 (funciones y atribuciones) de la Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994 establece que, la Superintendencia de Electricidad es el organismo con jurisdicción nacional que cumple la función de regulación de las actividades de la Industria Eléctrica. La máxima autoridad ejecutiva de este organismo es el Superintendente de Electricidad, cuya forma de designación está establecida en la Ley N° 1600 (Ley del Sistema de Regulación Sectorial) de fecha 28 de octubre de 1994.

Que en el inciso B del artículo 51 (competencias de la autoridad) Decreto Supremo N° 071 del 9 de abril de 2009, establece que la autoridad tiene

48



como competencia regular, controlar, supervisar, fiscalizar y vigilar la prestación de servicios y actividades por parte de las entidades y operadores bajo su jurisdicción reguladora y el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.

Que en el inciso I del artículo 51 (competencias de la autoridad) Decreto Supremo N° 071 del 9 de abril de 2009, establece que la autoridad tiene como competencia aplicar sanciones y/o medidas correctivas en los casos que corresponda.

- c) El Artículo 18 de la Ley N° 1604 de 21 de diciembre de 1994, de Electricidad, crea el CNDC como responsable de la coordinación de la Generación, Transmisión y Despacho de Carga a costo mínimo en el SIN.

Que en el artículo 1 (objeto) del Decreto Supremo N° 29624 del 2 de julio de 2008, establece que el CNDC, tendrá por objeto coordinar la generación, la transmisión y el despacho de carga a costo mínimo en el SIN, administrar el MEM, y participar en la planificación de la expansión del SIN con sujeción a la Ley de Electricidad y sus Reglamentos.

- d) La AETN en forma semestral, mediante Resolución Administrativa, determinará para los nodos de suministro a los Distribuidores factores de estabilización que serán aplicados a los precios de nodo vigentes para obtener los precios de energía y potencia de aplicación que serán transferidos a las tarifas de distribución.
- e) Mensualmente los Distribuidores pagarán a los Generadores los montos determinados con los precios de nodo de aplicación.
- f) Se dispone de la creación de Fondos de Estabilización del MEM como cuentas individuales para cada agente Generador y para cada agente Distribuidor del SIN, en los que se incluirán los montos mensuales correspondientes a las diferencias entre los valores de venta de energía y potencia en el mercado spot del MEM y los determinados con los precios de nodo de aplicación.
- g) La Unidad Operativa del CNDC, administrará los Fondos de Estabilización del MEM incluyendo los mismos en el DTE.

49



5.c. Tarifa Dignidad

El Decreto Supremo N° 28653 de fecha 21 de marzo de 2006 crea la Tarifa Dignidad, consistente en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios, atendidos por las empresas de Distribución del SIN que operan en el MEM con consumos de hasta 70 kWh por mes y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de Distribución del SIN y de Sistemas Aislados con consumos de hasta 30 kWh por mes.

La Tarifa Dignidad entró en vigor a partir de la facturación correspondiente al mes de abril de 2006. Además, dicha disposición legal establece que la Tarifa Dignidad será financiada por las Empresas Eléctricas que operan en el MEM, sobre la base del Convenio de alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia (ahora Estado Plurinacional de Bolivia) y dichas Empresas, suscrita en fecha 21 de marzo de 2006.

Los descuentos en las facturas de los Consumidores, han sido financiados por las Empresas Eléctricas que operan en el MEM durante el periodo de cuatro (4) años, 2006-2010, sobre la base del "Convenio de Alianza Estratégica del Gobierno de la República de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico", suscrito el 21 de marzo de 2006, estableciendo en la cláusula séptima que el convenio podrá ser renovado por un nuevo periodo y que transcurridos los cuatro (4) años de la implementación de la Tarifa Dignidad, el Gobierno y las Empresas de Electricidad, que operan en el MEM, analizarán y evaluarán el impacto de la medida.

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y las Empresas del Sector Eléctrico que operan en el MEM, han analizado y evaluado la aplicación de la Tarifa Dignidad, determinando la necesidad de continuar con la implementación de la referida Tarifa, ampliando el beneficio a familias del área rural de 30 a 70 kWh de consumo mensual y para tal efecto se firmó un nuevo convenio para ampliar por un nuevo periodo de cuatro (4) años, 2010-2014, la implementación de la Tarifa Dignidad. Esta medida fue refrendada mediante el Decreto Supremo N° 0465 de 31 de marzo de 2010, el cual tiene por objeto normar la continuidad de la Tarifa Dignidad a favor de las familias de menores recursos económicos de la categoría domiciliaria a ser aplicada en todo el país y ampliando la cobertura en el área rural.

Mediante Decreto Supremo N° 1948 de 31 de marzo de 2014, se norma la continuidad de la aplicación de la Tarifa Dignidad a favor de las familias de menores recursos económicos de la categoría domiciliaria, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

50



Que el convenio de Alianza Estratégica "Tarifa Dignidad" de 24 de marzo de 2022, suscrito entre el Ministerio de Hidrocarburos y Energías y las Empresas del Sector Eléctrico, se acordó continuar y ampliar la vigencia de la Tarifa Dignidad para los consumidores de la categoría domiciliaria. La tarifa dignidad será aplicada a los usuarios domiciliarios de servicio público de electricidad con consumos hasta 70 kWh/meses atendidos por Distribuidores y otros Operadores en todo el territorio nacional. En la citada Tarifa Dignidad se otorgará un descuento del 25% respecto del importe total por consumo mensual de electricidad.

El aporte a la Tarifa Dignidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs4.451.770 y Bs2.848.680, respectivamente.

6. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 1606 del 22 de diciembre de 1994, modificatoria de la Ley N° 843, la Sociedad está sujeta al pago del IUE equivalente al 25% de sus utilidades tributarias netas al cierre de cada gestión fiscal. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha determinado una pérdida tributaria; por lo tanto, no se constituyó la provisión del IUE.

7. REDUCCIÓN DE EMISIONES CERTIFICADAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (CER'S)

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene provisionado un importe de Bs3.639.662, sin variación en la gestión, de acuerdo con el convenio institucional suscrito, por este concepto (**ver Nota 3.o**).

8. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025, en opinión de los asesores legales y de la gerencia de la Sociedad declaran las siguientes contingencias:

- Se tiene cuatro procesos: tres procesos laborales y un proceso ejecutivo iniciado en contra de UNIBIENES Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. por el reclamo de la indemnización por el siniestro ocurrido en la Turbina GCH-12, ambos en la vía judicial. De los procesos laborales dos corresponden al ámbito de la reincorporación laboral y el efecto financiero para la Sociedad se conocerá a la conclusión de los procesos, ambos se

51



encuentran en la etapa de casación. Por su parte, un proceso corresponde al ámbito de desafuero sindical, con la posibilidad de producir ingresos para la Sociedad, aunque por la etapa en la que se encuentra no es posible de cuantificar. Con respecto al proceso ejecutivo iniciado en contra de UNIBIENES S.A. este se encuentra en su fase inicial.

No se tiene otras contingencias de las declaradas anteriormente.

9. RELIQUIDACIÓN DE POTENCIA DEL PERIODO NOVIEMBRE DE 2024 A OCTUBRE DE 2025

De acuerdo con el Reglamento de Operación del Mercado Eléctrico (ROME) artículo 61 (corrección de la potencia firme y potencia de punta prevista), en el mes de noviembre de cada año se recalculan las potencias firmes de cada periodo semestral sobre la base de la energía demandada y potencia de punta reales registradas en el MEM. Debido a ello, en el mes de noviembre de 2024, el CNDC emite el DTE N° 11/2024, correspondiente a noviembre de 2023– octubre de 2024 donde proceden a la reliquidación de potencia las mismas que fueron conciliadas y facturadas en este periodo.

Asimismo, en el mes de noviembre de 2025, el CNDC emitió el DTE N° 12/2025, correspondiente al periodo noviembre 2024 – octubre 2025, en el cual se proceden a la reliquidación de la potencia, la cual fue conciliada y facturada durante este periodo.

10. BALANCE DE PAGOS Y COBROS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS DEL PERIODO NOVIEMBRE DE 2024 A OCTUBRE DE 2025

En aplicación de lo establecido en el párrafo IV del artículo 2 del Decreto Supremo N° 4808 de fecha 12 de octubre de 2022 que indica: “El balance de pagos y cobros de la remuneración establecida en el presente artículo, serán ejecutados coincidentemente con la reliquidación por potencia de punta”, se ha efectuado el balance de pagos y cobros de la remuneración por generación a partir de energías alternativas; considerando para tal efecto, los siguientes precios de generación, el CNDC emite el DTE N° 12/2024 “Documento Balance de Pagos y Cobros de Energías Alternativas en aplicación al Decreto Supremo N° 4808”, correspondiente al periodo noviembre de 2023 – octubre de 2024, donde proceden al balance de pagos y cobros de la remuneración por generación a partir de energías alternativas, las mismas que fueron conciliadas y facturadas en este periodo



Asimismo, el CNDC emitió el DTE N° 13-2025, que incluye el documento “Balance de Pagos y Cobros de Energías Alternativas en aplicación al Decreto Supremo N° 4808”, correspondiente al periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025. En este documento se realiza el balance de pagos y cobros relacionados con la remuneración por generación a partir de energías alternativas, los cuales han sido conciliados y facturados durante este periodo.

La Resolución AE N° 695/2022 establece los procedimientos para implementar el Mecanismo de Remuneración de la Generación de Electricidad con Fuentes de Energías Alternativas y el Mecanismo de Recaudación de las Distribuidoras en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) en el marco del Decreto Supremo N° 4808 de 12 de octubre de 2022.

11. CAMBIO DE ADMINISTRACION

Con fecha 1° de diciembre de 2025 se produjo el cambio de Gerente General de la Sociedad, habiendo asumido funciones la actual administración a partir de esta fecha.

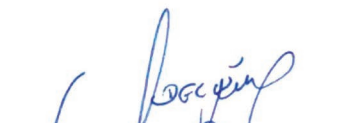
En consecuencia, las responsabilidades de la Administración respecto a la preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentran delimitadas conforme al periodo de gestión efectivamente ejercido por cada autoridad, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias aplicables.

La presente revelación tiene carácter informativo y no genera impacto en las cifras presentadas ni en los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.

12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afectan en forma significativa la información expuesta en los mismos.


Lic. Ramiro Calvi Mérida
JEFE DEPARTAMENTO
DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS
Lic. CPA And. J. Ramiro Calvi Mérida
Matrícula Nacional CAUB-20187
Registro Dptal. CAUCRUZ-5972


Lic. Pablo Del Granado Jiménez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Ing. David Antonio Fernández Román
GERENTE GENERAL a.i.

13

INFORME DEL SÍNDICO

Una empresa de **ENDE Corporación**

Señores
ACCIONISTAS EMPRESA ENDE GUARACACHI S.A.
Presente

Ref. **INFORME SINDICO GESTION 2025**

Distinguidos accionistas

En mi calidad de Sindico de la Empresa ENDE GUARACACHI S.A. designado en la Junta General de Accionistas y de acuerdo a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio, a los Estatutos de la empresa y en base a la información proporcionada por la sociedad, tengo a bien presentar el Informe de la gestión concluida al 31 de diciembre de 2025 en sus aspectos más relevantes.

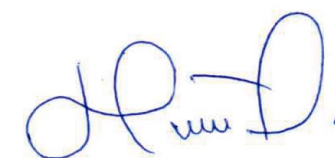
Sobre el trabajo del Directorio de la empresa comunicar que participe en todas las reuniones de directorio de la gestión 2025, las mismas que fueron realizadas de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y Estatutos de la Sociedad.

Manifestar que durante el periodo 2025 no fue recibida ninguna denuncia de los accionistas de la sociedad de acuerdo al numeral 10 del artículo 335 del Código de Comercio.

Cabe destacar que durante la gestión hubo un cambio en la administración de la empresa desde el 01 de enero hasta el 30 de noviembre de 2025 estuvo en la Gerencia General el Ing. Rodrigo Corrales Arcienega, a partir del 01 de diciembre de 2025 se hizo cargo de la Gerencia el Ing. David Antonio Fernández Román

De acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del artículo 335 del Código de Comercio se examinaron los documentos emitidos por la administración en cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, basado en este examen y en el Dictamen emitido por la firma de auditoría externa DELTA CONSULT LTDA. que indica que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, considero que los Estados Financieros de ENDE GUARACACHI S.A son consistentes, por lo que se recomienda su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Santa Cruz 10 de marzo de 2026



Lic. Juan Carlos Hurtado Quevedo
SINDICO EMPRESA ENDE EGSA

Lic. Juan Carlos Hurtado Q.
AUDITOR FINANCIERO
REG. C.D.A.F. - 0547
REG. CAUB. 1090



 **Planta Solar Fotovoltaica Oruro**

ENDE
GUARACACHI



2025

MEMORIA
ANUAL

Una empresa de:



**MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS
Y ENERGÍAS**



EMPRESA ELÉCTRICA ENDE GUARACACHI S.A.

Telf.: (591-3) 346 4632

Info@egsa.bo

www.egsa.bo

Av. Brasil y Tercer Anillo Interno
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

